



**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**CARACTERIZACION DE LOS INFRACTORES DE LEY
INIMPUTABLES DE LA COMUNA DE PEÑALOLEN**

**ALUMNO: Pedro Daza Lizana
PROFESOR GUIA: Rodrigo Ahumada Cabello**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO EN
TRABAJO SOCIAL**

TESIS PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL

**SANTIAGO-CHILE
2009**

INDICE

Introducción.....	05
Planteamiento del Problema.....	10
Objetivos de Investigación.....	19
Hipótesis.....	21
Estrategia Metodológica.....	22
I Parte Marco Teórico.....	27
Capitulo I. Integración y Adaptación al Modelo Neoliberal.....	28
1._Jóvenes infractores e integración.....	28
2._El proceso de integración y participación.....	33
de los individuos en una sociedad neoliberalista.	
3._Ser Niño/a y Joven en un sistema Socioeconómico.....	41
de desarrollo neoliberal.	
4._Modelo Neoliberal.....	49
Capitulo II. Contextualización de la Delincuencia Urbana.....	55
1._Delincuencia Juvenil y Factores de Riesgo.....	55
2._Conductas de riesgo.....	61
Capitulo III. Contexto Sociopolítico y Desarrollo Integral.....	66
Desarrollo Integral de los Niños/as y Jóvenes.	
1._Familia y su Importancia en el desarrollo.....	66
de los niño/as y jóvenes.	

2._Teorías de la Participación infanto/juvenil.....	70
en Hechos delictivos	
3._Segregación Espacial.....	74
II Parte Marco Referencial.....	77
Capitulo IV. Programas que Intervienen Directamente.....	78
con Jóvenes Infractores de Ley.	
1._Servicio Nacional de Menores SENAME.....	78
2._Programa 24 Horas de la Dirección de Protección.....	82
a la Familia Carabineros de Chile.	
3._Proyecto Construyendo a Tiempo.....	86
4._Antecedentes relevantes de la comuna de Peñalolén.....	97
III Parte Análisis de los Resultados.....	102
Capitulo VI. Incidencia de los Factores Familiares,.....	103
sociales, económicos y culturales en la	
Motivación e Iniciación de la Carrera Delictual del Niño/a o Joven.	
1._Factores Familiares y Sociales, económicos y demográficos.....	104
de lo Niños/s y Jóvenes Infractores de Ley que inciden en la	
motivacion para Cometer un Delito.	
Capitulo VII. Influencia del Entorno Familiar y el Contexto.....	144
Sociodemográfico en la Motivación e Iniciación	
de la Carrera Delictual.	
1._Factores de riesgo que perciben.....	144

Conclusiones de la Investigación.....	162
Hallazgos de la Investigación.....	183
Aportes al Trabajo Social.....	185
Bibliografía.....	190
Anexos.....	201

INTRODUCCIÓN

Hablar hoy sobre jóvenes infractores de ley imputables, de acuerdo a los conceptos que rigen este Estado de Derecho a través de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, definiendo a esta categoría de niño/a y joven imputables, como entes de Derechos y Deberes Penales. *“Hacer efectiva la responsabilidad de los adolescentes por los hechos delictivos que cometan, de tal manera que la sanción forme parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la plena integración social” (Ministerio de Justicia, Ley Nº 20.084, 2005: Art. 20: 6)*. Es decir La ley que establece un sistema de responsabilidad para los adolescentes entre 14 y 18 años que violen la ley penal. Su principal objetivo es reinsertar a los jóvenes en la sociedad a través de programas especiales.

Por otra parte nos encontramos con los jóvenes infractores de ley inimputables: que son aquellos menores entre 6 y 13 años 11 meses no imputables penalmente, es decir, no se les puede aplicar una pena a pesar de haber cometido un ilícito o delito. Sólo se les aplica medidas de protección a cargo del Tribunal de Familia, el Servicio Nacional de Menores, Programas gubernamentales y no gubernamentales.

En ese contexto Estrada (2007), sostiene que hoy todos los adolescentes entre 14 y 18 años son responsables ante la ley penal, tienen derecho a defensa gratuita, y de ser condenados a encierro, no son derivados a recintos carcelarios adultos, sino a centros especiales. Además, reciben un conjunto de garantías, como acceso a educación y programas de rehabilitación antidrogas y alcohol.

El concepto de riesgo social es de gran relevancia en este estudio, ya que busca determinar las variables que inciden e interactúan con el problema, por lo que el enfoque de riesgo social está desarrollado y entendido desde la perspectiva de

vulnerabilidad juvenil, el cual nos permite analizar las características del medio sociodemográfico de los niños/as y jóvenes que inciden fuertemente en las conductas ilícitas, representándose en diversas variables. Entre ellas, la influencia de los pares, las características de la familia, la comunidad y la cultura interactúan con vulnerabilidades individuales, por ejemplo, las características cognitivas, temperamentales, sensibilizando a las personas ante ciertos riesgos como es planteado por el autor (Trudel y Puentes-Neuman, citado en Hein, 2000).

Factores de riesgo: Los factores de riesgo son variables y pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas (ibid). En términos más específicos, cuando se habla de factores de riesgo se hace referencia a la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud.

Cabe hacer hincapié en este aspecto, debido a que estas condicionantes promueven la ocurrencia de desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado para el niño/a o joven, en cuanto a su transición de niño a adulto responsable y capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad.

El desarrollo de los individuos no se da en forma aislada, ya que viven y se relacionan con una compleja red de sistemas interconectados, como la escuela, la familia, los grupos de pares y otras instituciones o situaciones que influyen en forma directa o indirecta en el desarrollo de las personas y cuyas características pueden convertirse tanto en factores protectores como de riesgo.

Los factores de riesgo se pueden clasificar en 6 grupos o ámbitos según Hein (op.cit). Los que van desde el nivel individual, familiar, grupos de pares, escolar, socio-comunitario y socioculturales por lo que es de gran relevancia determinar la relación de estos factores en el medio sociodemográfico donde interactúan los niños/as y jóvenes en su desarrollo de socialización. Es posible señalar que la

integración es un fenómeno complejo, sin definición unívoca, que se produce como consecuencia de la adaptación de las respuestas del individuo a los requerimientos del medio y de la interacción entre ambos. Es un proceso dinámico y a la vez, el producto o resultado de este proceso, es decir la asimilación, la adaptación de los individuos a una determinada jerarquía de normas. (<http://www.espaciologopedico.com>). Esta incorporación de los niños/as y jóvenes al medio social, económico, político, cultural, espiritual y psicológico que impone y ofrece la sociedad capitalista occidental es de vital importancia en su proceso de integración y desarrollo social de los individuos, uno de los autores que trabaja estos conceptos muy claramente es Max Neff (1996) quien explica como el ser humano se va integrando a la sociedad en la medida que va satisfaciendo sus necesidades humanas.

La sociedad ha ido sufriendo cambios en cuanto a valores, tradiciones, cultura, equidad, circunstancias económicas, políticas y sociales, de acuerdo al contexto histórico respectivo, donde interactúan diversas situaciones contextuales interactuando diversas variables ecológicas, sociales, económicas, culturales, etc. Las que van generando relaciones e interacciones de acuerdo al contexto sociodemográfico donde se ubican los actores sociales, por lo que esta investigación pretende comprender y describir como se relacionan estas variables con la población en estudio, entendiendo los procesos desde la multicausalidad y el concepto infanto-juvenil no como una etapa donde el individuo adolece de algo, está enfermo o es in-iluminado, sino como el constituyente de un proceso vital.

En esa línea, se busca obtener una mirada sistémica a este proceso de la vida. Con dicha perspectiva, se pueden desarrollar acciones prácticas e intelectuales y relacionar e interpretar las variables que inciden en las distintas acciones y/o actitudes de los Niños y Jóvenes, generando y articulando acciones en pro de la integridad del ser humano. Es por esto que se debe tomar la responsabilidad de mantener los estudios actualizados y contextualizados en una realidad

determinada para estar en condiciones de diseñar políticas mas adecuadas, que apunten a la promoción y prevención del delito.

Asimismo, esta investigación busca determinar el perfil de los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables de la comuna de Peñalolén. El propósito es conocer y describir la relación entre determinadas variables que inciden en esta problemática, entendiendo al niño/a o joven como ser humano con derechos, al cual debemos proteger y educar, entregándole las herramientas necesarias para enfrentar este mundo individualista.

Hablar de la población infanto-juvenil hoy de la comuna de Peñalolén nos ubica en espacios distintos y nos sugiere una diversidad de imágenes y significados. Debido a su condición histórico-social, política, económica y cultural.

Partimos por la premisa que el joven infractor es, en principio, tan normal como los demás, y que su tendencia al delito se deriva de determinadas variables. En esa línea, se requiere identificar, observar, relacionar e interpretar el desarrollo, fortalecido y/o estancado de estas variables. Nuestra expectativa es entregar herramientas que democratizen las intervenciones sociales de los distintos proyectos y/o programas estatales, con el fin de ir rompiendo el círculo vicioso que encierra a estos niños/as - jóvenes y a sus familias, comprendiéndolos desde su condición social, cultural y económica, la que muchas veces impide y limita la evolución plena y sana de estos jóvenes. Por esa razón, se hace necesario tomarlos desde el comienzo y no esperar a que el sistema los envuelva en su manto de desesperanza y conformismo.

La delincuencia es, sin duda, un fenómeno de carácter social y multicausal, que se deriva de distintos factores que intervienen en el niño/a o joven y que impiden la integración de éste a la sociedad capitalista neoliberal.

Ahora bien, como señalamos anteriormente esta tesis, se dirige a niños/as y Jóvenes, que encontrándose en conflicto con la Ley o en riesgo de desarrollar una carrera delictual, tienen domicilio en la comuna de Peñalolén de la Región Metropolitana, la residencia principal de la familia del niño/a y adolescente o de su adulto significativo a cuyo cuidado éste se encuentre y que se sitúe dentro de los límites de la comuna de Peñalolén conforme al plan regulador correspondiente.

La presente investigación se encuentra dividida en una primera parte que detalla el planteamiento del problema y la metodología utilizada. La segunda parte está orientada al marco teórico, el cual aborda a los jóvenes infractores de ley pero desde una mirada donde el ser humano es un ente o agente de derechos, además de los conceptos de integración y riesgo social, conceptos que guiarán este estudio en su proceso de investigación y análisis de los datos representativos de la situación o realidad social de un determinado grupo de la población.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La delincuencia no es un tema creciente sólo en Chile, sino un problema a nivel mundial, aumentando apresuradamente bajo el modelo neoliberal imperante en nuestra sociedad occidental, si analizamos el flujo social y económico nos daremos cuenta de la importancia de este en el desarrollo de la delincuencia.

El niño infractor permite que la economía crezca en términos de seguridad pública y privada generando gran cantidad de divisas para algunos empresarios, por dar un ejemplo alarmas, rejas, cámaras, luces, puntas, cerco eléctrico, etc. Pero que pasa con la responsabilidad social de las empresas en términos de educación, capacitación, salud, información comunicacional (diarios sensacionalistas, prensa amarillista) etc. y por su puesto la responsabilidad del Estado en generar políticas publicas dignas e integradoras.

La sociedad occidental se encuentra en un tiempo de crisis con respecto al tema de la delincuencia y violencia juvenil, en donde la delincuencia juvenil es cada vez más baja en cuanto edad del primer delito (Vanderschueren y Lunecke, 2004).

Según estos autores, los comportamientos antisociales del adolescente plantean hoy un problema a la sociedad en su conjunto. Especialmente preocupante es el aumento de la delincuencia de los menores y su ingreso cada vez más precoz en el mundo de la delincuencia: 12-13 años en lugar de 15. Esta doble tendencia no se da sólo en América Latina –región especialmente marcada por la violencia juvenil- sino que se verifica también a nivel mundial (ibid).

Sin embargo, 13 años parece ser una edad privilegiada para la reactivación de la delincuencia más o menos esbozada durante el período de preadolescencia. Esto, gracias al contexto de crecimiento disarmónico, a menudo presente, en el cual se mezclan aspectos de la infancia y manifestaciones de contestación, de oposición

más típicas de la adolescencia.

La delincuencia juvenil en la mayoría de los países del Norte creció desde los años 80 hasta los años 1993-94, y en los países del Sur el crecimiento se verifica desde fines de la década de los ochenta. En los primeros, hay una disminución o estabilización a partir del año 1994 hasta 1998-2000, lo que ha sido confirmado por diversas encuestas de victimización. En los segundos, en cambio, la tendencia general es al crecimiento. Hay que notar que estos movimientos de la tasa de delincuencia son variables no sólo por países sino también por ciudades (ibid).

La edad de más altos comportamientos antisociales es también variable; alcanzando los 17-18 años en Estados Unidos, mientras que en la Unión Europea se sitúa a los 24-25 años, decreciendo después (ibid).

Por esta razón este tema requiere ser tratado como un problema de la sociedad y no debe ser visto como un hecho aislado.

Algunos autores han identificado varios períodos en la delincuencia de los menores, a partir de 7 años hasta 9 años, de 10 a 12 años y de 13 a 15 años (Fréchette y Leblanc, 1987). Estiman que hay igual probabilidad para que se inicie la delincuencia durante algunos de estos períodos.

Un elemento de suma relevancia, que acompaña a estas cifras, es que la violencia que se relaciona con esta delincuencia está en aumento, tanto en los países del Norte como en los del Sur.

La delincuencia o los comportamientos antisociales de los jóvenes son un fenómeno que refleja una crisis de sociedad. Por lo tanto, es necesario identificar sus raíces y sus causas para definir políticas de prevención.

Esto es relevante, ya que la mayor parte de los menores que persisten en la delincuencia provienen de sectores de bajos ingresos o excluidos. La exigencia de prevención deriva, en este caso, de una doble obligación de justicia social y solidaridad frente a adolescentes en dificultad, por un lado; y a los sectores desfavorecidos, por otro.

Además, es durante la adolescencia que la mayor parte de los individuos empieza a delinquir. Es en esta fase de crecimiento y durante la infancia precoz que las principales intervenciones dirigidas a los individuos de comportamientos antisociales tienen más probabilidad de ser eficaces, si son apropiadas.

Es necesario remarcar que cualquier conducta humana, específicamente la delincuencia juvenil, se inserta en medio de una estructura sociodemográfica, en un entramado social, de una estructura o desestructura social. No es por azar que la delincuencia sea crónica en unos barrios, crítica en otros y sólo esporádica en algunos. Por lo tanto, algún papel ha de jugar las características de los individuos y su entorno.

Falta, hoy en día, focalizar los esfuerzos en cuanto a la problemática de la delincuencia juvenil. Para ello, se hace necesario contar con estudios focalizados tanto en lo temático como lo ecológico. Partiremos con la aseveración, *“la delincuencia en Chile no es un problema homogéneo. Asume características diferenciales, según sea la permanencia ecológica, el sexo y la etnia de los sujetos involucrados”* (Cooper 1994: 29).

A diario, podemos observar en los medios de comunicación como niños/as y jóvenes de muy poca edad delinquen, siendo descritos como inadaptados sociales; prejuicio que se refleja en políticas de Estado frente a la delincuencia juvenil en Chile.

Con eso, se pasa por alto las razones que conducen a estos niños y jóvenes a actuar de tal manera y nos llevan a formular las siguientes preguntas, ¿Cuáles son las características de los Niños/as y Jóvenes infractores de Ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad, entre los años 2007(enero – diciembre), 2008 (enero-julio), desde el ámbito social, económico y cultural, en la Comuna de Peñalolén-Región Metropolitana? ¿Qué determina que algunos niños y jóvenes tomen contacto con el mundo delictivo? ¿Qué sucede en el hogar del niño? ¿Qué sucede con la equidad en salud y educación? ¿Qué estamos haciendo mal como sociedad para que ello ocurra?

Para ir dando respuesta a estas interrogantes, se hace necesario generar estudios que describan y contribuyan al análisis del perfil de los jóvenes infractores inimputables desde su hábitat o permanencia ecológica, con el fin de generar programas y/o proyectos que potencien los factores psicológicos, emocionales, sociales, culturales y económicos de estos jóvenes y sus familias.

Podemos decir que la comuna de Peñalolén cuenta con una población infanto-juvenil de 113.647 habitantes, que representan el 52,6%, de la población total de la comuna (Municipalidad de Peñalolén, 2008)b).

Según las estadísticas de Carabineros de Chile (2005-2006) entre los años 2001 y 2004 se registraron 63.889 niños /as y adolescentes ingresados a comisarías de la Región Metropolitana. De estos ingresos, 3.943 corresponden a niños/as y adolescentes domiciliados en la comuna de Peñalolén, que representan el 6.17% del total de ingresos a Comisarías en la Región Metropolitana donde el 79.7% constituyen ingresos en calidad de infractores de ley y el 18.5% en calidad de vulnerados en derechos.

Las últimas estadísticas recogidas del informe mensual de la Dirección de protección a la familia (ibid), nos indica que la población de detenidos por primera vez en la comuna de Peñalolén es la siguiente:

- De los ingresos, un 46% eran primerizos y un 54% eran reincidentes.
- Que los niños/as y jóvenes, de entre 6 y 14 años de edad, que presentaban mayor nivel de reincidencia, eran aquellos que alternaban ingresos por infracción y vulneración de derechos.
- Los jóvenes que tuvieron un primer contacto con la policía a menor edad son los que representaban mayor reincidencia.

Según los datos y estadísticas revisados podemos decir que una de las comunas que ha incrementado la delincuencia juvenil es Peñalolén, la que se encuentra ubicada en el cuarto lugar de la región Metropolitana (Fundación Paz Ciudadana y Carabineros de Chile, 2001-2004), comuna donde se aplicará el estudio de tesis.

Con el fin de contribuir a establecer una mirada horizontal frente a esta problemática, se pretende describir y comprender el proceso infanto-juvenil desde sus bases, dejando atrás los vicios adulto-centrista, que moldean nuestro actuar, manteniendo los patrones de conductas dominadoras.

Este estudio pretende determinar el perfil de los grupos infractores de ley inimputables de 6 a 14 años de edad, entre los años 2006 – 2007, desde el ámbito familiar, social, económico, demográfico y cultural, pertenecientes al programa 24 horas de la dirección de “Protección a la Familia” y que son parte del Programa Psicosocial Construyendo a Tiempo, Comuna de Peñalolén- región Metropolitana.

Los niños/as y jóvenes que delinquen son tratados por los medios de comunicación masivos como antisociales, inadaptados, y no como niños/as o jóvenes de derecho, a los cuales se les imponen normas y sanciones cuando cometen un delito, las que atentan muchas veces contra sus derechos humanos.

La diversidad social no puede atender o responder con una oferta única y homogénea. No podemos decir que todos los jóvenes que delinquen vienen de familias disfuncionales, son agresivos, inadaptados, flojos, feos, con violencia intrafamiliar, o son pobres, etc. Por lo que se hace necesario crear un perfil descriptivo que nos permita, a través de la mejor comprensión de la realidad desde la composición material, ecológica, filosófica y espiritual, por lo que es necesario determinar los factores concretos que inciden en el problema o conductas de riesgo.

Hoy día, en Chile se cuenta con una ley procesal juvenil, la cual comenzó a regir en julio del año 2007. Según los medios de comunicación y la opinión pública sería la nueva ley contra la delincuencia juvenil, que contempla penas más severas para los delitos violentos y penas leves a los menos violentos. En el caso de los hechos graves, como robo con fuerza u homicidios, a los jóvenes de 16 y 18 años se les puede sancionar hasta con diez años de cárcel. Si son menores de 14 o 15 años, hasta cinco años de presidio.

La ley procesal juvenil, en los últimos meses, ha tenido problemas en su diseño y ejecución, provocando un colapso en el sistema, además ha dejado de manifiesto un vacío legal que proteja a los infractores inimputables, en cuanto a red de servicios públicos (salud mental, rehabilitación en drogas, rehabilitación de conducta delictual, re-escolarización, etc.).

Por lo que podemos señalar que el tema delincuencia ha estado en boga los últimos 3 años, debido a que han aumentado las denuncias en Carabineros y los actos vandálicos han tomado una relevancia en cuanto a opinión pública ya que son protagonizados por niños/as y jóvenes donde se ha reconocido un aumento tanto en número como en violencia. Por otro lado, se ha instalado en los medios de comunicación masivos, los cuales están muy atentos frente a estos delitos, generándose una entrega de información intimidadora del problema, provocando que se tomen medidas a corto plazo que atentan contra la integridad del ser humano.

No es viable pensar que en 6 meses de intervención a un menor en riesgo social, lo podremos reintegrar al sistema formal de sociedad, sin detenernos ni actuar sobre la causa fundamental del problema. Debemos conocer su sistema familiar, comunitario, ecológico etc. que nos permita identificar sus necesidades reales, las cuales no están siendo cubiertas, provocando un quiebre en parte de la sociedad.

Cabe destacar que los niveles de delincuencia en los últimos 5 años, se han mantenido bajo una variación del 1%, según estudios de Paz Ciudadana balance delincuencia en Chile (2005). Lo que sí, ha aumentado es la percepción de inseguridad entre las personas, lo que genera un fuerte temor frente a otro ser humano, individualizando el ser, perdiendo ciertos conceptos como la comunidad, integración, solidaridad, respeto, esfuerzo, dignidad, etc.

Otro ejemplo claro es la relación entre droga y delincuencia en los estudios públicos donde se interpreta fuertemente dicho vínculo entre ambas variables. Si bien se podría afirmar que es parte de la “subcultura” delincencial usar droga, eso no permite deducir que quienes consumen drogas son delincuentes (Barros, 2003).

Entonces nos preguntamos si se estará mirando el problema bajo una mirada heterogénea u homogénea – vertical y/o horizontal. Son dudas que incentivan este estudio.

Este estudio pretende relacionar y descifrar determinadas variables tanto empíricas como teóricas frente al problema de la delincuencia juvenil, tomando una caracterización y/o perfil de los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables ante la ley N ° 20.084. La finalidad es generar una interpretación de la realidad con los actores sociales del problema y su relación con el mundo. Con esto, se espera entregar un aporte que contribuya a guiar las líneas de acción y/o intervención social, cultural, económica, ecológica, etc., de las distintas instituciones que trabajen con el tema. Por otra parte, se pretende colaborar en la construcción de un mapa georeferencial de la comuna de Peñalolén respecto al tema delincuencia juvenil.

En ese sentido, es necesario contar con información que nos permita conocer determinados factores que faciliten la comprensión de los fenómenos sociales que generan la delincuencia juvenil en niños/as y jóvenes, observando y comprendiendo su realidad social desde la praxis y bajo el concepto de sistemas. De esta manera, será posible visualizar a un "todo" heterogéneo de seres humanos, ordenado y en interacción frecuente, dejando atrás la mirada paternalista y represiva que sólo ha aumentado la desesperanza y el conformismo.

Hoy en día, la comuna de Peñalolén no cuenta con una caracterización de los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables. Esta situación brinda una relevancia especial a este estudio, ya que generaría un material muy importante para la aplicación de metodologías de intervención con este universo de personas.

Como lo menciona el ex ministro del Interior José Miguel Insulza en el estudio Prevención de la Delincuencia Juvenil sostiene que el *“rol de los jóvenes, como víctimas y victimarios de la delincuencia, es un tema central en la agenda de política pública de seguridad en nuestro país y la región. Si bien cada vez existe mayor conciencia de la envergadura de la problemática juvenil, el conocimiento de las diversas aristas de esta temática es aún limitada”* (Vanderschueren y Lunecke, 2004:3, cita a Insulsa).

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cuáles son las características de los Niños/as y Jóvenes infractores de Ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad pertenecientes a la comuna de Peñalolén, entre los años 2007(enero – diciembre), 2008 (enero-julio), desde el ámbito familiar, sociodemográfico, económico y cultural?.

3. OBJETIVOS

Objetivo general N° 1

- Describir el perfil de los niños y jóvenes infractores de ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad, entre los años 2007(enero-diciembre) – 2008(enero-septiembre) desde el ámbito familiar, social y económico, pertenecientes a la Comuna de Peñalolén-Región Metropolitana.

Objetivos específicos.

- Describir el perfil familiar de los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad, Comuna de Peñalolén-Región Metropolitana.

- Identificar el perfil social de los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad, entre los años 2007 - 2008, provenientes del P24 horas de la Diprofam, y que son parte del Proyecto Psicosocial construyendo a tiempo, Comuna de Peñalolén-Región Metropolitana.

- Identificar el perfil económico de los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad.

Objetivo general N° 2

- Describir como influye el contexto sociodemográfico y cultural de los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad entre los años 2007(enero-diciembre) – 2008(enero-septiembre) en la motivación e iniciación de la carrera delictual. Pertenecientes a la Comuna de Peñalolén-Región Metropolitana.

Objetivos específicos.

- Identificar las motivaciones de los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables, para cometer un delito.

- Determinar la percepción de integración social de los niños/as y jóvenes infractores de Ley inimputables en su comunidad.

- Determinar los factores de riesgo que perciben los niños/as y jóvenes infractores de Ley inimputables en su comunidad.

4. HIPÓTESIS

Hipótesis N° 1

- Los jóvenes infractores de ley que provienen de ambientes de riesgo social, donde las familias resuelven sus conflictos mediante la violencia física y verbal, fomentan y potencian la vinculación con el o los grupos de pares o pandillas del barrio cuyas conductas imitan para ser aceptados lo que incide y reproduce problemas de deserción escolar y conductas de riesgo como la delincuencia juvenil.

Hipótesis N° 2

- La falta de oportunidades, educacionales, salud, sociales, culturales, inciden fuertemente en el actuar, relacionarse, comunicarse e interactuar de los niños/as y/o jóvenes y sus familias generando conductas de riesgo que están fuera de los parámetros establecidos por la sociedad.

5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

5.1 Tipo de estudio: El diseño es transaccional descriptivo, interpretativo, No experimental, donde los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad, no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no son provocadas intencionalmente por el investigador. Las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

Transaccional, se recolectan datos en un sólo momento. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Rescata la experiencia, considerando que cada una de ellas es única. Trataremos de comprender a los jóvenes en su propio marco referencial, es decir, su realidad como la experimentan. Además, al utilizar este tipo de estudio el investigador debe apartar sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones para poder trabajar con los sujetos a investigar, sin influenciar con su forma de pensar.

Así mismo es un estudio de tipo cualitativo y cuantitativo. En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo (Hernández et al, 2003). El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y presente. Busca comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.

En lo cuantitativo se recogen y analizan datos cuantitativos sobre determinadas variables que se irán relacionando para ir dando respuesta al problema de investigación, a través de la interpretación de las distintas relaciones entre variables estudiadas.

5.2 Unidad de análisis:

Niños/as y Jóvenes infractores de ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad, entre los años 2007 (enero – diciembre) 2008 (enero – septiembre). Pertenecientes al programa 24 horas de la dirección de “Protección A La Familia” (DIPROFAM).

5.3 Selección de la Muestra

Universo:

El Universo está compuesto por 120 niños/as y Jóvenes infractores de ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad, entre los años 2007 (enero – diciembre) 2008 (enero – septiembre). Comuna de Peñalolén-Región Metropolitana.

Muestra

La Muestra o población corresponde a 60 niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad, entre los años (enero – diciembre) 2008 (enero – septiembre). Pertenecientes al programa 24 horas de la dirección de “Protección A La Familia” (Diprofam), y que son parte del Proyecto Psicosocial Construyendo A Tiempo, Comuna de Peñalolén-Región Metropolitana.

Es una muestra dirigida la cual busca trabajar con un determinado grupo de la población infractora de ley.

Por una parte 30 niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad, entre los meses enero - diciembre del año 2007, provenientes del P24 horas de la DIPROFAM, Comuna de Peñalolén.

30 niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad, entre los meses enero – septiembre del año 2008, provenientes del P24 horas de la DIPROFAM, Comuna de Peñalolén. y que son parte del Proyecto Psicosocial construyendo a tiempo, Comuna de Peñalolén-Región Metropolitana.

La muestra que se utilizó con los niños/as y jóvenes es no probabilística, porque la elección de los elementos no dependió de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación, y en este caso son niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables de 6 a 13 años y 11 meses de edad, entre los años 2007(enero-diciembre) – 2008(enero-septiembre), pertenecientes al Programa 24 de la Dirección de Protección a la Familia Carabineros De Chile y que residan en la comuna de Peñalolén.

5.4 Técnicas de Recolección de Datos

Observación participativa: Trabajo territorial que nos permitirá describir las conductas de los seres humanos a través de determinadas situaciones, eventos, patrones de conductas, formas de comunicación, relaciones interpersonales, contexto sociodemográfico (Anexo nº 4).

Cuestionario: Con preguntas cerradas a 60 niños/as y jóvenes entre 6-13 años de los 4 sectores, cuyos resultados fueron analizados en el programa Stata/mp 10.0 – c y Excel (Anexo nº 2).

Grupo focal: Que consistió en reunir a un grupo de niños seleccionados por los investigadores, para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social como es la denominada delincuencia juvenil (Anexo nº 3).

La información obtenida mediante los grupos focales tuvo como propósito registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia referida a

la percepción de motivación que les otorga su entorno sociodemográfico. El discurso producido en el grupo focal es un acto comunicativo y como todo acto comunicativo, tiene siempre un contexto (cultural, social), a los que como investigadores le dimos prioridad al momento del análisis de la información recogida.

Concepto – dimensión temática – pregunta detonante.

Los Grupos Focales tuvieron las siguientes características:

Territorios:	Lo Hermida, La Faena, Peñalolén Alto, San Luís
Número de participantes	11 niños/as y jóvenes de entre 6-13 años. LH = 5 LF = 1 PA = 3 SL= 2
Duración de cada Grupo Focal	60 minutos aproximadamente

La sesión del grupo focal se llevo a cabo en la Casa de la Familia, dependencia municipal, ubicada en el centro neurálgico de Peñalolén Av. Grecia con Ictinos.

Los jóvenes entrevistados participaron de un proceso de intervención Psicosocial a través de una intervención individual - familiar, grupal y comunitaria, donde asistieron a un taller de radio, el cual tiene como característica que se desarrolla en la radio comunal El Encuentro 107.3 del dial o www.elencuentro.cl, donde podrás conectarte en el espacio online, “ Construyendo Al Aire”.

Por lo cual el proceso de convocatoria no fue complicada uno por el taller y por otro lado el conocimiento territorial por parte del investigador.

En cuanto a la dinámica o el clima que se generó durante el transcurso de la reunión, podemos señalar que fue pasivo en un primer momento situación que se distendió a través de una dinámica rompe hielo, luego la conversación se dio de manera fluida tomando gran riqueza el dialogo, hubo buena afinidad entre los participante y los facilitadores.

Los participantes se mostraron llanos en responder las preguntas planteadas para los temas de discusión, derivando en ocasiones, en reflexiones de tipo personal, y familiar que fueron abordados con gran respeto, tanto por los asistentes.

5.5 Técnicas de Análisis de Datos

A partir de las técnicas utilizadas, se ha obtenido información de los sujetos en su Contexto, para luego analizar las variables y su interrelación. En cuanto al análisis cuantitativo se utilizaron los programa stata/mp 10.0 – c y Excel. En el análisis cualitativo se utilizó análisis de contenido.

6. Variables del Estudio

Riesgo Social – Integración – Perfil Social – Perfil Económico, Perfil Sociodemográfico – Motivaciones – Niños/as y Jóvenes Infractores de Ley.

I PARTE
MARCO TEORICO

CAPITULO I

“Integración y Adaptación al Modelo Neoliberal”

Para hablar de jóvenes infractores de ley es necesario puntualizar y diferenciar entre inimputable e imputable ante la Ley del Estado Chileno. Y como se van integrando a la sociedad desde el momento de nacer, procesos adaptativos y de participación que se va desarrollando en la medida que van satisfaciendo sus necesidades existenciales en un ambiente de respeto, solidaridad, igualdad de oportunidades, etc.

1 Jóvenes Infractores e Integración

Imputabilidad, corresponde a un concepto jurídico que en nuestro país se aplica al cumplir la mayoría de edad y se les considera adultos, conciencia que es verificable que desde muy corta edad se conoce lo que se hace y la responsabilidad, que depende de cada sujeto, pero requiere de una maduración cognitiva y afectiva, lo que conlleva un aprendizaje de respuestas alternativas y un desarrollo de las etapas morales. (Urra, 1995).

Para contextualizarnos más en la temática en Chile, en materia de delincuencia juvenil, ya en la época del 1875 había un sistema Consagrado en el Código Penal, en el cual los menores de 16 años eran inimputables y, por tanto, no podían ser sometidos a una pena, pero sí a una medida de protección que contemplaba la Ley de Menores. Asimismo, los mayores de 16 años y menores de 18 eran también, en principio, inimputables, salvo que el juez de menores declarara que habían obrado con el cuestionado discernimiento, en cuyo caso era posible imponerles una pena inferior en un grado a la que les habría correspondido en caso de ser adultos (Estrada, op.cit.).

Por lo que durante mucho tiempo una figura central de la ley había sido el juez quien decidía lo que se debía entender por "discernimiento". A raíz de esto, y debido a las críticas a los jueces de menores porque hacían la declaración de discernimiento de manera azarosa y sin uniformidad en casos similares, los juicios y sentencias tardaban demasiado y que, durante ese lapso, los menores permanecían privados de libertad en establecimientos sobrepoblados, poco seguros y desprotegidos. Además, los adolescentes carecían de asistencia jurídica y de medios para hacer valer sus defensas y puntos de vista. En pocas palabras, los menores carecían de un debido proceso entonces se empezó a vislumbrar la posibilidad de crear un nuevo cuerpo legal penal para los adolescentes, lo que se concretiza la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente N° 20.084 (op.cit), un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la Ley Penal.

La delincuencia juvenil históricamente se ha visualizado como un proceso de inadaptación y marginación juvenil. Provocando que conceptos como la marginación y la desigualdad sean vistos como fenómenos naturales que configuran nuestro espacio vital. Por lo que nuestra sociedad y el planeta están estructurados y organizados a partir de la desigualdad, considerando la existencia de pobres y ricos, sanos y enfermos, normales y anormales, y todo ello, perfectamente articulado y jerarquizado.

Por lo que la delincuencia juvenil no es un simple problema de origen mecánico, sino que es un fenómeno multicausal y de gran complejidad en el cual se asocian distintos factores. Por lo tanto, no es adecuado atribuir la delincuencia juvenil a un solo agente, de acuerdo a esto se pueden atribuir factores familiares, sociales, culturales, educacionales y el contexto en el cual se encuentran.

Uno de los factores fundamentales en el desarrollo humano es la familia; *“Al referirse a la familia, lo primero que es posible señalar es que ésta corresponde al núcleo y unidad básica de toda sociedad, es el escenario del desarrollo de todo ser humano, es al interior de ella donde se originan los primeros vínculos de apego, las primeras relaciones con el entorno, valores etc., La familia es el primer contexto de aprendizaje de las reglas sociales y, por lo tanto, el primer agente socializador de los valores que adquieren sus miembros”.* (Rodrigo y Palacios, 1997: 204).

Parece existir una relación entre la vulneración de derechos y el desarrollo de carreras de violencia y delincuencia. El desarrollo de conductas de riesgo persistentes asociadas a la violencia y a la delincuencia se encuentra estadísticamente asociado a situaciones como negligencia parental, abuso de drogas y alcohol dentro del hogar, y ser sistemáticamente víctima de violencia dentro o fuera de la familia. Estas situaciones son frecuentemente ingresadas también como vulneración de derechos (Hein y Sepúlveda, 2005).

Entonces nos podemos dar cuenta de que las representaciones sociales de esta población están dadas por la insatisfacción de una/as determinadas necesidades lo que los lleva a usar mecanismos marginales para conseguir los satisfactores que impone una sociedad capitalista. Muchos investigadores comparten como idea, que los seres humanos disponen en la mente de lo que desde diferentes posiciones teóricas se denominan modelos mentales, representaciones, teorías implícitas, teorías ingenuas, sistemas de esquemas, etc. y que a partir de esos modelos realizamos las acciones e interpretamos la realidad.

Las representaciones sociales tienden un puente entre el individuo, la cultura y la historia, es decir entre la subjetividad y la vida social de los individuos, donde cada individuo se va formando a través de las distintas ofertas que reproduce la sociedad neoliberal para satisfacer sus necesidades, es decir cubrir una

educación, salud, alimentación, religión, etc., generando y desarrollando las imágenes y modelos explicativos que un determinado grupo social que tiene acerca de algún fenómeno de la realidad (Zambrano, Pérez, y Arenas; 2004).

En la vida de cualquier sociedad, sobre todo en los núcleos poblacionales más grandes, es relativamente frecuente que aparezcan comportamientos contrarios a los valores y normas del sistema social. Estos comportamientos han sido conceptualizados de diversas formas, entre los que se cuentan el de desviación e inconformismo.

Desde la primera perspectiva, el quebrantamiento de las normas sociales constituye un fallo de orden moral y supone la alteración de las exigencias propias de cualquier vida humana en sociedad, por consiguiente, se trata de un acto “malo” en sí mismo. En la práctica, la comprensión y el alcance de la delincuencia se hacen desde la perspectiva de la ley. La ley se convierte así en intérprete del bien y del mal; de la normalidad y anormalidad; la responsabilidad de los actos delincuenciales, por su parte, reside únicamente en la persona, cualesquiera sean las causas que expliquen esos comportamientos o los factores que lo precipiten (Urra, op.cit.).

El quebramiento de las normas sociales consiste en la separación del individuo respecto a las exigencias de su grupo primario de socialización. De por sí el acto desviado sólo indica una separación del orden estadístico, una divergencia respecto de lo que hace la mayoría. La comprensión de la desviación se hace desde la perspectiva de la estructura social, del sistema social imperante y de sus exigencias concretas. El quebramiento de las normas supone un acto disfuncional para el sistema en la medida que altera el comportamiento normal, por lo que responsabilidad de la desviación no puede atribuirse sólo a la persona, sino que reside tanto en la persona como en el sistema social y en cada caso es necesario distinguir cuáles son los factores relevantes que dan razón a tal desviación.

No podemos dejar de mencionar el concepto de integración el cual cursa gran parte de la problemática, concepto clasificado por muchos autores como complejo, sin definición unívoca, que se produce como consecuencia de la adaptación de las respuestas del individuo a los requerimientos del medio y de la interacción entre ambos. Es un proceso dinámico y a la vez, el producto o resultado de este proceso. Algunos autores prefieren denominar a este proceso como asimilación, para referirse a la adaptación de los individuos a una determinada jerarquía de normas (<http://www.espaciologopedico.com>).

En este punto, no se puede dejar de relacionar la integración con el desarrollo humano, donde el ser humano se va integrando a la sociedad en la medida que va satisfaciendo sus necesidades humanas siendo participe del desarrollo social, político, económico, cultural y espiritual del estado y no mero observador. No se puede hablar de integración sin el concepto de participación la cual permite al ser humano desarrollarse de manera individual, grupal y comunitaria integrándose y satisfaciendo sus necesidades en armonía con el ambiente (Max-Neef, 1996).

Se hace referencia a la participación cuando se alude a la asociación de individuos en alguna actividad en común a obtener beneficios personales de orden material e inmaterial. En un sentido social entonces significa tomar parte de una vivencia colectiva, mientras que en la perspectiva ontológica considera la inclusión de las partes en el todo (Lima, 1988).

2 El proceso de integración y participación de los individuos en una sociedad neoliberalista

Enumeraremos distintos tipos y estilos de participación que nos permita ir elaborando un marco de referencia conceptual a fin de ir comprendiendo las distintas variables en su interactuar cotidiano:

1. Aspectos psicológicos de la participación, cuando se sitúa en el plano de la acción y del comportamiento. Este plano da cuenta de los valores fundamentales que motivan las adhesiones de los individuos a las diversas organizaciones o comunidades humanas. Es la dedicación del yo, lo cual exige una efectiva participación en la dimensión política, afectiva, económica, religiosa, cultural o de cualquier otra índole (Max Neef, op.cit.).

2. Plano sociológico, cuando se alude a la pertenencia, es decir, al hecho de tomar parte en la existencia de un grupo o de una asociación. Pero también cuando se habla de la participación como acción y compromiso, es decir, ya no solo pertenecer sino atendiendo al tipo de actividad que los individuos realizan dentro de un grupo, lo que supone la asunción de fines operativos o abstractos de un grupo. Esto involucra a su vez las obligaciones que se crean, los vínculos que se desarrollan, las cargas de responsabilidad generadas en una vivencia colectiva. (ibid).

3 Perspectiva socioeconómica de la participación, engarzada en las relaciones de propiedad, a las relaciones de apropiación (usufructo del producto elaborado), a la relación de posición, es decir a la capacidad y decisión de los trabajadores para determinar y definir soberanamente la modalidad en que ha de asumirse el proceso de trabajo, la planificación del proceso productivo (ibid).

4. Plano político de la participación donde los individuos tengan una participación real en la toma de decisiones que vaya enfocados a la búsqueda de la igualdad y emancipación de los hombres (ibid).

La participación e integración entonces nacen como el modo de satisfacer las necesidades existenciales y de realización del ser humano dentro de un estado normativo.

Lo que va muy ligado a la integración del ser humano en la sociedad en la medida que satisface sus necesidades existenciales Max Neff (op.cit.), nos propone una clasificación de necesidades versus satisfactores, donde nos plantea que la necesidades humanas no son infinitas, que están constantemente cambiando, que varían de una cultura a otra, y que son diferentes en cada período histórico. Nos parece que tales suposiciones son incorrectas, puesto que son producto de un error conceptual. Ya que no se explicita la diferencia fundamental entre lo que son propiamente necesidades y lo que son satisfactores de esas necesidades.

Podemos observar las categorías que nos propone el autor en cuanto existenciales y axiológicas. Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto. Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Por ejemplo, alimentación y abrigo no deben considerarse como necesidades, sino como satisfactores de la necesidad fundamental de subsistencia. Del mismo modo, la educación (ya sea formal o informal), el estudio, la investigación, la estimulación precoz y la meditación son satisfactores de la necesidad de entendimiento. Los sistemas curativos, la prevención y los esquemas de salud, en general, son satisfactores de la necesidad de protección (ibid).

Por lo tanto las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.

“las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquél se hace palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad. Comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos” (Ibid: 45).

Concebir las necesidades tan solo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de «falta de algo». Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto. Acceder al ser humano a través de las necesidades permite tender el puente entre una antropología filosófica, y una opción política y de políticas.

Analizaremos en esta misma línea teórica al autor Maslow (1991) donde habla sobre las necesidades como carencia y potencia desarrollando una jerarquización debido a que su teoría promueve una visión positiva del ser humano el cual puede llegar a su punto máximo (la autorrealización), es decir que el ser humano logre ser una persona integral que se reconozca a si misma como ser con derechos y deberes.

Así entendidas, las necesidades, como carencia y potencia, resulta impropio hablar de necesidades que se satisfacen o que se colman. En cuanto revelan un proceso dialéctico, constituyen un movimiento incesante. De allí que quizás sea más apropiado hablar de vivir y realizar las necesidades, y de vivirlas y realizarlas de manera continua y renovada (ibid).

Si queremos definir o evaluar un medio en función de las necesidades humanas, no basta con comprender cuáles son las posibilidades que el medio pone a disposición de los grupos o de las personas para realizar sus necesidades. Es preciso examinar en qué medida el medio reprime, tolera o estimula que las posibilidades disponibles o dominantes sean recreadas y ensanchadas por los propios individuos o grupos que lo componen.

Maslow plantea entonces dentro de su teoría de la personalidad, el concepto de jerarquía de las necesidades, en la cual las necesidades se encuentran organizadas estructuralmente con distintos grados de poder, de acuerdo a una determinación biológica dada por nuestra constitución genética como organismo de la especie humana de ahí el nombre de instintoides (ibid).

La jerarquía está organizada de manera piramidal de tal forma que las necesidades de déficit se encuentren en las partes más bajas, mientras que las necesidades de desarrollo se encuentran en las partes más altas de la jerarquía; de este modo, en el orden dado por la potencia y por su prioridad, encontramos las necesidades de déficit, las cuales serían las necesidades fisiológicas, las necesidades de seguridad, las necesidades de amor y pertenencia, las necesidades de estima; y las necesidades de desarrollo. Dentro de esta estructura, cuando las necesidades de un nivel son satisfechas, no se produce un estado de apatía, sino que el foco de atención pasa a ser ocupado por las necesidades del próximo nivel y que se encuentra en el lugar inmediatamente más alto de la jerarquía, y son estas necesidades las que se busca satisfacer.

Entonces se plantea que las necesidades inferiores son prioritarias, y por lo tanto, más potente que las necesidades superiores de la jerarquía; *“un hombre hambriento no se preocupa por impresionar a sus amigos con su valor y habilidades, sino, más bien, con asegurarse lo suficiente para comer”* (ibid: 364).

Solamente cuando la persona logra satisfacer las necesidades inferiores - aunque lo haga de modo relativo- , entran gradualmente en su conocimiento las necesidades superiores, y con eso la motivación para poder satisfacerlas; a medida que la tendencia positiva toma más importancia, se experimenta un grado mayor de salud psicológica y un movimiento hacia la plena humanización.

El convertirse plenamente en ser humano implicaría la aceptación de satisfacción de las necesidades instintoides determinadas por nuestra base biológica, lo que permitiría, tras satisfacer las tendencias que nos unen con el resto de la humanidad, descubrir lo idiosincrático, lo que nos distingue del resto de los seres humanos, el descubrir los propios gustos, talentos determinados por nuestra herencia, para concretizarlos y elaborarlos, en base al trabajo y el esfuerzo (ibid). Analizaremos la clasificación de necesidades que nos plantea Maslow (op.cit.) analizándola desde una perspectiva piramidal.

1. Necesidades Fisiológicas: la primera prioridad, en cuanto a la satisfacción de las necesidades, está dada por las necesidades fisiológicas. Estas necesidades estaría asociadas con la supervivencia del organismo dentro de la cual estaría el concepto de homeostasis, el cual se refiere *“a los esfuerzos automáticos del cuerpo por mantener un estado normal y constante, del riego sanguíneo”* (ibid: 85), lo que se asociaría con ciertas necesidades, como lo son la de alimentarse y de mantener la temperatura corporal apropiada. No todas las necesidades fisiológicas son homeostáticas pues dentro de estas están: el deseo sexual, el comportamiento maternal, las actividades completas y otras. Una mejor descripción sería agruparlas dentro de la satisfacción del hambre, del sexo y de

la sed. Cuando estas necesidades no son satisfechas por un tiempo largo, la satisfacción de las otras necesidades pierde su importancia, por lo que éstas dejan de existir.

2. Necesidades de Seguridad: las necesidades de seguridad incluyen una amplia gama de necesidades relacionadas con el mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas necesidades se encontrarían las necesidades de; sentirse seguros, la necesidad de tener estabilidad, la necesidad de tener orden, la necesidad de tener protección y la necesidad de dependencia (ibid).

Las necesidades de seguridad muchas veces son expresadas a través del miedo, como lo son: el miedo a lo desconocido, el miedo al caos, el miedo a la ambigüedad y el miedo a la confusión. Las necesidades de seguridad se caracterizan porque las personas sienten el temor a perder el manejo de su vida, de ser vulnerable o débil frente a las circunstancias actuales, nuevas o por venir.

Muchas veces las necesidades de seguridad pasan a tomar un papel muy importante cuando no son satisfechas de forma adecuada.

3. Necesidades de amor y de pertenencia: dentro de las necesidades de amor y de pertenencia se encuentran muchas necesidades orientadas de manera social; la necesidades de una relación íntima con otra persona, la necesidad de ser aceptado como miembro de un grupo organizado, la necesidad de un ambiente familiar, la necesidad de vivir en un vecindario familiar y la necesidad de participar en una acción de grupo trabajando para el bien común con otros (ibid).

Las condiciones de la vida moderna, en la cual el individualismo y la falta de interacción son un patrón de vida, no permiten la expresión de estas necesidades.

4. Necesidades de estima: la necesidad de estima son aquellas que se encuentran

asociadas a la constitución psicológica de las personas. Podemos agrupar estas necesidades en dos clases: las que se refieren al amor propio, al respeto a sí mismo, a la estimación propia y la autoevaluación; y las que se refieren a los otros, las necesidades de reputación, condición, éxito social, fama y gloria (ibid).

Las necesidades de autoestima son generalmente desarrolladas por las personas que poseen una situación económica cómoda, por lo que han podido satisfacer plenamente sus necesidades inferiores. En cuanto a las necesidades de estimación del otro, estas se alcanzan primero que las de estimación propia, pues generalmente la estimación propia depende de la influencia del medio.

5. Necesidades de autoactualización o self-actualization: Las necesidades de autoactualización son únicas y cambiantes, dependiendo del individuo. Las necesidades de autoactualización están ligadas con la necesidad de satisfacer la naturaleza individual y con el cumplimiento del potencial de crecimiento (ibid). *“la persona que tiene un talento para la música debe tener música y sufre tensión si no la tiene” (Maslow; op.cit: 367).*

Uno de los medios para satisfacer la necesidad de autoactualización es el realizar la actividad laboral o vocacional que uno desea realizar. Para poder satisfacer la necesidad de autoactualización, es necesario tener la libertad de hacer lo que uno quiera hacer.

6. Necesidad de trascendencia: las necesidades de trascendencia son aquellas que están asociadas con el sentido de la comunidad, expresado a través de la necesidad de contribuir con la humanidad, yendo más allá de uno. Muchas veces, las personas dejan de lado las necesidades de desarrollo personal para poder contribuir a la sociedad; se podría decir que hay una necesidad altruista, la cual muchas veces se superpone a las inferiores (ibid).

Las siguientes necesidades se encontrarían fuera de la pirámide o jerarquización.

7. Necesidad de saber y comprender: estas necesidades serían derivaciones de las necesidades básicas, expresándose en la forma de deseo de saber las causas de las cosas y de encontrarse pasivo frente al mundo (ibid).

8. Necesidades estéticas: las necesidades estéticas están relacionadas con el deseo del orden y de la belleza. Estas necesidades estéticas incluyen: necesidad por el orden, necesidades por la simetría, la necesidad de llenar los espacios en las situaciones mal estructuradas, la necesidad de aliviar la tensión producida por las situaciones inconclusas y la necesidad de estructurar los hechos (ibid).

3 Ser Niño/a y Joven en un sistema Socioeconómico de desarrollo neoliberal.

1. Jóvenes Sinónimo de Rebeldía y Disciplinamiento

Según Duarte (2007 a), históricamente los jóvenes han sido un grupo social discriminado y excluido. Su transitar por la escena nacional ha discurrido entre su integración forzada a las relaciones laborales impuestas por las elites dominantes y el acoso permanente que sobre ellos ha ejercido el Estado. Hace cien, cincuenta o treinta años atrás, ser joven en Chile tenía una connotación absolutamente diferente a la que conocemos hoy en día, los modos de conocer la realidad siempre han sido conservadores (conservar la dominación) y asimétricos (bajo una lógica del adulto: (A+.....J -). Bajo esta lógica se desarrollan políticas públicas y sociales.

Existen 5 discursos sobre el concepto de ser joven (ibid a).

a) Histórico

Explica que no siempre ha habido niñez y juventud en la vida humana esta es una construcción de hace cuatrocientos años lo que provoca un reordenamiento de la construcción social, es decir de la economía agraria a la economía industrial, la aparición de la escuela con la que se empezó a necesitar mano de obra calificada la que no estaba en un principio, esto generó mano de obra infantil y femenina.

La educación era solamente para los hijos varones de la oligarquía donde se daba la siguiente lógica los hijos de la clase alta estudiaban en colegios de curas, luego estudiaban humanidades en Europa, para volver a Chile a la edad de 22 años hacerse cargo de la industria y de la política al aparecer la industria comienza a parecer un grupo social de jóvenes, por otra parte en las escuelas las monjas

comienzan a educar a las hijas de la oligarquía.

Con el Presidente Eduardo Frei Montalva se masifica la educación, aparece un grupo de jóvenes que van generando presencia pública tanto en el mundo laboral, estudiantil, artístico, político, etc.

Hoy en día está marcada por el consumismo como medio de éxito, donde el ser está delimitado por el tener, familias esclavas de los créditos e intereses, individualizando las relaciones sociales humanas. Hoy en día ser niños o joven es no tener opinión por lo que no tienen muchas oportunidades para hacer valer sus derechos atropellados por la sociedad adulto-centrista.

b) Psicológico

El conservador apunta a que la vida tiene distintas etapas las cuales son lineales y hay que ir superando al paso del tiempo.

Esta es la lógica occidental capitalista que impera en nuestra sociedad, “los jóvenes son el futuro no existen” lo que genera que digan que los jóvenes no tienen argumentos.

c) Económico

Si quieres ser joven y considerado en la sociedad tienes que tener éxito económico: Tienes que consumir con opulencia - Producir con eficiencia - Modernizado tecnológicamente.

“Robar para tener lo que se dice que hay que tener para poder ser”, donde la lógica del éxito se plantea como el deber ser.

d) Político-Cultural

Este discurso históricamente ha estado cargado por el concepto estigma: conjunto de imágenes producidas desde el prejuicio que inciden en la des-humanización de nuestras relaciones sociales.

Si los jóvenes salen de las formas de participación tradicional se les denomina apáticos y no como nuevas formas de participación social.

f) Sexualidades

Donde la sexualidad ha sido reducida a la reproducción, a la genitalidad, lo que para esta sociedad capitalista, católica, apostólica y romana es sinónimo de pecado, cosificando un termino que tiene que ver mucho mas halla de lo carnal o genital, implica placer, amor, sueños, ideales, espiritualidad, etc.

Nos es raro escuchar en los medios de comunicación referirse a los jóvenes que participan de una movilización estudiantil, trabajadora, ecológica, gay, etc. Como idealistas, rebeldes y delincuentes discurso que se ha mantenido como medio de dominación por parte de la estructura estatal y privada.

En el ámbito concreto de la juventud, se la desaloja por construir *idealismos* cuya connotación es de lo imposible, lo irrealizable, dentro de la lógica de una cultura adultocéntrica se reconoce una característica asociada a la inmadurez juvenil dice relación con su incapacidad de ser realistas, pragmáticos y eficientes. Estas características, propias de una racionalidad dirigida por el mercado, hacen referencia a reafirmar al adulto por lo que el y la joven no son. La sociedad adulta se autoasigna una condición positiva desde la forma en cómo asume los diversos ámbitos de las relaciones humanas. En ellas, el realismo -entendido como no expresión de sentimientos, anteponer los principios a la cotidianidad, en el caso de

los hombres el ser macho/fuerte y en el de la mujer ser hembra/ débil- es presentado como *la* alternativa de felicidad, en contra de un idealismo analogado a lo etéreo, a lo no tangible, a lo obsoleto, a las frustraciones y a la no consideración del futuro y las 'necesarias' seguridades (ibid a).

Esta tendencia, adherida a la identidad juvenil con un predeterminismo biológico, se refuerza en este fin de siglo dominado por un discurso antiutopías, como resultado de la orgía ideológica que se desató con el derrumbe de los socialismos históricos; la matanza en Irak; en nuestro continente con la derrota del Frente Sandinista, los gobiernos civiles post-dictaduras en el Cono Sur, y la salida negociada en el conflicto armado en El Salvador Todo ayuda a creer que ya no existen utopías, se difunde *la utopía de la sociedad sin utopías* Los sueños juveniles son ubicados por la dominación, en este nivel del análisis, como expresiones de irrealidad y de quien pretende evadirse de lo concreto (ibid a).

El ser joven hoy en día es asociado a una imagen de eterna salud, de bello rostro y de vitalidad permanente; como antagonismo a la vejez-desgaste corporal, transformando esta etapa en un objeto de consumismo.

Sumado a esto se impone a las acciones juveniles un carácter *delictivo*, en la medida que el sistema percibe que sus bases legales y morales son puestas en cuestión, enfatizándose la motivación hacia el control social que la dominación busca ejercer con este discurso penalizador (ibid a).

El desacato y no cumplimiento de los planes que la sociedad ha preparado y pretende imponer al sector social juventud, ha llevado a las agencias sistémicas a *la criminalización de las conductas juveniles* Las bandas, los-grupos de esquina, las patotas, galladas, bandas, etc. Los grupos en que participa un gran contingente juvenil, las barras del fútbol, los grupos de *rock*, *rap*, etc. , son sancionados ya no sólo como anormales, sino que su condición actual es la de

criminales (ibid a).

Otro elemento a considerar en este eje, es que a las acciones juveniles se las ha condensado en una categoría multivalórica, esta categoría es la rebeldía juvenil. En ella se asimilan acciones que van desde rechazos viscerales a la dominación, hasta aquellas que buscan construir alternativas desde una crítica radical y están animadas por un horizonte de esperanzas lleno de utopías (ibid a).

Esta diversidad y pluralidad en el accionar juvenil son negadas y homogeneizadas por la cultura dominante que coloca en un mismo sitio social las acciones delictivas (robo, asesinato, violación), los conflictos familiares (discusiones con la madre y/o el padre, abandono del hogar, etc.), las tensiones en la escuela (rechazo a la represión y rigidez del sistema educativo, temor y molestia con el sistema evaluativo, etc.), las propuestas políticas en lo local y nacional (negación al servicio militar obligatorio, no participación en las elecciones, construcción de organizaciones juveniles de nuevo tipo, etc.), las apuestas en el ámbito artístico (grupos de rock, metal, salsa, merengue, folclor, rap, andinos, murales, poetas, etc.), esto comprime las heterogéneas acciones y discursos juveniles populares, intentando presentarlos bajo una única característica anti-social. Al no distinguir, se genera la desvaloración de las propuestas juveniles. Se las confunde, se las mezcla, y con ello se niega su existencia así se las invisibiliza (ibid a).

Un ejemplo claro de esto es la relación con adolescencia del Ministerio de Salud de Chile, adopta una perspectiva biológico-cultural, empleando como base conceptual la definición postulada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la que define "adolescencia" como aquella etapa de la vida entre los 10 y 19 años de edad que se caracteriza por la paulatina madurez de los caracteres sexuales secundarios, el desarrollo de una identidad adulta y la progresiva independencia socioeconómica de los padres (Gutiérrez, 2008).

La OMS, divide a la “adolescencia” en tres fases (ibid):

- Adolescencia inicial: Período comprendido entre los 10 y los 14 años de edad, marcado por profundos cambios biológicos y físicos y que en ambos sexos se desarrolla la capacidad reproductora
- Adolescencia media: Período comprendido entre los 15 y los 17 años de edad, donde un rasgo característico es el distanciamiento afectivo de la familia y la cercanía al grupo de amigos.
- Adolescencia final: Período comprendido entre los 18 y 19 años de edad, en el cual se consolidan los diversos cambios dados en los aspectos físicos, psicológicos y sociales, consolidando la “identidad del yo”.

Esta definición integra al aspecto biológico la dimensión social, definiendo este período como *“una etapa que se inicia con una serie de cambios fisiológicos y concluye con la plena adquisición de los derechos y deberes de los adultos”. Es decir, se le distingue como un período de tránsito o de preparación para la asunción de los roles propios de quienes ya están en condiciones de organizar y conducir autónomamente su vida, período de internalización y asimilación de roles, cultura y tradición, lo que le permitirá transformarse en un sujeto capaz de reproducción social y cultural” (ibid: 2).*

A este respecto, cabe destacar a Erikson (citado en Duarte; op.cit. a) que elabora un concepto de moratoria que ha ejercido una influencia importante en el pensamiento chileno en relación a la noción de adolescencia. Este concepto, concibe *“la adolescencia como una moratoria para aprender y desarrollar aquellas habilidades que permitan enfrentar una vida como adulto o adulta, donde el y la adolescente son aún dependientes económicamente de sus padres y su principal actividad es el estudio. Sin embargo, está concepción no es válida para la*

totalidad de los niños/as y jóvenes de nuestro país, especialmente para aquéllos que viven en situación de pobreza y que realizan actividades mal remuneradas, están cesantes o fuera del sistema escolar. Dicho de otro modo, el concepto de moratoria no se puede aplicar a este grupo social, ya que no poseen las condiciones socioeconómicas y culturales para desplegarlas conforme a su desarrollo evolutivo” (ibid: 9).

En esta etapa el o la adolescente aprende a aceptarse a sí mismos, y a los demás. Su energía se centra en reconocerse en el camino de la adultez que ya comenzó.

Su grupo social se mantiene constituido por su grupo de pares, con los que comparte el intercambio de vivencias que necesita para su propia aceptación personal, ser aceptado por ellos como igual al pertenecer a estos grupos y a la vez fortalece sus relaciones sociales con sus iguales. Dentro de estos grupos, surgen grupos más pequeños o subgrupos, en los que su relación social se vuelve más estrecha, por lo que generalmente se trata del mismo sexo, con quienes comparte la mayor parte del tiempo y actividades que estos realizan transmitiendo las experiencias y secretos de todas sus alegrías y sinsabores que experimenten (Duarte op.cit. a).

De aquí que durante el periodo de la adolescencia se hace tan importante la apariencia personal, como una forma de ser reconocido y aceptado por su grupo referente, lo que afecta notablemente en la autoestima si éste no cumple con los cánones establecidos de lo que dictan sus pares.

Los/las adolescentes piensan en forma racional, valoran la voluntad general de la mayoría y el bienestar de la sociedad, con mayor razón si éstos se ven sustentados por la ley, aunque reconoce que hay ocasiones en que la necesidad humana y la ley entran en conflicto (ibid a).

Esto responde a que los niños/as y jóvenes están biológicamente estimulados y propicios a romper las reglas de manera inconsciente a cierta edad, por la necesidad que poseen de experimentar nuevas sensaciones. Los jóvenes infractores de ley van en oposición y rebelión como resultado de los síntomas que la crisis de la modernización ocasiona en ellos (jóvenes) desequilibrios y estragos por estar excluidos socialmente de una modernidad que trae beneficios a ciertos sectores delimitados donde la educación es el eje principal de un futuro prometedor, para los padres y la sociedad.

A largo plazo se opta por estar del lado de la ley, aprenden a respetar y valorar los principios éticos universales de las relaciones sociales en sociedad entonces no necesitan que la norma esté sobre ellos, sino queda intrínsecamente escrito en su personalidad de manera simbólica lo que es correcto o incorrecto. La mayoría de las personas se mantiene en principio durante toda la vida y sólo un pequeño porcentaje llega a la etapa superior cometiendo los mismos errores (ibid a).

Las estadísticas internacionales parecen reflejar un aumento en el número de hechos delictivos cometidos por personas jóvenes que llegan a conocimiento de las autoridades, pero conviene considerarlas con prudencia, ya que suelen obedecer a datos procedentes de los registros judiciales, registros que, necesariamente, expresan un mayor número de intervenciones cuando la respuesta a la delincuencia juvenil es eminentemente judicial. El reforzamiento de los modelos de justicia juvenil en los últimos años, en muchos países occidentales, no puede ser ajeno al aumento reflejado en las cifras (ibid a).

4 Modelo Neoliberal

Hoy en América Latina y específicamente en Chile nos enfrentamos a una sociedad que ha ido mutando y cambiando en la medida que el modelo económico imperante se adecua e internaliza en cada familia o individuos, enfrentando escenarios sociales, económicos, laborales, etc. Cambiantes y heterogéneo.

Los procesos sociales y estilos de vida de las personas se están viendo influenciados por las distintas relaciones económicas, políticas y sociales por ejemplo. En estos momentos nuestra sociedad tanto occidental como oriental está viviendo una gran reestructuración económica y del empleo debido a la crisis mundial generando cambios en las estructuras sociales, otro ejemplo podría ser el impacto de las nuevas tecnologías, la descentralización, los cambios culturales y las nuevas pautas de consumo y movilidad social. Por otro lado tenemos la exclusión social, la desigualdad de oportunidades que se da en todas las sociedades que se rigen bajo el modelo neoliberal.

En nuestro país, la introducción del modelo neoliberal vino de la mano de un grupo de economistas del ala derecha de nuestra sociedad desde los años 70, sin embargo solamente a nivel teórico hasta el gobierno militar 1973 para ponerlo en práctica cuando fueron convocados por la Junta Militar, el cual fue introducido en su forma más ortodoxa a la sociedad Chilena. *No fue extraño, entonces, que en Chile se implantaran políticas económicas de corte liberal, pues las dictaduras militares que operaban en gran parte de América Latina, entre los años 60 y 70, dieron el marco propicio para el intento. Sin embargo, luego de ciertos fracasos en las políticas económicas, muchos de esos países optaron por modelos económicos mixtos, más heterodoxos, que conservaran aspectos de los modelos estructuralistas con algunos matices neoliberales (Ríos, 2004: 2).*

El país desde ese instante comienza a vivir una reestructuración social, económica, política, cultural, etc., donde la globalización penetra en las distintas capas sociales marcadas por una desigualdad socioeconómica abismante.

La globalización penetra en nuestra sociedad principalmente a través de la economía, de los mercados y los medios de comunicación mediáticos, es decir información, redes reales y virtuales, informática en las sociedades, logrando un poder de dominación en los distintos segmentos de la población y que esta penetración presenta, al menos cuatro efectos en la sociedad (Garretón, 2001)

- a) *La desarticulación de los actores clásicos ligados al modelo de sociedad industrial de Estado nacional.*
- b) *La explosión de identidades descriptivas o comunitarias basadas en el sexo, la edad, la religión como verdad revelada y no como opción, la nación no estatal, la etnia, la región, etc.*
- c) *Nuevas formas de exclusión que expulsan masas de gente estableciendo un vínculo puramente pasivo y mediático entre ellas y la globalización.*
- d) *Finalmente, la conformación de actores a nivel globalizado que enfrentan a su vez a los poderes fácticos transnacionales (ibid,op.cit: 11).*

En el marco de un modelo que ha potenciado el individualismo por encima del espíritu comunitario como la solidaridad social, el compartir espacios públicos, ejemplo esenciales en el desarrollo humano, por el contrario se ha ido transformando al ser humano en un ente sumiso y consumistas claramente cohercionados por los medios de comunicación relegando las iniciativas y acciones colectivas, la construcción de capital social y el compromiso cívico, así como los valores que los sustentan por los valores que ofrece el mercado (Cariola, 2002).

Lo importante es visualizar como este modelo económico capitalista nos entrega dos posibilidades: estás dentro del sistema, eres pobre, marginado y no conforme, con esto dificultan el buen funcionamiento de los sistemas públicos expresándose en la realidad diaria de miles de chilenos que no cuentan con un sistema de salud público digno, un sistema de educación igualitario, acceso a la cultura, colocando trabas en los derechos laborales, etc. (ibid).

Con la llegada del modelo económico neoliberal se han acentuado mucho más las diferencias sociales con un fuerte empobrecimiento cultural asociado al desarrollo de modos de vida ligados a la supervivencia y alejados del acceso a la modernidad, así como la retracción de la sociabilidad en las comunidades, la carencia de condiciones materiales básicas y de códigos para la emancipación, la carencia de conceptos de cooperación, y reciprocidad que son factores que nos indican la pobreza de ciudadanía (ibid).

Potenciado el individualismo en desmedro de los lazos de solidaridad social, la transformación de los ciudadanos en consumidores, el avance de la anomia sobre la construcción de identidades colectivas, se erosiona la acción colectiva, la construcción de capital social y el compromiso cívico, así como los valores que los sustentan (ibid).

Lo que ha producido una gran exclusión social a quienes no puedan ingresar al sistema imperante situación que se ve fuertemente potenciada por la crisis económica mundial situación que acentuara mucho más los efectos excluidores y desintegradores que arroja el modelo económico sobre los distintos grupos sociales (clases media y baja), como la delincuencia, cesantía, drogadicción, jóvenes excluidos, etc.

Para entender mejor el funcionamiento del modelo podemos citar al sociólogo Tomas Moulian en su ensayo “El consumo me consume”, donde plantea que el

capitalismo requiere de la instalación de la pauta cultural del consumo como deseo hedonista (aquel que busca el placer material), pues de otro modo, ¿que haría con su enorme capacidad productiva? El hombre hedonista es el prototipo exitoso en nuestra sociedad el individualista que para conseguir sus metas o fines puede pisotear e incluso matar a su prójimo donde el individualismo esta sobre la realización del yo a través del vinculo social (Moulian, 1998).

“Una respuesta lógica, en la lógica del buen sentido, sería decir que podría dedicarla a satisfacer las enormes necesidades de consumo insatisfechas. Una de las irracionalidades más visibles del actual sistema de acumulación, es la combinación del consumo más sofisticado con el hambre, las habitaciones insalubres, la ausencia de casi toda comodidad para gestionar la vida cotidiana, la desigualdad educacional. Cohabita el consumo excesivo como posibilidad para algunos, con la imposibilidad del consumo esencial para muchos” (ibid: 27).

La propia reproducción de la estructura productiva del capitalismo requiere de la desigualdad de acceso al consumo. Esta sería una de las condiciones para que se perpetúe la modalidad de división del trabajo, además señala que el sistema actual necesita estimular la expansión de ciertos consumos en todos los sectores sociales con dinero o mínimamente confiables como clientes crediticios (ibid).

Las posibilidades de revertir la situación de pobreza o desigualdad para las clases sociales más desposeídas son mínimas:

“He aquí el círculo vicioso de la pobreza. El punto de partida impide que los pobres estén habilitados para competir. En estas sociedades donde parece dominar la lógica del mérito, ser pobre equivale a pertenecer a una casta. Para estar en condiciones de competir hay que haber estudiado en colegios con recursos y profesores motivados, hay que haber vivido en familias con capacidad de incentivar el estudio. Nada de eso es posible para los chilenos sumidos en la

categoría estadística de la pobreza. En su caso, la imposibilidad de movilidad no proviene de caracteres adscritos, tales como la presunta herencia biológica que afecta a los "intocables" hindúes. Pero lo más probable es que una familia pobre produzca hijos pobres, nietos pobres y así sucesivamente." (Ibid: 30).

El autor desarrolla una clasificación sobre el dinero como medio de dominación definición que nos ayudara entender mucho mejor la dinámica social y como la problemática de la delincuencia forma parte de este modelo. Donde el autor Moulian (ibid) plantea que el dinero se hace poder en esta sociedad individualista haciéndonos creer que satisfacemos la necesidad de ser a través del mismo, ya que este nos permite realizar los sueños, como el del la casa propia, el viaje soñado, el auto, etc. Donde el tener ha pasado ser la prioridad y medio para ser, donde el mérito se mide *"crecientemente por el dinero, el prestigio se organiza en torno a el, la autoestima se vincula a esa potencia. El altruismo aparece, en el marco de una competitividad generalizada, como un gasto irracional del tiempo como un despilfarro"* (ibid: 33).

La sociedad se ha ido transformando rápidamente al alero del modelo económico que rompe con el ser para instaurar el tener a través del dinero consumista, el cual ha ido codificando y objetivizando a los seres humanos, rompiendo y esclavizando su ser, trasformado valores como el trabajo digno, esfuerzo, humildad, solidaridad, familia y comunidad por valores sustentados en el poder, individualismo, egoísmo, clasismo, etc. Transformando el marco referencial de los seres humanos donde hoy en día la felicidad está relacionada con el éxito económico *"el aburguesamiento de la cultura ha producido un empobrecimiento de la idea de felicidad. Esta es definida como simple ensanchamiento material, como crecimiento de oportunidades que es posible conseguir. Algo que se compra, adquirible y que se concreta en el confort o en la entretención. La felicidad ya no es el producto de la realización trascendental en la fe, en el amor, en la pasión, en la lucha por las causas, en el saber o en la bondad"*. (ibid: 33).

Esta forma de aceptar el mundo nos ha nublado la mirada, interpretación y comprensión de la realidad objetivizando hasta lo mas mínimo de la existencia humana dejando que el tener se apodere del ser equilibrio esencial para sobrevivir en el medio socio-ecológico.

Si bien el modelo económico presentado estimula entonces la competencia y abre las oportunidades a los mercados, éstas se muestran favorables sólo a los individuos que cuentan con requisitos previos para tomar las oportunidades como los provenientes de los sectores más ricos del país, a diferencia de los más pobres que no tienen el mismo punto de partida que el resto, por lo cual se les hace difícil, sino imposible competir e intentar apropiarse de las bondades del actual modelo económico, por lo que deben conformarse con sólo ver sus frutos en las vitrinas de los mall de la ciudad lo que produce gran frustración en aquello que no pueden acceder y/o satisfacer.

CAPITULO II

“Contextualización de la Delincuencia Urbana”

La delincuencia infanto-juvenil mirada desde la multicausalidad es influenciada o estimulada por diversas variables que van mutando y transformándose en factores protectores o de riesgo. Por lo que es de real importancia conocer el comportamiento de estas variables las que han ido causando distorsiones en la convivencia social.

1 Delincuencia Juvenil y Factores de Riesgo

La preocupación por entender y elaborar políticas públicas de prevención de la delincuencia ha cobrado gran relevancia en numerosos países del mundo. Una de las variantes más preocupantes del comportamiento delictivo es aquel protagonizado por jóvenes y menores de edad, ya que puede acarrear consecuencias futuras negativas, tanto para ellos como para su entorno. *“En Chile se ha podido observar un aumento progresivo en las aprehensiones de menores de 18 años por participación en actividades delictivas. Por ejemplo, en el caso del robo con violencia, la tasa de aprehensiones de jóvenes de entre 12 y 17 años de edad registra un incremento de 600% entre los años 1995 y 2001, en comparación con un incremento de 217% de las aprehensiones de jóvenes entre 18 y 24 años”* (Hein, op.cit: 2)

No obstante, estos indicadores son imperfectos debido a que el número de aprehensiones no necesariamente da cuenta del nivel existente de delitos.

En este contexto el balance de la delincuencia (Fundación Paz Ciudadana, 2005) se estimó que, entre 6.200 y 17.900 jóvenes de entre 14 y 18 habían cometido alguno de los delitos (robo, hurto, daños, lesiones delitos sexuales, homicidio). Ello con independencia de si los autores habían sido aprehendidos o no.

Es aquí importante diferenciar dos formas de desarrollo del comportamiento delictivo juvenil (Rutter, Giller y Hagel citados en Hein; op.cit.), La forma esporádica y la forma persistente. El tipo esporádico se asocia más a la experimentación de roles relacionadas al período adolescente, y puede prevenirse con intervenciones sencillas que disminuyan las oportunidades de cometer delitos, como el buen uso del tiempo libre y otras estrategias específicas o generales de prevención. En la mayoría de los casos esta tendencia desaparece con la edad. No obstante, existen otras manifestaciones de la delincuencia juvenil, que son aquellas más persistentes y que se asocian a la presencia de múltiples factores de riesgo. Es a este segundo tipo al cual debieran preferentemente dirigirse las acciones de prevención. Frente a dicha constatación, surge la interrogante sobre cómo articular y operacionalizar esfuerzos preventivos y de reducción de las consecuencias asociadas a este tipo de comportamiento de riesgo infanto-juvenil. En este sentido, la investigación internacional indica la existencia de factores de riesgo que se asocian al desarrollo del comportamiento delictivo en jóvenes (y en la población en general), y que en algunos casos permiten construir perfiles de riesgo que orienten la focalización de políticas preventivas (Hein, op.cit.).

Cómo prevenir comportamientos delictivos ha sido materia de gran debate, ya que los factores asociados son usualmente complejos y han ido provocando cambios en la estructura social, producto del interjuego de numerosas variables sociales, familiares e individuales.

Estos cambios estructurales en el desarrollo actual de nuestra sociedad marcadamente neoliberal produce entonces un contexto específico que afecta el desarrollo de la familia, de la niñez y de la juventud (Balardini, 2000), en particular en cuanto a la niñez y juventud que vive en condiciones deficientes de desarrollo.

En cuanto a la delincuencia infanto-juvenil a nivel nacional, desde 1994 al 2005, se observa que, de las 1.993.977 personas que fueron aprehendidas, un 36% son

niños entre 10 y 18 años, siendo el robo-hurto el delito más frecuente. Se observa también que la evolución del índice de adultos e infanto-juveniles aprehendidos en Chile del 2000 al 2005 según delitos (daños, drogas, homicidio, hurtos, lesiones, robos y violación) se incrementa, pasando en el caso de los adultos de 99.245 a 152.251 (un índice de incremento de 153%), y, en el caso de los niños de 5 a 19 años, de 82.029 a 91.850 (un índice de incremento de 112%) (Gaete y Lara, 2007).

La perspectiva del riesgo psicosocial posibilita analizar tanto las características del entorno inmediato o distante como las características personales que aumentan la probabilidad de que los jóvenes manifiesten dificultades en su desarrollo. También permite estudiar el modo en que diversas variables, (entre ellas la influencia de los pares, las características de la familia, la comunidad y la cultura) interactúan con vulnerabilidades individuales (por ejemplo las características cognitivas, temperamentales), sensibilizando a las personas ante ciertos riesgos (Trudel y Puentes-Neuman citados en Hein; op.cit.).

Debido a ello, este enfoque enfatiza la necesidad de analizar la forma en que diversos factores de riesgo interactúan en la generación de fenómenos como la delincuencia protagonizada por jóvenes. Este enfoque, además de poner en perspectiva la influencia conjunta de variables macrosociales e individuales, rescata las capacidades de muchos jóvenes que, pese a las adversidades que enfrentan, logran desarrollar trayectorias de vida que no manifiestan este tipo de problemas.

Es muy importante ser precavido en la materia, ya que conocer los factores de riesgo a los que se ve expuesto un niño o joven no produce certeza total de que se vaya a alterar el desarrollo (Krausskopf citado en Hein; op.cit.) esperado del joven; más bien ayuda a estimar la probabilidad de que esto ocurra. Considerar una probabilidad como una certeza en materias de prevención social es un grave error,

ya que se sabe que un niño o joven puede coexistir con todos los factores de riesgo posibles, y, sin embargo, no externalizar comportamientos de riesgo.

Los factores de riesgo son variables que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas. En términos más específicos, cuando se habla de factores de riesgo se hace referencia a la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud. Estos problemas promueven la ocurrencia de desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado para el joven en cuanto a su transición de niño a adulto responsable y capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad.

El desarrollo de los individuos no se da en forma aislada, ya que viven y se relacionan con una compleja red de sistemas interconectados, como la escuela, la familia, los grupos de pares y otras instituciones o situaciones que influyen en forma directa o indirecta en el desarrollo de las personas, y cuyas características pueden convertirse tanto en factores protectores como de riesgo.

Es así como actualmente se considera la situación de estar en riesgo psicosocial como un estado complejo, que es definido por la intervención de múltiples situaciones (Hein, op.cit.).

Los factores de riesgo pueden ser clasificados en 6 ámbitos de procedencia, de acuerdo a un continuo que va desde el nivel individual hasta el nivel sociocultural (Trudel y Puentes-Neuman; op.cit.). A continuación se enumeran estos ámbitos, proporcionando en cada caso algunos ejemplos.

La exposición a diversos factores de riesgo dificulta el cumplimiento de tareas de desarrollo esperadas para los niños/as y jóvenes, tales como el desarrollo del control de impulsos, el desarrollo del pensamiento abstracto formal y el aprendizaje de ciertas destrezas físicas, entre otros.

I. Factores individuales: bajo coeficiente intelectual, pobre capacidad de resolución de conflictos, actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo, hiperactividad, temperamento difícil en la infancia.

II. Factores familiares: baja cohesión familiar, tener padres con enfermedad mental, estilos parentales coercitivos, ambivalentes o permisivos.

III. Factores ligados al grupo de pares: pertenencia a grupos de pares involucrados en actividades riesgosas (comportamiento delictivo, consumo de drogas, por ejemplo).

IV. Factores escolares: bajo apoyo del profesor, alienación escolar, violencia escolar.

V. Factores sociales o comunitarios: bajo apoyo comunitario, estigmatización y exclusión de actividades comunitarias.

VI. Factores socioeconómicos y culturales: vivir en condición de pobreza (Hein: 16, op.cit.).

Antiguamente, se pensaba que ciertos factores podían tener una influencia causal directa sobre el desarrollo de algunos problemas, sin embargo, al avanzar la investigación se ha ido descubriendo que los factores coexisten, interactúan y son

mediados por una gran variedad de otras variables que intervienen en la cadena causal del desarrollo de los comportamientos problemáticos. De este modo, características individuales pueden interactuar con características contextuales. Por ejemplo, el hecho de que un niño presente hiperactividad no implica que éste iniciará una inminente carrera delictiva. Niños hiperactivos impulsivos generalmente evocan rechazo en las personas que los rodean (padres, profesores, etc.), quienes tienden a distanciarse del niño o actuar de modo coercitivo con él. Este tipo de interacciones son un antecedente que determina una larga historia de desajustes conductuales que, a su vez, contribuyen a agudizar el cuadro. En el ejemplo anterior se ilustra cómo estos factores, además, pueden presentar efectos interactivos que se refuerzan mutuamente (*Hein; op.cit.*).

Los factores de riesgo pueden influir de modo directo o indirecto en el desarrollo de conductas problemáticas. Del mismo modo, pueden actuar de modo próximo o distante en el tiempo. Por ejemplo, los factores de riesgo con una ocurrencia próxima en el tiempo pueden tener una incidencia directa sobre el desarrollo de problemas conductuales. Asimismo, los factores de riesgo que operan de modo distante en el tiempo pueden echar a andar mecanismos que exponen a las personas a otros factores de riesgo que tienen una acción más directa. Por ejemplo, el hecho de que una familia viva hacinada puede llevar a que un joven prefiera pasar mucho tiempo en la calle, conducta que lo expone a otros riesgos asociados a la vida en la calle (*ibid*).

2 Conductas de riesgo

Cuando hablamos de conductas de riesgo nos estamos refiriendo a toda conducta que vaya en contra de la integridad física, mental, emocional o espiritual de la persona y que puede incluso atentar contra su vida.

Los factores de riesgo son situaciones o características que disminuyen la probabilidad de lograr un desarrollo pleno, mientras que el término “conducta de riesgo” se refiere al resultado sobre el comportamiento que tienen dichos factores (Schonert y Reichl citados en Hein; op.cit.). Estos comportamientos de riesgo pueden ser clasificados en 4 grandes grupos a) Abuso de alcohol y drogas, b) Relaciones sexuales no protegidas, c) Bajo rendimiento, fracaso o deserción escolar y d) Delincuencia, crimen o violencia (Lerner citado en Hein; op.cit.).

a) Uso y abuso de alcohol y drogas

Durante la adolescencia se suele experimentar con una gran variedad de drogas legales, ilegales o controladas. El consumo de drogas se asocia a una amplia gama de variables individuales y contextuales de riesgo. La investigación ha asociado esto con antecedentes como problemas de adaptación a la escuela, una pobre relación con los padres y el consumo de drogas de los padres o de los pares, entre otros (Hein; op.cit.).

Entre los factores que protegen contra el consumo de drogas se cuentan los controles personales tales como creencias religiosas o buen auto-concepto, y controles sociales como el apoyo social y estilos parentales adecuados (ibid).

b) Relaciones sexuales no protegidas o precoces

El que los jóvenes tengan relaciones sexuales precoces o riesgosas se asocia a variables cognitivas tales como actitudes poco claras hacia la maternidad adolescente, actitudes de rechazo hacia normas sociales convencionales y estrés emocional. También se han asociado a ellas variables biológicas, como vivir una pubertad temprana, y de comportamiento, como el oposicionismo y los trastornos de conducta, características familiares como la baja preocupación y una estructura familiar autoritaria han sido asociadas con este comportamiento de riesgo (ibid).

c) Bajo rendimiento, fracaso y deserción escolar

Actualmente se considera que la permanencia escolar es el factor que más influye en el mejoramiento de las posibilidades futuras de inserción social y desarrollo personal pleno, pero por otra parte nos encontramos con la deserción escolar que se ve influida por factores de riesgo como pobreza, bajo apoyo social para el aprendizaje, dificultades cognitivas, falta de motivación, necesidad de aprobación por parte de pares con problemas, estilos parentales inadecuados, y, finalmente, características de la malla curricular y una estructura poco atractiva de clases (ibid).

d) Delincuencia, crimen y violencia

De todos los problemas en los que se pueden ver envueltos los jóvenes, uno de los que concita mayor preocupación y temor por parte de la opinión pública es la delincuencia y la violencia.

Se han estudiado un sin número de variables de riesgo que anteceden al desarrollo del comportamiento delictivo como factores sociales, familiares, las influencias de los pares, y ciertas características cognitivas.

En general, la prevalencia de comportamientos de riesgo antes descritos tiende a ser más frecuente en los jóvenes que en la población general. Ello debido a que durante la adolescencia, más que en cualquier otra etapa de la vida, las personas exploran y experimentan diversos comportamientos. Por ello, es esperable que los jóvenes aumenten su incursión en conductas de riesgo (ibid).

En este sentido es importante poder distinguir aquellas conductas de riesgo de carácter experimental, que se manifiestan como parte del desarrollo y que cesan con el tiempo, de aquellas que persisten y se pueden volver problemáticas.

Algunos indicadores que permiten distinguir conductas de riesgo potencialmente persistentes de otras pasajeras son: Comienzo temprano de los comportamientos de riesgo y Curso persistente de los comportamientos de riesgo en vez de esporádico u Ocurrencia simultánea de otros factores y comportamiento de riesgo (ibid). Por lo que las conductas de riesgo se ven asociadas a compartimientos agresivos o las conductas violentas de los niños/as y jóvenes.

El comportamiento agresivo de los niños es un problema de relevancia social que se encuentra en boga debido al aumento de niño/as y jóvenes involucrados en hechos delictuales los cuales son cometidos con un alto grado de violencia como el robo, la venta de drogas y el homicidio. En un esfuerzo por prevenir y detener la evolución del comportamiento agresivo de los niños se ha intentado identificar y describir los factores asociados con la manifestación de dicho comportamiento en las etapas del desarrollo que comprenden la infancia y la adolescencia. Algunos investigadores como Araya y Sierra (2002) y Hein (op.cit) han introducido los términos: factores de riesgo y factores protectores, mencionando, es muy probable que un individuo desarrolle problemas de conducta, conforme aumenta el número de factores de riesgo y disminuye el número de factores protectores.

Por otra parte se ha propuesto que los factores de riesgo se pueden clasificar en cuatro grandes grupos: 1) las características de los niños, 2) las características de los padres, 3) los factores contextuales, y 4) la interacción padre-hijo. Asimismo, se han clasificado los factores protectores que previenen la conducta antisocial en 5 tipos principales: 1) las relaciones de apoyo padre e hijo, 2) los métodos positivos de disciplina, 3) el monitoreo y la supervisión, 4) que las familias estén dedicadas a sus hijos, y 5) que los padres busquen información y apoyo (Ayala y Otros; 2007).

En relación a las conductas de riesgo como respuestas emergentes a la exclusión por parte de los individuos (delincuencia, violencia, droga, embarazo, suicidio, etc.), en términos de comportamientos concretos, se van a vincular a tres grupos de factores trabajados por Gómez (2002).

1) Los Personales: Como su historia personal; sus modos de resolver situaciones infantiles de conflicto; su programa neurobiológico; la utilización de determinados mecanismos habituales de defensa frente a situaciones desestabilizadoras de su identidad (resiliencia), etc. (ibid).

2) Los Precipitantes: Como la percepción subjetiva del impacto de las experiencias que le toca vivir; la capacidad de afrontamiento con que se maneja; el grado de capacidad y flexibilidad cognitiva para la resolución de problemas, etc. (ibid).

3) Los De Contexto: Como la existencia o no de redes de apoyo solidario con que cuenta; el nivel de integración laica; la capacidad para diferenciar lo real de lo imaginario y para procesar la información de manera coherente (ibid).

La interacción de todos estos aspectos va a determinar la peculiar manera en que cada adolescente resolverá qué grado de riesgos asumirá en sus respuestas adaptativas los que apuntan fuertemente al decaimiento de valores formativos de estos niños/as y jóvenes.

En principio asumamos que todo riesgo supone siempre una perspectiva vincular, ya que toda acción humana tiene un destinatario. (Aún el suicidio que podría considerarse como la conducta humana más autoagresiva y solitaria, lleva un mensaje dirigido a un "otro") (ibid).

Es decir que toda conducta social nos lleva a considerar estos factores que incluyen variables tales como la familia, el grupo de pares, el papel de los medios de comunicación, las normas y los valores y las creencias del contexto sociocultural en el que se vive.

CAPITULO III

“Contexto Familiar y Social como desarrollo integral de los niño/as y jóvenes”

Todo niño/a y joven tiene el derecho de vivir en una familia y de ser integrado a la sociedad con la mejores condiciones de igualdad y acceso a los satisfactores que le permitan desarrollarse plenamente como ser humano, donde el desarrollo de los factores protectores primordiales en la integración a la sociedad son la Familia, la Educación Escolar, La Salud, la Cultura, el Deporte, etc., los cuales al no tener un desarrollo pleno se transforman en factores de riesgo para un niño/a o joven.

1._ La Familia y su Importancia en el desarrollo de los niño/as y jóvenes

La familia es el eje principal de socialización de los niño/as y jóvenes, por lo que es fundamental en el proceso de prevención de las conductas de riesgo se inicia entregando un sin fin de herramientas que potencien las habilidades sociales, que permitan fortalecer de terminadas variables tales como forjar un proyecto de vida, buscar alternativas para el uso y manejo del tiempo de trabajo y libre. Cuidar la autoestima, promover y vivir los valores, conocer y hacer una identificación de los riesgos.

Los estilos de crianza en una familia se encuentran estrechamente ligados con los contextos económicos, sociales y culturales donde se ubica cada grupo familiar, y en relación con ese contexto los estilos de crianza pueden adoptar distintas formas (Miranda, 1999 a).

La familia es considerada (en la mayoría de los caos) un recurso básico, dado que se ha constatado que cuanto mayor es la solides de este capital básico, mejores son los resultados de cualquier estrategia de intervención. Hay que considerar que la potencialidad del capital social es que no se agota con su uso,

pero puede ser reducido o destruido, en aquellos casos en que se enfrentan crisis o al constatar que un determinado vínculo no cumplió sus expectativas o que se fue frustrado por la imputación de un delito, situación que podría corresponder a las familias de los adolescentes infractores de la ley penal (ibid; 24).

La familia introduce a las nuevas generaciones en la cultura, los valores y las normas de la sociedad, existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas se han distinguido seis tipos de familias (Miranda, 2001 b)

1.-La familia nuclear o elemental: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

2.-La familia extensa o consanguínea: se compone de más de una unidad nuclear, se extiende mas allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

3.-La familia monoparental: es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

4.-La familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay

distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

5.-La familia de padres separados: Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

6.-Familias del nuevo tipo: familias con padres del mismo sexo.

La familia forma parte integral en la formación del joven, influyendo de manera significativa en sus conductas. El núcleo familiar es el contexto donde se van a producir los primeros aprendizajes del ser humano, iniciándose en la persona la construcción de diferentes nociones sobre el mundo y la sociedad que lo rodea. Estas primeras experiencias de relación social le sirven al niño(a) y adolescente para sus futuras relaciones con el contexto social que ya no sólo corresponderá a la familia (Ibid b).

Frente a ello podemos referir, que la familia es un elemento indispensable para el desarrollo del individuo, representa la matriz psicosocial desde el útero, el nacimiento y más allá. En sí, la familia es el medio natural por el cual se genera, organiza y mantiene la vida del ser humano. Podemos decir que éste no sólo muere al no ser alimentado y cuidado por alguien como el resto de los mamíferos, sino porque además, necesita suministros emocionales que le abran la posibilidad de crear una estructura mental estable. La permanencia en su medio psicosocial inmediato, es un requisito importante para la estabilización personal del recién nacido, tanto a corto como a largo plazo (ibid). La importancia de la familia en el desarrollo infantil y adolescente se basa en hallazgos de la Psicología como ciencia empírica y/o práctica y desde el psicoanálisis. Este, desde Freud en adelante, nos ha tratado de mostrar como la base familiar origina un sistema interactivo que desde el nacimiento hasta el fin de la adolescencia sirve para crear

un aparato mental estable y resistente, es decir, llegar a una adaptación exitosa a pesar de circunstancias desafiantes o amenazadoras, con capacidad para la toma de decisiones autónoma y de poder enfrentar los desafíos y conflictos que el desarrollo de la vida trae consigo. La interacción comienza con el vínculo madre - hijo apropiado, y sigue con las relaciones familiares adecuadas, especialmente con el padre y hermanos/as (ibid).

Por lo tanto las familias están estrechamente ligadas con determinadas funciones:

- a) Función biológica, se satisface el apetito sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana,
- b) Función educativa, tempranamente se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.,
- c) Función económica, se satisfacen las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa.,
- d) Función solidaria, se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo,
- f) Función protectora, se da seguridad y cuidados a los niños, los inválidos y los ancianos (www.psicologia.costasur).

Funciones que se han ido deteriorando en la última década debido al aceleramiento de la vida diaria, las altas horas laborales, la desigualdad en la distribución del ingreso la competitividad, los estándares de vida impulsados por las transnacionales y medios de comunicación, etc.

2._Teorías de la Participación infanto/juvenil en Hechos Delictivos y Condiciones Sociopolíticas de Riesgo Social

Estudiaremos las teorías que existen con respecto al origen de las infracciones de ley, haciendo referencia al modelo explicativo desarrollado (Becker citado en Araya y Sierra, op.cit.). El autor sostiene que la conducta delictual estaría directamente relacionada con los incentivos o disuasivos que los sujetos adviertan. Así, si el sujeto estima que los beneficios de la actividad delictiva son más altos que las ganancias que reportan las actividades lícitas, aún considerando los costos o riesgos de las primeras, el sujeto optaría por involucrarse en hechos que constituyen delito. Becker expresa esto en una fórmula: $B - pC > W$, donde B representa cualquier beneficio financiero, físico o de otra naturaleza de la conducta delictiva; C expresa los costos que el delito representa para el delincuente; p es la probabilidad de ser castigado efectivamente y W son los beneficios que el sujeto obtendría en las actividades lícitas. Según este modelo, cuando las probabilidades de sanción y las penas aumentan y los beneficios de las actividades lícitas crecen, disminuirían las actividades delictuales. Situación que al llevar al contexto de nuestra sociedad, se estaría dando a partir de la Reforma Penal Juvenil, donde se busca sancionar al adolescente acorde al ilícito que ha realizado, con el objeto que éste tome conciencia de su actuar y no desde volver ha una situación similar, a excepción del aumento financiero al realizar actividades lícitas, ya que es sabido que las oportunidades laborales para adolescentes es baja y mal remunerada en comparación a lo que se obtiene al involucrarse en hechos delictuales.

Este modelo sitúa la atención en lo que llamaríamos causas institucionales. Es decir, se preocupan especialmente de convencer a los Estados de la necesidad del buen funcionamiento de las instituciones como medio efectivo de evitar los hechos ilícitos. Si bien diversos trabajos pueden demostrar la efectividad de medidas de control policial u otros mecanismos disuasivos en comunidades o

ciudades específicas, es necesario advertir que en una mirada general y tomando un período de varios años, el fenómeno delictual sigue una línea de tendencia al aumento o a recuperar las cifras originales luego de un tiempo de haber descendido producto de las medidas de control implementadas. Esta línea no da razón del por qué sólo algunos sujetos en una sociedad asumen este raciocinio u otros, conscientes de una ecuación que reporta probables beneficios, no desarrollan este comportamiento.

Este tipo de modelos explicativos presumen una conducta racional guiada por la conveniencia, obviando las circunstancias sociales que rodean a estos sujetos.

Una teoría que asume las circunstancias sociales de los individuos en su complejidad económica - psicosocial (Merton citado en Araya y Sierra; op.cit.). En ella, el autor explica la conducta delictiva a partir de la necesidad de ciertos sujetos por cumplir determinadas metas de éxito económico que impone la sociedad. La condición social precaria de los sujetos, sin acceso a un trabajo que les reporte ingresos suficientes y sin oportunidades para alcanzar mejores niveles de vida, los impulsa a buscar una salida que es vista como la obtención de una gran cantidad de dinero que los sitúe en el status que les impone el medio. El acento en este modelo explicativo está puesto en la desigualdad como factor percusor de la conducta delictiva. No es la sola necesidad de sobrevivencia, sino que la necesidad subjetiva de acceder a un determinado nivel de valoración social. Modelo que reflejaría mayoritariamente la realidad de nuestra juventud que se ve involucrada en hechos delictivos, ya que a partir de éste comportamiento buscan mejorar su calidad de vida marcada por las carencias económicas, desde la necesidad alimenticia hasta el vivir con dignidad, en conjunto con la obtención de recursos materiales propios; como la vestimenta y las visitas a lugares de entretenimiento, que nuestros medios de comunicación transforman en una necesidad primordial, alcanzando así, el éxito.

Otro modelo clásico de explicación está presente en Sutherland (Citado en Araya y Sierra; op.cit). Su tesis de la asociación diferencial asume un análisis sociológico-cultural, sosteniendo que la conducta delictual es aprendida en los grupos primarios de socialización, es decir, familia, vecinos, amigos: personas del entorno inmediato, que ya tienen inicio o especialización en esta conducta. Se trataría de una subcultura que enseña a sus nuevos integrantes una forma de sobrevivencia y de relación con los otros. Frente a ello, también podríamos asociarlo a nuestra realidad, ya que la comunidad y la familia influye directamente en el crecimiento mental de los adolescentes, considerando que éstos se encuentran en plena búsqueda de su identidad, pudiendo tomar como referente al contexto que los rodea en su vida cotidiana, es decir, el sector donde viven, el que puede encontrarse en constante riesgo social, a partir del tráfico y consumo de drogas, de la delincuencia, entre otros, o en la familia puede existir uno o más integrantes que sean parte del medio delictivo.

Podemos señalar que las tres teorías presentadas se reflejan en nuestra sociedad, principalmente la que se relaciona con la desigualdad social y la que ve como ejemplo al contexto social y familiar en que los sujetos se desarrollan.

Finalmente, las condiciones de pobreza y riesgo social de algunos sectores, nos parecen especialmente adecuadas para el desarrollo de subculturas alternativas al sistema dominante como las Tribus Urbanas, específicamente las pandillas juveniles que se reúnen en torno a la participación en hechos delictivos, donde las condiciones de vida, la ausencia de incorporación a trabajos estables y bien remunerados, la escasa escolaridad y la segregación territorial, entre otros factores, se constituyen en elementos enajenantes del sistema y, por tanto, validadores de microclimas sociales ajenos a lo aceptado socialmente (Araya y Sierra, op.cit.).

La delincuencia en si es una realidad compleja donde se conjugan un sin fin de variables que pueden interactuar positivamente como negativamente en los individuos de acuerdo a las condiciones y oportunidades que le brinda el estado.

La pobreza y extrema pobreza urbana se genera a partir de una «economía informal alternativa ilegal» (Cooper citada en Araya y Sierra; op.cit). En su análisis, las condiciones sociales explicarían el grueso de los casos de delincuencia: el 90% de los delitos cometidos por los condenados en grandes zonas urbanas son contra la propiedad. En el caso de las mujeres, el 60% de los delitos son contra la propiedad y un 29% por tráfico de drogas, es decir llegamos también a un 90% de casos que se explican por una motivación económica

Este tipo de delincuencia es el característico de los grandes centros urbanos del país. Detrás de esta actividad delictual es posible distinguir tres subtipos: el "ladrón profesional" con un alto índice de reincidencia, los «choros de esquina» o pandillas poblacionales, que roban para consumir drogas o superar ocasionalmente una situación de necesidad y, finalmente un subtipo constituido por los «ocasionales», descritos como trabajadores con empleos de bajos ingresos o no permanentes, quienes según la oportunidad o carencia se involucran en algún hecho ilícito (Araya y Sierra; op.cit: 12). Los niveles de delincuencia y de violencia aumentan cuando se dan las siguientes condiciones, que están estrechamente relacionadas entre si: pobreza y desempleo derivados de la exclusión social, familias disfuncionales donde los padres tienen actitudes indiferentes o contradictorias, o en las que existen situaciones de violencia o de conflicto entre los padres, una sociedad que acepta o promueve una cultura de la violencia, discriminación y exclusión basadas en el género, la raza u otros motivos injustos, degradación de los entornos urbanos y de los vínculos sociales, vigilancia inadecuada de los bienes y lugares públicos, disponibilidad de bienes fáciles de transportar y de vender, microtráfico y consumo de drogas (ibid).

3._ Segregación territorial un Riesgo Social.

Desde la migración campo - ciudad de la década del 60 en Chile a existido una fuerte segregación social, donde los inmigrantes de las familias mas pobres o de escasos recursos eran ubicados e la periferia de la gran ciudad, política que a sido continua en el tiempo acentuándose mucho mas por la entrada del modelo económico neoliberal ya que la desigualdad socioeconómica se ve mas acrecentada. Generando instancias de inequidad urbana, tal como ghettos y bolsones de pobreza con graves consecuencias como la estigmatización, la exclusión y la desintegración social (Sabatini y Brain; 2008).

Mientras hasta hace pocos años las diferencias socioeconómicas entre los habitantes de la ciudad se expresaban a escala de comunas, donde residían los representantes de los diversos estratos sociales en forma exclusiva y excluyente, y empleaban la distancia física que los separaba como representativa de la distancia social que los diferenciaba, en la actualidad dentro de una misma comuna, se reconocen condominios y áreas residenciales ocupadas por habitantes de estratos sociales diferentes, que se aproximan espacialmente pero mantienen sus formas de exclusión y segregación social. (ibid)

Basta con recorrer una población o villa compuesta por viviendas sociales, donde las características espaciales no permiten un desarrollo integral y digno de los individuos que acceden a la vivienda social. Situación que se ve reflejada empíricamente en la infraestructura y diseño inapropiados o de bajos estándar de construcción. Condiciones de una sociedad clasista y estigmatizadora donde los grupos de mayor ingreso económico residen de forma exclusiva y excluyente.

En el caso de la comuna de Peñalolén existen condominios y áreas residenciales ocupadas por habitantes de estratos sociales diferentes, que se aproximan espacialmente pero mantienen sus formas de exclusión y segregación social. Los

sectores de mayores ingresos se encuentran concentrados en la áreas de servicios y áreas verdes extensas, viviendas de gran tamaño ubicadas en sitios de dimensiones que permiten instalar jardines, piscinas o áreas verdes; calles arboladas; acceso a parques y plazas. Sin embargo, áreas residenciales vecinas pueden carecer de la totalidad de estas amenidades o privilegios, por lo que las diferencias que las diferencias socio-espaciales se corresponden con las diferencias socioeconómicas.

Al mismo tiempo, y vinculados al fenómeno de la segregación, la literatura da cuenta de una serie de problemas sociales, entre los que se menciona el incremento de la vulnerabilidad de la población y la inequidad en la distribución del ingreso, los largos tiempos de viaje e incremento de la criminalidad y de la sensación de inseguridad. A ello se debe agregar la manifestación de la segregación socioambiental, por la cual los habitantes de más altos ingresos residen en áreas de mejor calidad de aire, mayores amenidades y equipamientos urbanos, están alejados de sitios degradados o contaminados y disponen de mayor seguridad, etc. (ibid).

Las actuales configuraciones socio-espaciales de las ciudades latinoamericanas pueden ser caracterizadas a partir del modelo de Ciudad Fragmentada, debido a sus paisajes urbanos cada vez más complejos y heterogéneos y a la falta de integración social, espacial y ambiental de sus diversas áreas, lo que en la actualidad esta provocando nuevas formas segregación social y espacial, debido al desarrollo del modelo económico en contraste de lo que ocurría hace pocos años, donde las diferencias socioeconómicas entre los habitantes de la ciudad se expresaban a escala de comunas, donde residían los representantes de los diversos estratos sociales en forma exclusiva y excluyente, y empleaban la distancia física que los separaba como representativa de la distancia social que los diferenciaba, en la actualidad dentro de una misma comuna, se reconocen condominios y áreas residenciales ocupadas por habitantes de estratos sociales

diferentes, que se aproximan espacialmente pero mantienen sus formas de exclusión y segregación social. (Salgado, Romero, Vásquez y Fuentes, 2008)

Esta situación o factores sociales exclusión, segregación y marginalidad se ven fuertemente vinculados entre si provocando un gran quiebre sociofamiliar en los sectores residenciales mas pobres. Estando expuestos a un sin fin de riesgos sociales por la falta de oportunidades que promueven la desintegración social que a la ves esta estimulada por la segregación espacial.

II PARTE
MARCO REFERENCIAL

CAPITULO IV

“Programas que Intervienen con Jóvenes Infractores de Ley y Caracterización Territorial”.

En el presente capítulo haremos un recorrido por las instituciones, programas y proyectos que intervienen directamente en nuestra problemática o tema de investigación.

1._ Servicio Nacional de Menores (SENAME)

Por cuanto la protección a la infancia y adolescencia es un campo de acción del Sename el cual es parte integrante de las políticas públicas que proveen programas especializados, prestaciones y equipamientos que conforman la red de servicios sociales y públicos, específicamente de aquellos orientados a promover el bienestar, el desarrollo y la protección a la infancia y adolescencia.

Desde esta perspectiva, es preciso definir el campo concreto de acción de lo que llamamos “la protección a la infancia y adolescencia.

Dentro del flujograma de institucional nos encontramos con tres niveles diferenciados en el ámbito de la protección. Un primer nivel corresponde a una protección de carácter general y universal, que debe ser accesible a todos los niños, niñas, adolescentes y familias que lo requieran, especialmente si están viviendo en condiciones de pobreza o en situaciones de baja complejidad (el Sename tiene ciertos lineamientos técnicos que cruzan la intervención socioeducativa: baja complejidad, mediana complejidad, alta complejidad de acuerdo a esto será la intervención que se aplique) relativas a la vulnerabilidad de sus derechos. Para este nivel, la acción del Sename debe ser de apoyo y asesoría

técnica, en pos de traspasar la experiencia acumulada en todos los años que ha debido asumir iniciativas ligadas a esta área (www.sename.cl).

Esta protección general y/o universal, a la que se asocian normalmente políticas generales de asistencia, promocionales, de provisión y redistributivas, debe tener una expresión en el territorio para que sea capaz de integrar a los sectores involucrados en temas de infancia (de educación y salud) con la institucionalidad local definida por los municipios. Lo anterior permitiría asegurar una mejor inversión de los recursos públicos, una adecuada focalización y un seguimiento pertinente para aquellos casos que deban ser atendidos en programas de protección más especializados.

Los de mediana complejidad (deserción escolar, consumo aún no problemático de drogas, conductas trasgresoras que no llegan a tipificarse de delito, violencia intrafamiliar, etc.) tendrán una intervención orientada a adolescentes en situación de vulneración de derechos y de riesgo. En este sentido, una parte importante del trabajo realizado por los proyectos financiados por el Sename opera en este nivel de protección y prevención focalizada y selectiva (ibid). De hecho, los proyectos preventivos se focalizan de preferencia en sectores caracterizados por la desigualdad de condiciones y de expectativas de vida.

Cabe consignar además, que de acuerdo a los antecedentes aportados por los proyectos de los Organismos Colaboradores Acreditados del Sename la mayoría de los niños, niñas y adolescentes que participan en estas iniciativas enfrentan situaciones de diversa complejidad vinculadas a la violencia en sus diversas formas (ibid).

En este nivel, la intervención socio-educativa apoyada por intervenciones psicosociales está en el centro de la acción metodológica de los proyectos y conlleva ciertos grados de especialización y de mayor experticia por parte de

los/as educadores/as y profesionales que allí trabajan. Teniendo en claro que están focalizados en los niño/as y jóvenes imputables Ante la ley 20.084 y los vulnerados en sus derechos.

Estos niveles deben funcionar correlacionalmente debido a que están por una línea que los separa la cual es muy confusa, ejemplo un niño de 6 años comete un robo un delito o infracción de ley ¿es infractor o vulnerado?, doy este ejemplo por que todas las instituciones trabajan con datos duros.

Es importante consignar que para el Sename, las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (OPD), financiadas en un 75% por el Servicio, juegan un rol preponderante, conducente a la articulación de los dos niveles antes mencionados. Es decir, como una “bisagra” que abre oportunidades de brindar una atención oportuna, pertinente y eficiente para los/as niños/as y/o adolescentes y sus familias, respondiendo verdaderamente a las necesidades de estos grupos y permitiendo derivar asertivamente hacia los distintos programas, acciones y prestaciones que el Estado tiene disponible. Entonces, las OPD entran en la prevención focalizada y selectiva, desde donde es condición ineludible el complementarse con las políticas sociales de carácter general (ibid).

En un tercer nivel, las acciones en el ámbito de la protección asumen un carácter mucho más especializado. Este nivel se focaliza prioritariamente en problemáticas altamente complejas (deserción escolar prolongada, consumo problemático de drogas, trabajo infantil, explotación sexual comercial, conductas trasgresoras tipificadas como delito, familias ausentes o con conductas altamente negligentes, vínculos familiares altamente violentos, viviendo en caletas, con requerimiento de separación de su núcleo familiar de origen, etc. (Ibid).

Trabajando a través de modalidades de intervención específicas. Generalmente, cubren espacios territoriales más amplios que las modalidades que operan en el segundo nivel.

En este nivel actúan también los programas orientados a la atención de los y las adolescentes infractores de ley (también sujetos de protección de derechos como se establece en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y Reglas de Beijing), mientras se encuentran cumpliendo una medida o sanción (ibid). En este sentido, los programas que atienden a infractores de ley deben desarrollar acciones de reparación, de responsabilización y de reinserción social de este grupo, haciendo de ésta una intervención integral.

Orientaciones técnicas de SENAME:

Claramente la ley de responsabilidad juvenil lleva al SENAME ha imponer importantes tareas, ya que es el responsable de materializar las penas que se contemplan en ella, a través de sus centros de administración directa, en el caso de las penas privativas de libertad, y la red privada, tratándose de las medidas no privativas de libertad (ibid).

El SENAME es el organismo encargado de contribuir a la protección de los derechos de los niños y niñas vulnerados en los mismos y a la reinserción social y familiar de los adolescentes infractores a la ley penal. Actualmente la Red SENAME atiende en forma simultánea (vigentes) a más de 65 mil niños y niñas, que representan el 2,1% de la población infantil en sus tres áreas técnicas (ibid).

- Adopción (niños/as susceptibles, familias adoptivas y madres/padres en conflicto con maternidad).

- Protección (niños/as vulnerados en sus derechos).

- Responsabilidad Penal Juvenil (infractores de ley).

2._Programa 24 Horas de la Dirección de Protección a la Familia Carabineros de Chile

Uno de los programas pioneros en el trabajo con jóvenes infractores de ley es el que desarrolla el Programa 24 horas en conjunto y coordinación con el ministerio del interior y algunos municipios del país en este marco se encuentra la Municipalidad de Peñalolén.

El Programa de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes 24 Horas, se inserta en el marco de las políticas de prevención social de la delincuencia y es ejecutado por la Dirección de Protección Policial de la Familia de Carabineros de Chile en coordinación con algunos municipios del país. Su objetivo es recopilar información sobre niños, niñas y adolescentes que ingresan al sistema policial y contactarlos con la red de atención y protección social que se organiza en torno a los municipios con el fin de prevenir tempranamente la delincuencia. La evaluación examina los principales procesos que involucra este programa, tanto en el trabajo que realiza Carabineros como en el que hacen los municipios detectando los principales problemas que el programa presenta a nivel estratégico, de diseño e implementación. Nuestra principal recomendación es que 24 Horas se constituya como un programa de prevención temprana propiamente tal, es decir, que se focalice en niños y niñas menores de 14 años en condiciones de riesgo delictual; que realice una intervención inicial directa, especializada, intensiva y eficaz; que incluya los componentes familiares, individuales y comunitarios propios de una intervención temprana; y que considere los casos críticos que no responden a la intervención inicial derivándolos a programas especializados. (Allende y Valenzuela, 2008).

El objetivo del Programa 24 Horas, es contribuir a disminuir la delincuencia, haciendo que la oferta de programas sociales llegue tempranamente a quienes tienen los mayores riesgos de empezar o seguir delinquir. Para lograr este objetivo, la Diprofam (op.cit) pone a disposición de los municipios información sobre los niños, niñas y adolescentes que ingresan a las unidades policiales, y las municipalidades, por su parte, ubican y diagnostican a estos menores en situación de riesgo delictual y activan oportunamente la oferta de servicios sociales existentes para reducir o resolver sus problemas, previniendo de esta forma que se involucren en una carrera delictual.

Específicamente, Carabineros de Chile (op.cit.) recopila información sobre los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que ingresan al sistema policial, ya sea porque han infringido la ley o porque han sido vulnerados en sus derechos, recogiendo las señas de identificación de todos estos casos y transfiriéndolas bajo condición de reserva a los municipios. En concreto, transfiere información que permite ubicar a cada caso (nombre completo y dirección, incluyendo la comuna donde reside el menor), datos sociodemográficos de todos los menores (edad, sexo y nivel educacional) y datos sobre su detención (unidad y comuna donde fue detenido, si es infractor de ley o vulnerado en sus derechos y si es reincidente). El número de niños, niñas y adolescentes detenidos por Carabineros varía mucho entre las comunas del país, así como entre los distintos meses del año.

Los municipios, por su parte, se hacen cargo de contactar a algunos o a todos los casos, que incluyen las listas enviadas por Carabineros, con la red de atención y protección social que se organiza en torno a las municipalidades, según criterios y modalidades de diversa índole. Los municipios pueden establecer contacto con instituciones o programas tanto del sector público como privado para atender a estos menores. Entre ellos, está la red de programas del Servicio Nacional de Menores (SENAME), que es el organismo público que administra los programas de protección de derechos de la infancia y adolescencia para los menores de 18

años que han sido vulnerados en sus derechos en la línea de protección de derechos y los programas de protección social de jóvenes infractores de ley, que incluyen el sistema de ejecución de sanciones y medidas que contempla la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente para menores entre 14 y 18 años en la línea de infractores. (ibid).

En Chile, el Servicio Nacional de Menores (Sename) es el organismo de Estado que tiene por misión contribuir a proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en el ejercicio de los mismos y a la inserción social de adolescentes que han infringido la ley penal. Esta labor se desarrolla a través de la oferta de programas especializados en el área de Protección de Derechos y en el área de Responsabilidad Juvenil, en coordinación con actores públicos (Ministerio de Justicia y otros servicios públicos del Estado) y privados (ibid).

Hasta el año 2006 el Programa 24 Horas operaba sólo en la Región Metropolitana, específicamente, en treinta y tres comunas. A partir del año 2007, este programa es reactivado por el gobierno con la idea de expandirlo a todo el país. De hecho, es una pieza fundamental del eje de prevención social de la delincuencia de la actual Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana, firmando desde el año 2007 a la fecha, 232 nuevos acuerdos entre Carabineros y las municipalidades para llevar a cabo este programa en otras regiones, y funcionando actualmente en cuarenta municipios de la Región Metropolitana (ibid).

Los resultados más importantes se refieren principalmente, a la calidad y transferencia de la información por parte de la Diprofam y al trabajo que realizan los Municipios en el proceso de intervención de los niños, niñas y jóvenes.

Esto se complementa con una breve descripción de los principales actores involucrados en la implementación del Programa 24 Horas.

Los principales involucrados en la implementación directa de este programa son los equipos municipales y las comisarías. Los equipos municipales están compuestos, en su mayoría, por profesionales de las Ciencias Sociales, que no tienen dedicación exclusiva al programa y que carecen de formalidad y estabilidad financiera. Estos equipos tienen una inserción organizacional muy variada dentro de los municipios y se percibe cierta rotación laboral en ellos, especialmente, en aquellos que trabajan exclusivamente para el programa. La prevención social de la delincuencia queda bajo la responsabilidad de estos equipos, ya sea porque se encargan de activar la red social organizada en torno a los municipios o, bien, porque estos equipos tratan directamente a los menores (ibid).

En relación a la participación de las comisarías, el vínculo con el programa se da, fundamentalmente, a través del comisario, quienes, en promedio, no están más de dos años en cada comuna. En la práctica la labor del comisario se limita al traspaso de la información que procesa la Diprofam al municipio respectivo.

Carabineros de Chile, específicamente, la Diprofam recopila y procesa información sobre los menores que ingresan al sistema policial y la envía bajo condiciones de confidencialidad a la comisaría de la comuna donde reside el menor detenido. Los comisarios señalan recibir semanalmente esta información en su correo electrónico institucional y, por lo general, sin retrasos (ibid).

El comisario, por su parte, debe enviar esta información al delegado. respecto a la calidad de la información recibida, los delegados, mayoritariamente, quieren que Carabineros incorpore el motivo preciso de la detención de los niños(as) o adolescentes, donde se indique claramente la infracción a la ley que motivó la detención del menor o qué tipo de vulneración a sus derechos lo llevó a ser detenido.

Luego esta información es trabajado por los programa o proyectos implementados en las comunas en este caso Peñalolén a través del Proyecto Construyendo a Tiempo trabajo donde se desarrollan los siguientes pasos: filtro de los casos infractores y vulnerados, selección de los niños, niñas o adolescentes con que se va a trabajar finalmente, ubicación, diagnóstico y plan de intervención, derivación de cada caso, seguimiento y evaluación de todos los casos tratados. Además, los equipos municipales deben retroalimentar a Carabineros con información sobre lo que se hace con estos menores o jóvenes y sobre los resultados que obtienen.

3._Proyecto Construyendo a Tiempo, Prevención y Promoción del Delito.

El Proyecto funciona bajo el siguiente flujograma institucional: Comuna Segura es un Programa de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de los actores locales contribuyendo al aumento de percepción de seguridad en el territorio que habitan; a través de la apertura de espacios de trabajo en conjunto con las autoridades municipales, policiales y la comunidad, aportando recursos por medio de un Fondo Concursable para que las organizaciones sociales e instituciones locales puedan realizar proyectos de seguridad ciudadana .

El Programa Comuna Segura, se ha aplicado en la comuna de Peñalolén desde el año 2.003, a través de Fondos Concursables dirigidos a las organizaciones sociales de la comuna y desde el año 2004 se incorporó a este programa la modalidad de Inversión Focalizada, que corresponde al 30% de la inversión total del programa para la comuna Municipalidad de Peñalolén, op.cit. b).

Durante el año 2005-9, la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior representada en la comuna por el Secretario Técnico del Programa Comuna Segura, adopta con el Municipio Comuna de Peñalolén, la decisión de ejecutar un proyecto de intervención psicosocial para desarrollar y fortalecer

factores protectores en niños, niñas y adolescentes con alta vulnerabilidad social provenientes del Programa 24 Horas de la Dirección de Protección de la Familia de Carabineros de Chile (Diprofam), Proyecto Psicosocial Construyendo a Tiempo (ibid).

Se define desarrollar un proyecto que incida en la reducción de delitos de los jóvenes, teniendo como público objetivo a niño/as y adolescentes infractores de la ley primerizos e inimputables a través de un proceso de negociación familiar.

Este proyecto es financiado por la División de Seguridad del Ministerio del Interior del Gobierno de Chile a través de su programa “Comuna Segura”.

El presente proyecto, se dirige a niños/as y adolescentes, que encontrándose en conflicto con el sistema escolar y/o en riesgo de desarrollar una carrera delictual, tienen domicilio en la comuna de Peñalolén de la Región Metropolitana.

Objetivos del Proyecto Psicosocial

Objetivo General:

Desarrollar y fortalecer factores protectores de niños/as y adolescentes con alta vulnerabilidad social provenientes del Programa 24 horas de la Dirección de Protección de la Familia (Diprofam), Comuna de Peñalolén.

Objetivos Específicos:

1. Identificar a niños/as y adolescentes en calidad de primerizos e inimputables ingresados al Programa 24 Horas de la Dirección de Protección de la Familia (Diprofam), con domicilio en Peñalolén.

2 Diagnosticar la situación individual, familiar y social de los niños/as y adolescentes del Programa 24 Horas de la Dirección de Protección de la Familia (Diprofam).

3. Brindar intervención psicosocial a 100 niños/as y adolescentes y sus familias seleccionados del Programa 24 Horas de la Dirección de Protección de la Familia (Diprofam).

4 Involucrar a la red escolar, comunitaria e institucional en el proceso de intervención psicosocial de los niños/as y adolescentes seleccionados del Programa 24 Horas de la Dirección de Protección de la Familia (Diprofam)

6. Evaluar el proceso de intervención psicosocial de niños/as y adolescentes seleccionados para el proyecto.

5 Sistematizar la experiencia del proyecto Psicosocial “Construyendo a Tiempo”.
(ibid)

A través de su ejecución se fueron analizando en mayor profundidad modelos y enfoques teóricos, metodológicos y focalización de la ejecución (ibid: 6)

El proyecto a ejecutar se basa en un enfoque psicosocial, el cual se vale de la teoría de sistemas ya sea para la recogida de datos, la formulación del diagnóstico o la elaboración del plan de acción. Se dirige a la persona que pide ayuda en su contexto percibiéndola en la relación con las interacciones y transacciones de su entorno, pudiendo convertirse este entorno con el objetivo de esfuerzos del trabajador social (ibid).

El intervenir desde una perspectiva psicosocial, promueve la reconstrucción del tejido social que ha sido alterado, conllevando a la recuperación de la capacidad tradicional de las redes sociales de apoyo (tales como la familia, la comunidad y la

escuela) de ser fuentes de ayuda para las personas, en todo tipo de ocasiones. Así mismo esta dirigida a restaurar la confianza y la seguridad en las personas, promoviendo y fortaleciendo sus capacidades para la reconstrucción de sus vidas. Por otro lado, la vulnerabilidad de los niños y otros miembros de la familia, se reduce considerablemente si cuenta con una estructura familiar que le ofrezca seguridad y confianza. En la mayoría de los casos, las familias tienen capacidad para solucionar sus propios problemas o buscar alternativas (ibid).

Desde esta perspectiva, la intervención propuesta en el presente proyecto radicará en tres niveles de intervención psicosocial que son concordantes con el modelo de intervención propuesto por el Servicio Nacional de Menores (Sename). Estos niveles son los siguientes (ibid):

1. Nivel Individual: En este nivel la intervención se realiza desde la óptica del sistema y de la resiliencia individual; centrando la intervención psicosocial en la resolución de conflictos, la comunicación Asertiva, las conductas activas ante los problemas y el establecimiento de vínculos. Los objetivos son: a) Disminuir la frecuencia y/o la intensidad de presentación del síntoma en niños/as y adolescentes. b) Identificar y fomentar el desarrollo de los elementos y herramientas que promuevan la resiliencia en el niño/a y/o adolescente.

2. Nivel Familiar: En este nivel la intervención se realiza desde la óptica de la socialización con los padres o cuidadores y de los factores protectores y de riesgo, centrando la intervención psicosocial en la historia de la familia nuclear, las expectativas de padres o cuidadores respecto del niño/a y/o adolescente, los deberes y derechos del niño/a y/o adolescente, y de sus padres o cuidadores, los estilos de socialización, la función nutricia y normativa. Los objetivos son: a) Desarrollar una labor educativa que apunte a identificar y utilizar los recursos parentales en función del bienestar del niño/a y/o adolescente. b) Identificar y promover los factores protectores en la familia, e identificar y minimizar los

factores de riesgo.

3. Nivel de Redes: En este nivel la intervención se realiza desde la perspectiva comunitaria e institucional, centrando la intervención psicosocial en aprovechar y potenciar la operatividad de las redes comunitarias e institucionales, con el fin de rescatar sus recursos para beneficiar al niño/a y/o adolescente. Los objetivos son:

- a) Detectar las redes existentes en el entorno social a nivel comunitario.
- b) Detectar las redes existentes en el entorno social a nivel institucional.

4. Intervención de talleres y jornadas destinadas a los grupos objetivos y a sus familias. El primero a través de Talleres que se constituyen a por medio del desarrollo de las habilidades sociales como una acción tendiente al fortalecimiento de factores protectores y a la promoción de las capacidades individuales, para la reconstrucción de sus vidas mediante la reinserción en su red social inmediata (familia, grupo de pares, organizaciones comunitarias, escuelas, etc.) la que tradicionalmente ha actuado como fuente de apoyo para el desarrollo de las personas. Estos talleres suponen potenciar el desarrollo de las habilidades sociales de estos niños/as y adolescentes, desde una metodología participativa centrada en sus intereses y basada en la “educación popular”.

Lo anterior se llevará a cabo dentro de los sectores residenciales de cada niño/as y adolescentes seleccionados en el Proyecto, para lo cual se vincularán sus grupos de pares y medio social, siendo estos sectores Peñalolén Alto, San Luis, Lo Hermida, La Faena.

El segundo a través de la generación de factores protectores, propendiendo al desarrollo integral de sus miembros de la familia y la inserción de estos en la cultura, lo que responde a la socialización. Desde esta perspectiva, la intervención exige simultáneamente: a) Fortalecer las capacidades de las familias para

satisfacer las necesidades de sus miembros y desarrollar transacciones más productivas con sus ambientes, y b) Influir en los ambientes para que respondan más adecuadamente a las necesidades de las familias (ibid).

Población Objetivo Y N° De Beneficiarios con un total de 60 “niños/as” y “adolescentes” que sean mayores de 6 y menores de 14 años de edad infractores de ley en calidad de inimputables, provenientes del Programa 24 Horas de la Dirección de Protección de la Familia de Carabineros de Chile (Diprofam) con residencia en la comuna de Peñalolén y que se encuentren en riesgo de desarrollar una carrera delictual (ibid).

La focalización del proyecto en los menores de 14 años detenidos por Carabineros tiene la ventaja de otorgar una intervención específica de acuerdo a las características de este grupo y no mezclarlos con jóvenes detenidos de entre 14 y 18 años que, por lo general, presentan un comportamiento delictual más estable combinado con factores de riesgo más críticos que obligan a intervenir con otro tipo de intervención más asociada a la rehabilitación que a la prevención.

Logros del Proyecto 2006 – 2008

- De acuerdo a los informes recibidos por Diprofam el 70% de los niños/as y adolescentes ingresados por el Programa 24 horas no presenta reingreso al sistema policial, reduciendo los factores de riesgo para desarrollar una carrera delictual.
- Diagnóstico de situación social, psicológica y jurídica de un total de 132 “niños/as” mayores de 6 y menores de 14 años de edad y a “adolescentes” mayores de 14 pero menores de 16 años de edad, infractores de ley, provenientes del Programa 24 Horas de la Dirección de Protección de la Familia de Carabineros

de Chile (Diprofam) y que se encuentran en calidad de primerizos con riesgo de desarrollar una carrera delictual.

- Ejecución de 100 planes de intervención con los beneficiarios directos del proyecto.
- Taller de Hip-Hop se mantiene funcionando dirigido por los jóvenes que participaron del taller pese a que la intervención del proyecto culminó.

Fallas y Dificultades:

- Antecedentes individuales de niños/as y Adolescentes derivados del Programa 24 horas son errados, lo que atrasa los procesos de pesquisa de algunos casos.
- Familias sobre intervenidas o que se niegan a participar; niños que ya se encuentran atendidos por CDT o Tribunales de Familias.
- Falta de materiales para realizar la convocatoria (materiales de escritorios pertinentes a los talleres).
- No contar con vehículo disponible de acuerdo a las necesidades de intervención del proyecto, especialmente de pesquisa.
- Abandono de profesionales interfiere negativamente en proceso de intervención en cuanto a la cobertura de atención y metodología de intervención.
- Tiempo de ejecución del proyecto impide realizar un proceso adecuado de intervención psicosocial pues duró 7 meses. Lo que impide dejar realizar un buen proceso.

Innovaciones Necesarias y Posibles:

- Instalar el proyecto en los 4 sectores de modo de desarrollar un trabajo barrial donde se invite a la comunidad en conjunto con los y las jóvenes y niños/as a definir su problemática y las soluciones que pueden aportar.
- involucrar en la intervención psicosocial a los pares y amigos de los sujetos de atención, por lo que la intervención psicosocial en niños/as y adolescentes (beneficiarios directos y sus familias), genere a su vez una red de apoyo a los objetivos de intervención generando factores protectores no solo en los niños y adolescentes sino que también en su entorno inmediato.
- Poder generar un proceso de compromiso con la comunidad, generando instancias de trabajo conjunto con los recursos de los mismos, es decir se pudieron realizar acciones que no estuvieran planificadas, las que surgieran de los mismos niños/as donde se constituyeran como actores de su comunidad, realizando acciones en sus entornos inmediatos.

Aprendizajes del Equipo:

- Que es necesario incorporar en la planificación a niños/as y joven al momento de iniciar el proceso.
- Que las metodologías deben ser flexibles y adecuarse a los distintos tipos de niños/as y adolescentes.
- Que la creatividad debe ser el hilo conductor en el proceso de intervención.

Evaluación de las y los Beneficiarios:

1._ Grupo Focal.

¿Cómo fue la experiencia de haber participado en este proyecto?

Propuesta de Modelo de Intervención para la Segunda Fase.

Se propone incorporar en el trabajo las siguientes dimensiones:

1. Representaciones sobre familia y jóvenes: 1. el significado de familia en los grupos con los que se trabajara, el significado de ser joven 2. Cómo se identifican respecto de nociones contrapuestas como: moderna/tradicional; conservadora/liberal; autoritaria/democrática; machista/igualitario. Esta dimensión busca aproximarse a comprender el grado de ruptura que existe en las representaciones sociales que tienen los jóvenes acerca de familia y como construyen su identidad y la del lugar y espacio al que pertenecen.

3. Parentalidad: la forma en que asumen la relación y las responsabilidades con el conjunto de elementos de subjetivación que caracterizan al padre de la sociedad post-industrial: cercanía, afecto, comunicación, responsabilidad.

4. Sujeto: Como se visibilizan y donde se dirige su reflexión con respecto de si mismos y la sociedad, si emerge una figura con intereses propios y cómo estos intereses se juegan y negocian en los lugares de referencia grupo de pertenencia. Esta dimensión busca comprender los grados de individualización existentes.

Para incorporar estas dimensiones debemos entender que lo comunitario es una: construcción permanente nunca adquirida ni acabada. La comunidad es un espacio abierto y no delimitado, fundado en la diversidad y el respeto de las diferencias, es un proceso Permanente de renegociaciones y redefiniciones de sus límites.

Un desafío permanente del trabajo juvenil es potenciar las propuestas que cada grupo puede plantear. Se busca animar a las y los jóvenes a decir sus intereses y lo que quiere hacer, para conjuntamente tomar acuerdos y responsabilizarse en lo que se hará. Facilitar el proceso para que sean los grupos los que definan acciones a partir de sus búsquedas y necesidades. (Duarte; 2007 b).

Es necesario elaborar una política comunal de Juventud, pero desde los siguientes principios:

a) Profundización democrática: La política local debe estar orientada a generar escenarios y contextos de participación social juvenil que involucren espacios de decisiones en relación a las alternativas de desarrollo personal, grupal y local. Desarrollando la visión de querer ser de los jóvenes. Además creo que resulta fundamental incorporar a la familia o grupo de pertenencia por otro lado para que ellos sean capaces de recuperar su historicidad (ibid).

b) Re-construcción del vínculo entre la sociedad civil y la institucionalidad local: la política debe ser capaz de generar paradigma de cooperación entre la sociedad civil joven y la institucionalidad local para el desarrollo social, cultural y económico de la localidad. Esto requiere de un cambio cultural a nivel municipal, donde los temas de ciudad son asumidos por los actores locales con capacidad de interlocutar horizontalmente con la institucionalidad (ibid).

c) Reelaboración del espacio público: significa que la política local genere un espacio complejo, donde lo público local se entiende como producto del encuentro dialogante entre lo estatal, lo privado y la sociedad civil, a partir de la experiencia cotidiana de ejercicio ciudadano (ibid).

Estrategias propuestas:

-Desarrollar un modelo de aproximación sucesiva a los mundos juveniles locales, esto significa partir de la estructuración y construcción de realidades elaboradas por las y los jóvenes favoreciendo el ejercicio de ciudadanía desde lo individual a lo colectivo.

-Para que la estrategia sea eficiente se requiere de una acción del municipio dentro del marco de los derechos humanos.

-Intervención territorial, por la extensión de la comuna es necesario realizar división territorial de intervención.

Dentro de lo planes de Gobierno de la Concertación con respecto a infancia y juventud se han elaborado políticas públicas que apuestan a la prevención y promoción de los derechos del Niño y sus deberes ante la Ley 20.084 (op.cit) a través del ministerio y el Servicio Nacional del Menor impulsando programas y proyectos en las distintas comunas del País como por ejemplo las Oficinas de Protección de los Derechos del Niño, el Proyecto Construyendo a Tiempo, Programas de Reintegración Social, etc. Los que en el papel funcionan perfectamente pero en la realidad demuestran serias falencias metodológicas, administrativas y estructurales.

Siendo necesario una reestructuración en cuanto a la continuidad en el tiempo de los programa o proyecto, evaluaciones de procesos cuantitativas y cualitativas,

infraestructura adecuada para la prevención, promoción o rehabilitación, Profesionales idóneos y capacitados en la temática, condiciones laborales dignas.

4._Antecedentes relevantes de la comuna de Peñalolén.

La Comuna de Peñalolén es un espacio territorial colindantes por el norte con la comuna de la Reina, por el sur con la Comuna de la Florida, por el Nor-oeste con la Comuna de Macul, por el Sur-este con la Comuna de Ñuñoa y por el este la imperante Cordillera de Los Andes, esta comuna esta dividida territorialmente en 4 sectores a) Sector de Lo hermidia, b) Sector de la Faena, c) Sector de Peñalolén Alto, d) Sector de San Luís.

Existe una gran diversidad social en la comuna donde las clases sociales están muy marcadas, basta con recorrer Av. Grecia desde Av. Américo Vespucio hacia la Cordillera de los Andes donde las distintas clases sociales se van mostrando de manera ascendente desde los que no tienen nada hasta los que tienen muchos. El sector que concentra los más altos ingresos Familiares es Peñalolén Alto y en los demás sectores se vive en un ambiente de desigualdad social, económica, cultural y políticas, pero con una riqueza comunitaria un poco maltratada por el paso del neoliberalismo, pero que se mantiene en pie a través de sus organizaciones sociales, políticas y culturales, que buscan el desarrollo y la integración social.

Antes de la llegada de los españoles con Pedro de Valdivia, el área precordillerana de Santiago de Chile era habitada por los Picunches, que vivían en diversas tribus de agricultores y alfareros. De ahí el nombre de Peñalolén que en mapudungún, significa *reunión de hermanos*. (<http://es.wikipedia.org>).

Tras la fundación de Santiago de Nueva Extremadura, (antiguo nombre de Santiago de Chile), don Jerónimo de Larcon tomó posesión de este lugar, desmalezando el monte y creando chacras y tierras para la engorda de animales.

Más tarde, el sector bajo fue comprado por el regidor don Diego de Hermida quien transformó el lugar en una aldea cuyos habitantes se dedicaron a la agricultura y ganadería. Construyó un camino que unía Santiago con su propiedad y lo llamó *Camino Real de Peñalolén* (actual Avenida Grecia). Este repartimiento fue pasando de heredero a heredero durante toda la Colonia, bajo el nombre de Hacienda de los Hermida, por esta razón el sector residencial ubicado en Avenida Grecia entre Avenida Américo Vespucio y el Canal San Carlos es conocido como Lo Hermida (ibid).

El marino genovés Juan Baustista Pastene, cultivo las tierras altas de la zona, siendo una de las más importantes el siglo XVI. La hija de Pastene se casó con don Francisco Rodríguez de Ovalle y siendo su hijo el padre Alonso de Ovalle. Tras su muerte de Ovalle en 1651, las tierras fueron cedidas a la congregación jesuita, quienes la realizaron importantes adelantos en la zona, fomentando la agricultura intensiva, las artes y oficios, hasta su expulsión de Chile en 1776. La confiscación de los terrenos provocó su división en fundos menores. La mayor parte de ellos pasó a manos de Josefa Vicuña quien lo cedió al abogado don Juan Egaña por los servicios jurídicos prestados a la familia Vicuña (ibid).

Mariano Egaña, construye un parque en la hacienda, plantando especies traídas desde Europa. Convirtiéndose en un sitio para el descanso y el debate político e intelectual para personajes de la época: Benjamín Vicuña Mackenna, Eusebio Lillo, y Andrés Bello, crearon algunas de sus obras en el parque de Peñalolén. Después de la Independencia de Chile, el terreno de la comuna se encontraba dividido en tres fundos: de *Peñalolén* propiedad de los Arrieta, *Lo Hermida* propiedad de los Von Schroeders y parte del fundo *Macul* propiedad de los Cousiño. En 1869, el diplomático uruguayo José Arrieta y Perera, compra la Hacienda de Peñalolén, rediseñando el parque y realizando diversas construcciones en el área (ibid).

A comienzos del siglo XX, se empieza a dividir los antiguos terrenos de la hacienda, llegando en los años 20 a unas quince propiedades con aproximadamente mil habitantes. En la décadas de 1950 y 1960 se comienzan a formar las áreas edificadas de Peñalolén, pobladas en su mayoría por gente venida desde otras regiones de Chile. En los años 70, comienza las ocupaciones irregulares de terrenos, las «tomas» llevan a la construcción de campamentos en diversos puntos de la comuna (ibid).

El Decreto Ley N° 1-3260 del 6 de marzo de 1981 crea administrativamente la comuna de Peñalolén. La fecha de creación de la Ilustre Municipalidad de Peñalolén fue el 15 de noviembre de 1984. El territorio comunal de Peñalolén tiene una superficie de 5.487 hectáreas (54,9 km²), representando un 2,5% de la superficie de la provincia de Santiago y el 0,3% de la superficie de la Región Metropolitana de Santiago. Peñalolén es una de las diez comunas de mayor extensión territorial de la provincia de Santiago. De esta superficie, el 58,6% es considerado como área urbana o de extensión urbana, y de ella el 89% se encuentra urbanizado. La comuna de Peñalolén limita al norte con la comuna de La Reina siendo el límite con esta la avenida José Arrieta, desde la avenida Américo Vespucio hasta el Canal Las Perdices. Desde este punto el límite sigue por calle Talinay hasta la cumbre del Cerro San Ramón, en este punto limita además con las comunas de Las Condes y Lo Barnechea. Al poniente limita con las comunas de Ñuñoa y Macul siendo el límite la avenida Américo Vespucio desde la avenida José Arrieta por el norte, hasta la avenida Departamental por el sur. Al Sur limita con la comuna de La Florida, el límite se extiende por la avenida Departamental desde avenida Américo Vespucio hasta la cima del Cerro San Ramón a una altitud de 3.653 metros. En este punto limita además al oriente con la comuna de San José de Maipo (ibid).

Villas y Barrios

Peñalolén Alto

Corresponde a la zona comprendida entre Avenida Tobalaba por el Poniente, los Contrafuertes Cordilleranos por el Oriente, Avenida José Arrieta por el Norte y la Viña Cousiño Macul por el Sur (ibid).

La primera urbanización fue la Población Peñalolén a mediados del siglo XX, siendo ésta la que posteriormente da su nombre a la comuna. Este conjunto urbano se construyó al oriente del Canal Las Perdices, entre chacras y parcelas, razón por la cual sus primeros habitantes fueron personas ligadas al ambiente campesino. De esta forma por más de 40 años el sector mantuvo una característica urbano-rural, con calles sin pavimentar, quebradas por las que fluían los arroyos en invierno, establos de caballos, lecherías y corrales de aves. Estas condiciones hicieron que a fines de los 1980 se estableciera la *Comunidad Ecológica de Peñalolén* al sur de dicha población, en calle Antupirén, compuesta por artistas y gente amante de la naturaleza. Sin embargo a partir de los años 1990 comienza la construcción de conjuntos habitacionales que han ido transformando la identidad del sector. Se destaca la medialuna de Peñalolén, la Fiesta de Cuasimodo como tradiciones aún vigentes (ibid).

Lo Hermida

Recibe el nombre por estar ubicado en el sector que en un principio era el Fundo de Los Hermida. Los límites del sector no están muy claros, pero se consideran sus límites Avenida Grecia por el norte, Viña Cousiño por el sur (en épocas más actuales el territorio colindante a la viña pasó a llamarse Villa Cousiño y Lo Hermida quedó como el sector colindante con Av. Grecia solamente), Canal San Carlos por el oriente y Avenida Américo Vespucio por el poniente. Desde sus inicios la población Lo Hermida ha sido lugar de residencia para personas de bajos

recursos, que llegaron ahí a través de tomas de terreno y se han mantenido en ese lugar por más de 35 años. Es uno de los núcleos residenciales de la comuna (ibid).

La Faena

Es el sector más cercano a La Reina ubicado entre Av. Grecia por el sur, Avenida José Arrieta por el norte que también es el límite comunal de Peñalolén, el Canal San Carlos por el oriente y Av. Molineros por el poniente. Y es uno de los lugares más importantes de la comuna. Su construcción se inició a fines de la década del 60 siendo urbanizada rápidamente a través de la década siguiente, aunque la población sufrió muchos daños en el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 (ibid).

San Luís

Su ubicación está al sur de la comuna, sus límites Avenida Quilin por el norte, Avenida Departamental por el sur, Avenida Américo Vespucio por el poniente y los Contrafuertes Cordilleranos al oriente. Dispone de algunos servicios al contar con una sucursal municipal, un Banco, un Supermercado, y locales comerciales. Se destaca la presencia del centro de salud cordillera oriente y el Hospital Doctor Luís Tisné por su avanzada tecnología médica (ibid).

III PARTE
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CAPITULO VI

“Incidencia de los Factores Familiares, sociodemográficos, económicos y culturales en la Motivación e Iniciación de la Carrera Delictual del Niño/a o Joven”.

A continuación se presenta el análisis de tipo cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos en la investigación, a fin de establecer y determinar los factores individuales, familiares, escolares, económicos, sociodemográficos y culturales que mayormente inciden en las conductas y motivaciones de los niño/as y jóvenes al momento de cometer una infracción a la Ley. Para esto, se analizaron los informes del Programa 24 horas, los informes diagnósticos de la población en estudio, grupo focal y la aplicación de una encuesta con respuestas cerradas dirigidas a Los Niños/as y jóvenes infractores de Ley Inimputables intervenidos por el Programa 24 Horas Comuna de Peñalolén entre el rango de edad 6 a 13 años y 11 meses de edad, años 2007(enero-diciembre) – 2008(enero-septiembre), y que vivan en los sectores estudiados.

Esta descripción e interpretación de los datos generado desde el análisis de los resultados es enfocado a la búsqueda del contenido social, como traducción de un singular contexto de producción social, en este caso establecer la correspondencia referencial del contenido del discurso de los niños/as y jóvenes con la materialidad del problema y el análisis de las variables por separado en base a estadísticas descriptivas para luego realizar el análisis multicausal de las variable, es decir, el análisis relacional entre las variables determinando los factores de riesgos presentes en los Niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables de la Comuna de Peñalolén.

1. Caracterización de las familias y el contexto sociodemográfico donde se desarrollan y conviven

La interpretación y descripción de los datos obtenidos en el transcurso de la investigación nos permitirán ir comprendiendo el fenómeno de la delincuencia Infanto-Juvenil desde una perspectiva integral. A continuación observaremos la distribución territorial de los niños/as y jóvenes infractores imputables de acuerdo a su sector sociodemográfico y división territorial que nos permitirá ampliar nuestro marco de referencia contextual y sociodemográfico del problema.

Gráfico N° 1

MAPA PORCENTAJE DE INFRACTORES



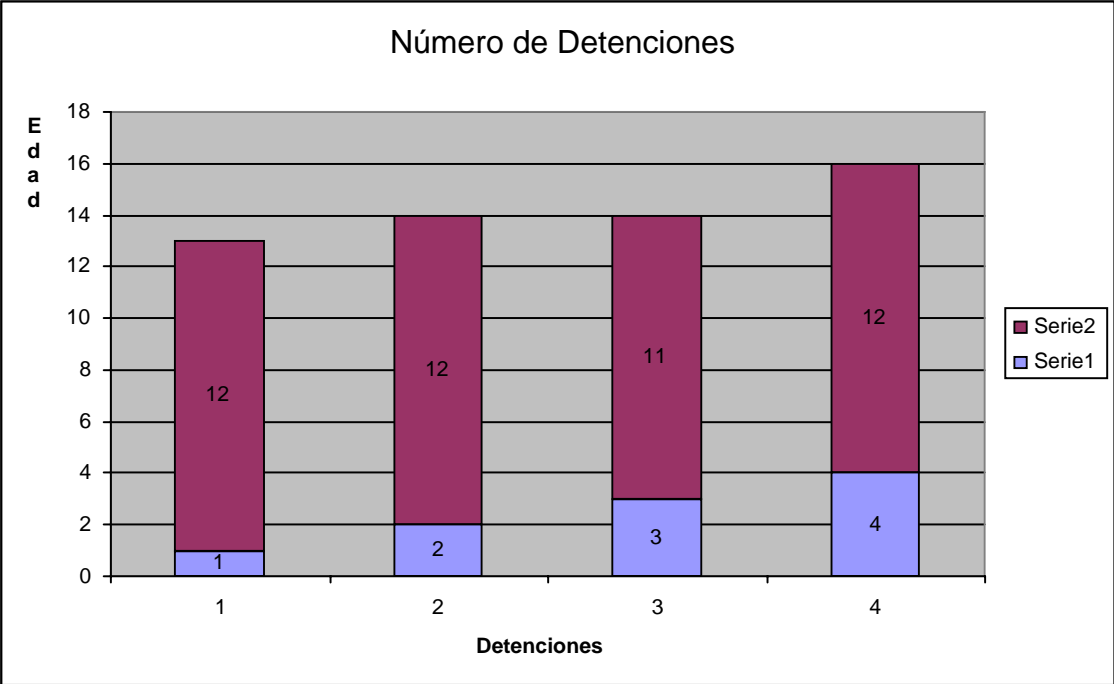
Fuente: Investigación Directa

En el marco de la investigación realizada a la población de infractores de ley inimputables provenientes del Programa 24 hora, Diprofam y que son intervenidos por el Proyecto Psicosocial Construyendo A Tiempo Comuna de Peñalolén – Santiago, Acerca de la Caracterización Sociodemográfica y Familiar, es posible señalar de acuerdo a la investigación directa (2009), que el porcentaje mas alto de infractores de ley inimputables con el 48,33% reside en el sector de Lo Hermida, el 31,66% se ubica en el sector de Peñalolén Alto, el 13,33% se ubica en el sector de San Luís y el 6,6% se encuentra ubicado en el sector de La Faena, por lo que los sectores con mayor población infractora de ley inimputable son el sector de Lo Hermida con el 48,33% y el sector de Peñalolén Alto con el 31,66% (investigación directa, op.cit.)

Los sectores sociodemográficos con mayor porcentaje de Niños/as y jóvenes infractores de Ley Inimputables, presentan la siguiente características; pobreza, villas o poblaciones sociales proporcionadas por el Estado a las familias de escasos recursos que son incorporadas a un asentamiento social ya establecido, donde no se desarrolla ninguna política de vivienda y urbanismo que integre a estos nuevos vecinos con la comunidad existente, la que cuenta con una mala distribución del espacio público de convivencia comunitaria y gran porcentaje de allegados.

En relación al cruce de las variables número de detenciones y edad es posible señalar que la edad donde se generan mayor reincidencia es 11 y 12 años con cuatro y más detenciones, es posible concluir que esta es la edad base donde se inician o están preponderantes a entrar en el mundo del Lumpe.

Gráfico N° 2

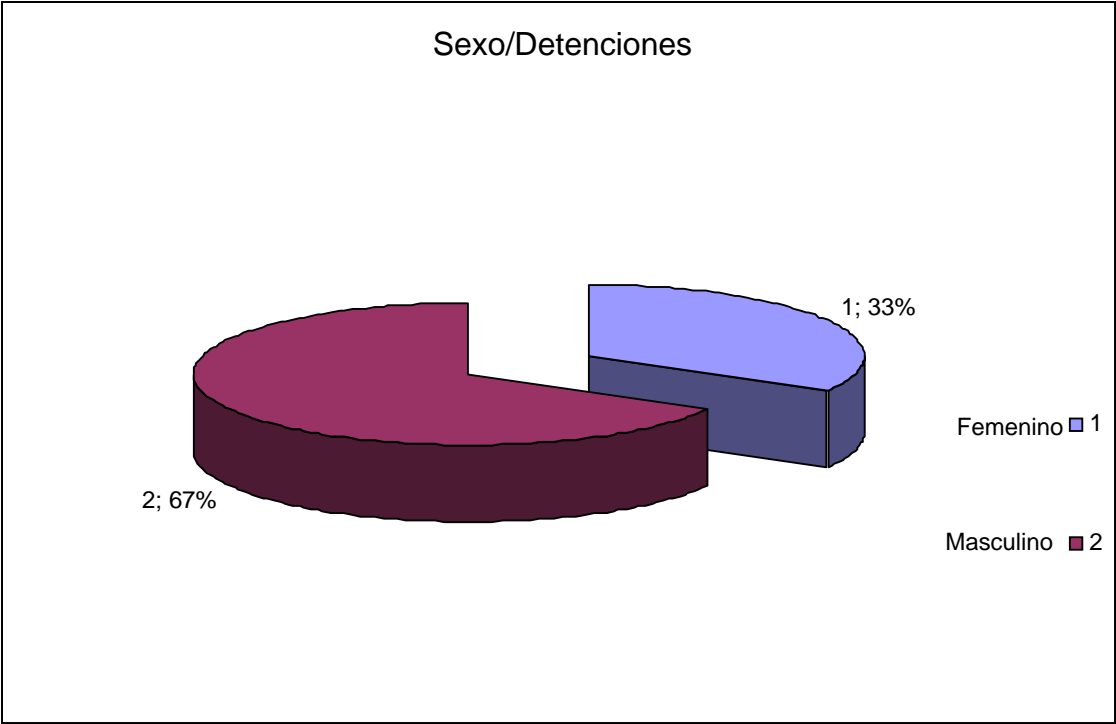


Fuente: Investigación Directa.

Es preocupante observar la baja edad en que comienzan a infringir la ley los niños/as y jóvenes, la que debe ser aun menor debido a que cuando son aprendidos no necesariamente sea la primera vez que infringen la ley, es posible señalar esto debido al número de reincidencia que entregan los datos. La población que comprende entre los 11-13 años de edad comprende un 85.49% del total de las detenciones por cometer un delito (Gráfico N° 15). Por otra parte nos demuestra una fuerte vulneración de derechos que están sufriendo los niños/as y jóvenes por parte de sus referentes socializadores primarios como los son la familia, la escuela y la comunidad.

En cuanto al sexo y el número de detenciones es posible señalar que los hombres mantienen una prevalencia en el mundo del Hampa al momento de ser detenido con un 67% del total de la población en estudio, donde las mujeres mantienen un 33%, del total de las detenciones.

Gráfico N° 3

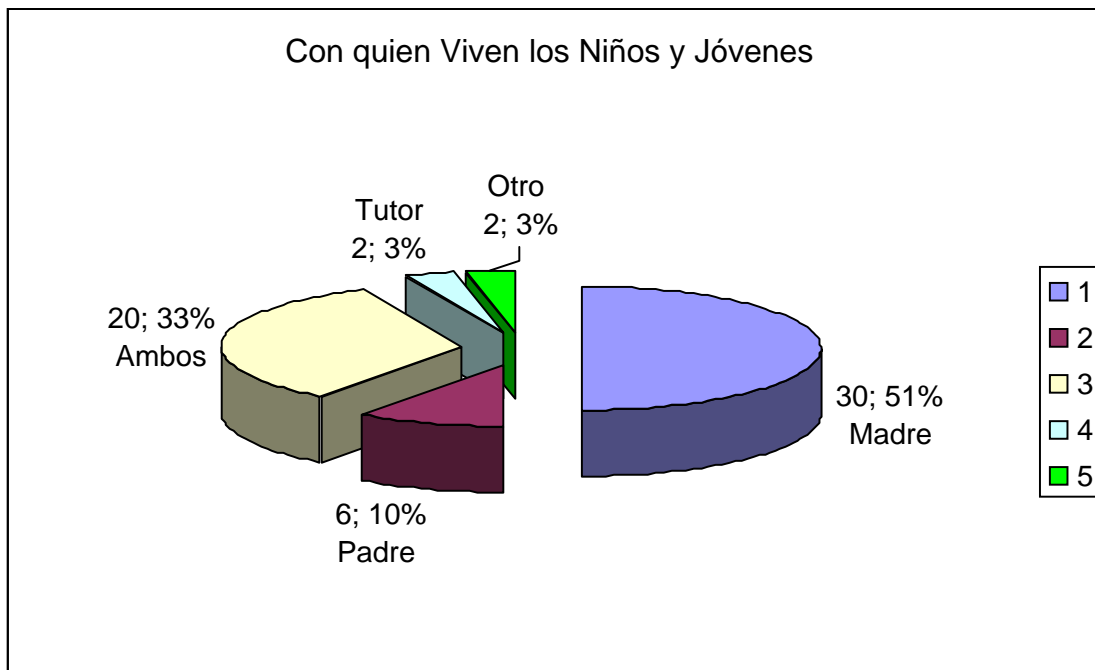


Fuente: Investigación Directa.

Con respecto al número de detenciones o reincidencia y el sexo de los infractores inimputables no existe una diferenciación. Donde los hombres tienen una media de detenciones de 1.6 aprehensiones y las mujeres tienen una media de 1.5, manteniendo una homogeneidad en cuanto al número de detenciones. Esta situación esta dada por la posibilidad de cubrir alguna necesidad carente de primer orden, lo que es suficiente motivador para un niño/a o joven para cometer un delito, además es una de las herramientas de sobrevivencia muchas veces validadas en los barrios o sectores donde viven como medio de satisfacción.

En relación al tipo de familia podemos observar en el gráfico N° 4 la población en estudio señala que el 51% vive con la madre, el 10% vive con el padre, el 33% vive con ambos padre, el 3% vive con un tutor y el 3% restante vive con otros (abuelos – tíos – padrino – hermanos – amigos).

Gráfico N° 4



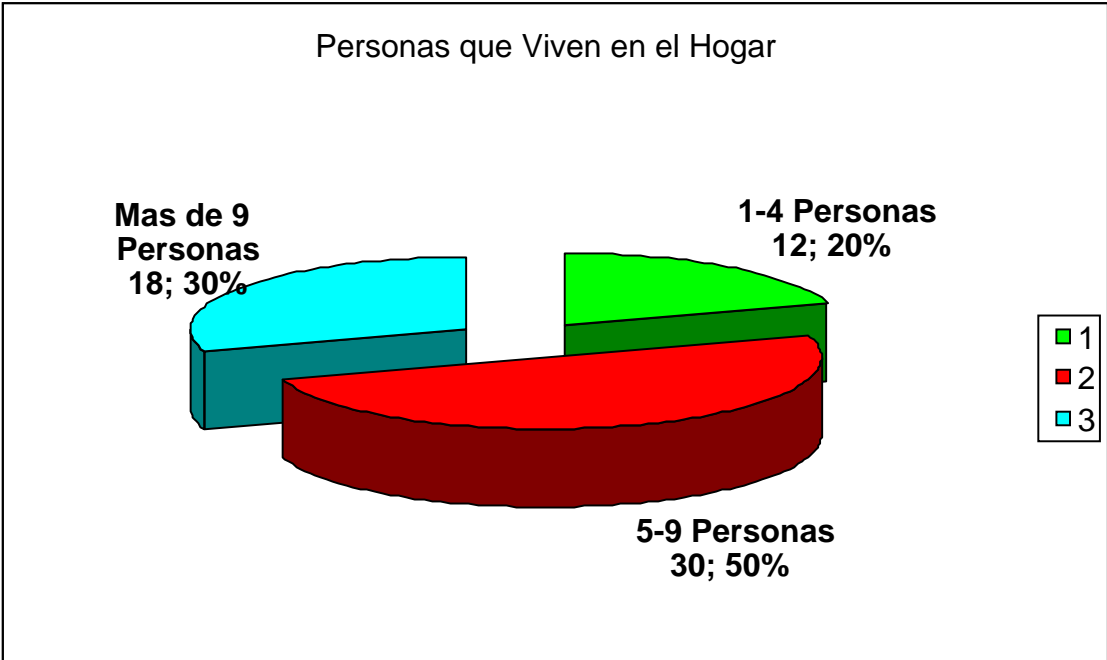
Fuente: Investigación Directa.

Podemos referir que un 61% de los niños/as y jóvenes vive en familias monoparentales, el 33% vive en familias nucleares y extendidas, debido a que en el hogar o casa cohabitan varias familias. Datos que están estrechamente relacionados con el alto porcentaje de validación de la madre frente al niños/a y joven al momento de establecer normas y límites, donde la madre tiene 33% del total de la población en estudio, la que cumple el rol protector desde su vientre, por otra parte nos encontramos que ambos padre tienen una validación del 27% y por ultimo con un 23% otros (Abuelos – tíos – padrino – hermanos – amigos) en gran parte de los casos son familiares directos. Estos porcentajes están dados por su rol como jefa de hogar, las que presentan las siguientes características; dueñas

de casas, separadas, manteniendo trabajos esporádicos de los cuales podemos mencionar asesoras de hogar y comerciantes informales. Por otra parte el que validen a otro familiar como adulto responsable, esta dado por las siguientes situaciones, madres jefas de hogar que trabajan para mantener el sustento de la familia, quedando los niños/as y jóvenes al cuidado diario del abuelo, hermanos, tíos, etc. O por la ausencia de la madre o el padre, debido a conflictos con la justicia, adicción a alguna droga, abandono y/o muerte. El porcentaje mas bajo de esta población vive en familias nucleares que presenten factores protectores medianamente desarrollados, como normas y límites, comunicación asertiva y relaciones interpersonales estrecha, resolución de conflictos adecuados, factores que se observaron en el transcurso de la investigación.

De acuerdo a los datos obtenidos de la población en estudio, referente a su composición familiar podemos señalar que el 20% de ellos convive al interior de una familia compuesta por 1 a 4 miembros, el 50% convive al interior de una familia compuesta por 5 a 9 miembros, el 30% convive al interior de un familia compuesta por 9 y mas miembros.

Gráfico N° 5

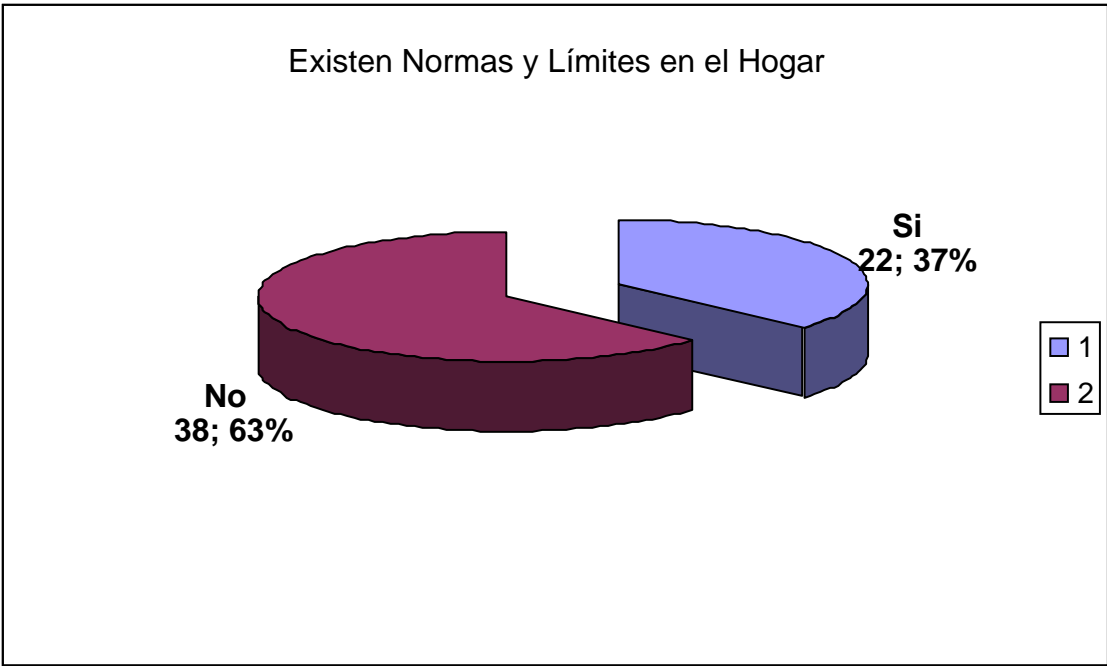


Fuente: Investigación Directa.

Es posible referir que un alto índice de niños/as y jóvenes viven en condiciones de hacinamiento. Debido al reducido espacio en metros de las viviendas, mala infraestructura, familias numerosas, allegados, etc. Gran parte de la población en estudio vive en viviendas sociales, las que tienen las siguientes características; medias aguas, departamentos de construcción de bajo estándar, instalaciones domesticas de mala calidad, espacios públicos deteriorados y abandonados, situaciones que influyen en la calidad de vida de las personas impidiendo que se desarrollen ciertos factores protectores y potenciando conductas de riesgo.

En relación a las normas y límites de convivencia que se establecen en el hogar el gráfico N° 6, nos señala que en el 37% de los hogares existen normas y límites, mientras que un 63% señala que no existen normas y límites en el hogar.

Gráfico N° 6



Fuente: Investigación Directa.

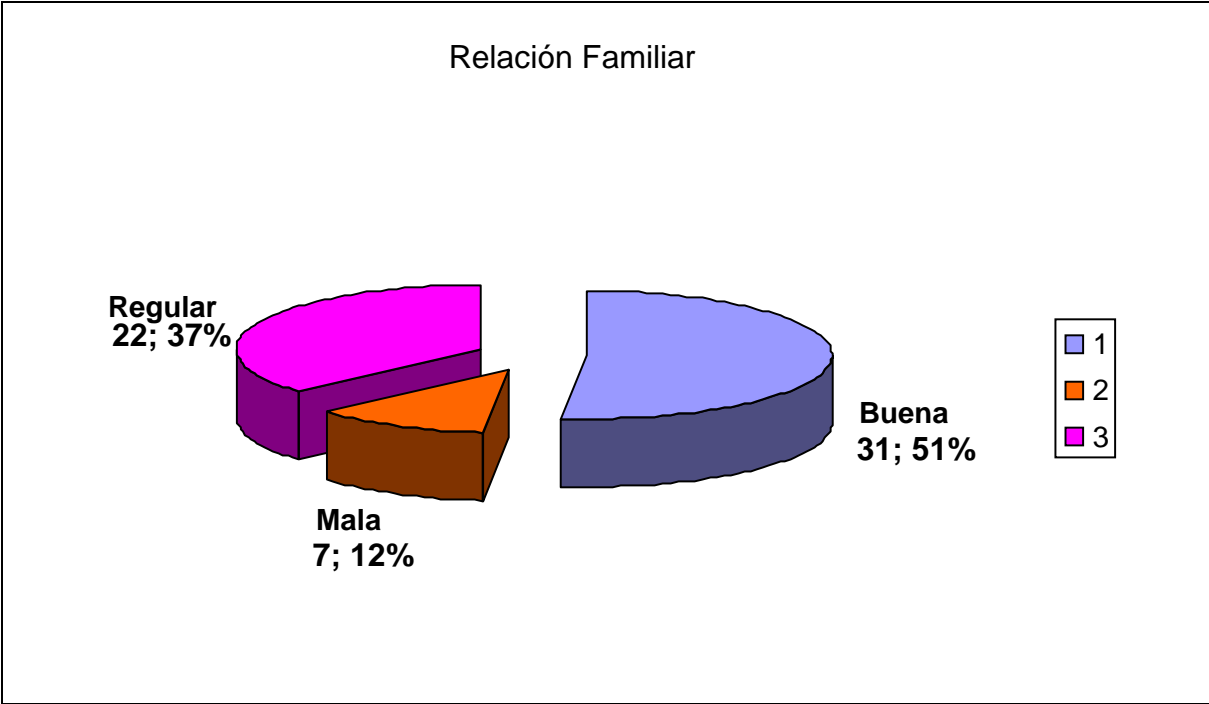
Esta situación nos muestra una clara falta de habilidades parentales en cuanto a la formación y entrega de herramientas apropiadas a los niño/as y jóvenes para enfrentarse al proceso de socialización tanto social, económica, cultural, espiritual, emocional, corporal, etc. Si estos factores protectores nos son estimulados se transforman en factores de riesgo que llevan a cometer conductas que están fuera de los parámetros de convivencia establecidos socialmente y legalmente. Estas conductas son denominadas de riesgo como; el consumo de droga, la delincuencia juvenil, tráfico, etc.

Esta baja validación en las normas y límites en el hogar está condicionada por la falta de herramientas en el rol parental utilizando formas inadecuadas en la imposición, impulso o desarrollo de estos factores protectores, situación observada en cuanto al tipo de sanción que se desarrollan en los hogares de esta población, donde las sanciones psicológicas presentan el mayor porcentaje (gritos, descalificación verbal, garabatos e insultos, etc.) con el 53% de las preferencias, luego la sigue la sanción física con un 42%, por lo que un alto porcentaje de las familias desarrolla violencia en sus sanciones conductuales y formativas las que inciden directamente en el desarrollo y conducta de los niños/as y jóvenes.

Podemos decir que la gestión actual del alcalde de la comuna de Peñalolén Claudio Orrego ha visualizado el problema y se encuentra aplicando políticas dirigidas a esta población más vulnerada a través de programas y proyectos de promoción y prevención familiar y comunitarios, enfocado a la articulación de la telaraña social vinculando los distintos actores locales a través de mesas barriales, trabajo que se encuentra en su primera fase por lo que aún falta mejorar las estrategias de intervención individual pero se está avanzando.

Referente a la relación familiar, el gráfico nos muestra que los niño/as y jóvenes infractores de ley inimputables mantienen una buena relación en el hogar con el 51% de las preferencias, en cuanto el 12% mantiene una relación mala y el 37 una relación familiar regular.

Gráfico N° 7



Fuente: Investigación Directa.

Esta alta percepción de debe estos sistemas familiares en sus relación diaria entre los subsistemas utilizan canales y estilos de comunicación inadecuados, los que con el tiempo han ido mutando de acuerdo a su contexto y situación social, económica y demografía, variables condicionadas por la fuerte violencia que existen en el mundo, es decir la violencia en la televisión, la violencia en las relaciones laborales, la violencia domestica, etc. Un ejemplo claro es como hoy en día los mas pobres son violentados con la crisis económicas a través de los medios de comunicación, de las relaciones laborales, de la institución publicas, crédito, intereses, etc., como medida o medio de dominación, para mantenerlos

adormecidos y tranquilos, ejemplo claro es como se hablan de crisis económica mundial, cuando el planeta esta entregando en abundancia en recursos naturales, tanto en la tierra, como en el mar.

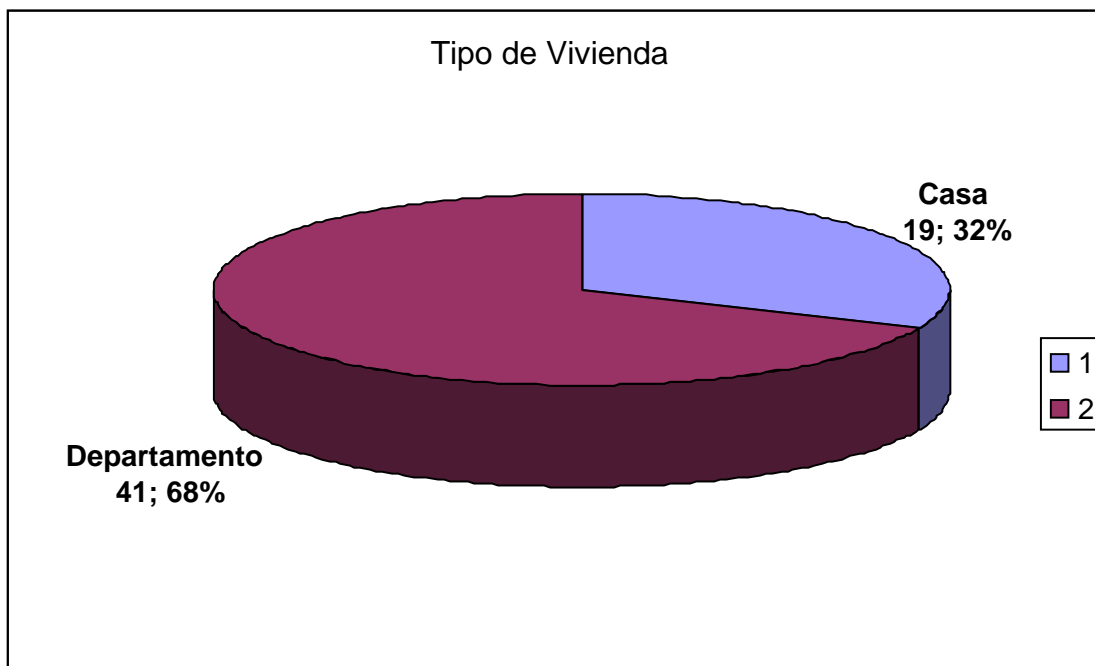
Esta individualización y enajenación influyen desde las relaciones macro-familiares y cara a cara. El mayor porcentaje de la población en estudio señala que no tiene conversaciones cotidianas en el hogar, influyendo necesariamente en el desarrollo moral, intelectual, conductual y psicológico de los niños/as y jóvenes, debido a la falta de herramientas parentales, sumados a esto nos encontramos con la inadecuada forma o estilos de resolución de conflictos por parte de las familias. A partir de los datos arrojados en el estudio, es posible señalar que el 70% de los hogares donde residen los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables resuelve sus conflictos agresivamente, el 15% resuelve sus conflictos con violencia física y el 15% resuelve sus conflictos de manera adecuada.

Por lo que la formas de resolución de conflictos en gran parte de los hogares no es la adecuado manteniendo un 85% de agresividad y violencia física como alternativas de resolver los conflictos acompañado de las relaciones interpersonales al interior son tensas y con alta agresividad, además cuentan con canales de comunicación deteriorados e inadecuados.

Por ultimo cabe señalar que el 63% de la población en estudio contesto si tener algún familiar privado de libertad, mientras que el 37% contesto no tener ningún familiar privado de libertad datos con los cuales podemos destacar que el 63% de ellos tiene algún familiar preso en un recinto penitenciario del país. Variable que puede ser un factor de riesgo como un factor protector lo que va a depender de cómo se comporte las variables familiares.

En cuanto al gráfico, se puede señalar que el 32% de los niño/as y jóvenes en estudio vive en casa, mientras que el 68% vive en departamentos.

Gráfico N° 8



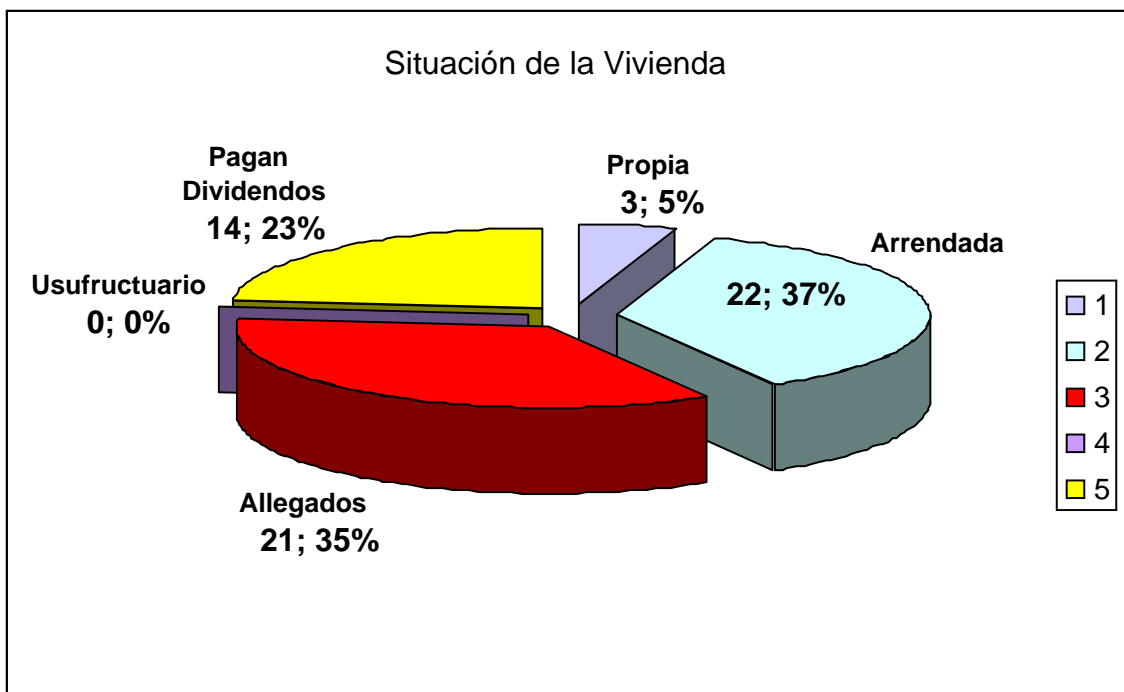
Fuente: Investigación Directa.

Las viviendas sociales son la alternativa a las cuales puede acceder la clase baja para tener un hogar medianamente digno, situación generada por el crecimiento urbano por un lado y el costo monetario por otra parte, donde un departamento es considerablemente mas barato que una casa, en la realidad de las familias de los caso se da por las variables económicas y situación de pobreza.

En cuanto al tipo de construcción podemos señalar que del total de la población el 32% de las viviendas residenciales de los niños/as y jóvenes son de construcción sólida, mientras que el 35% es de material de madera y el 33% de material mixto. Podemos concluir el mas alto porcentaje fue de 35% construcción de madera debido al alto índice de allegados y sub-arriendos. Ver (gráfico n 9).

En cuanto a la situación de la vivienda o condición de uso es posible señalar que el 5% de ellos vive en una vivienda propia, el 37% vive en una vivienda arrendada, el 35% vive de allegado donde algún familiar, el 23% paga dividendo habitacional.

Gráfico N° 9



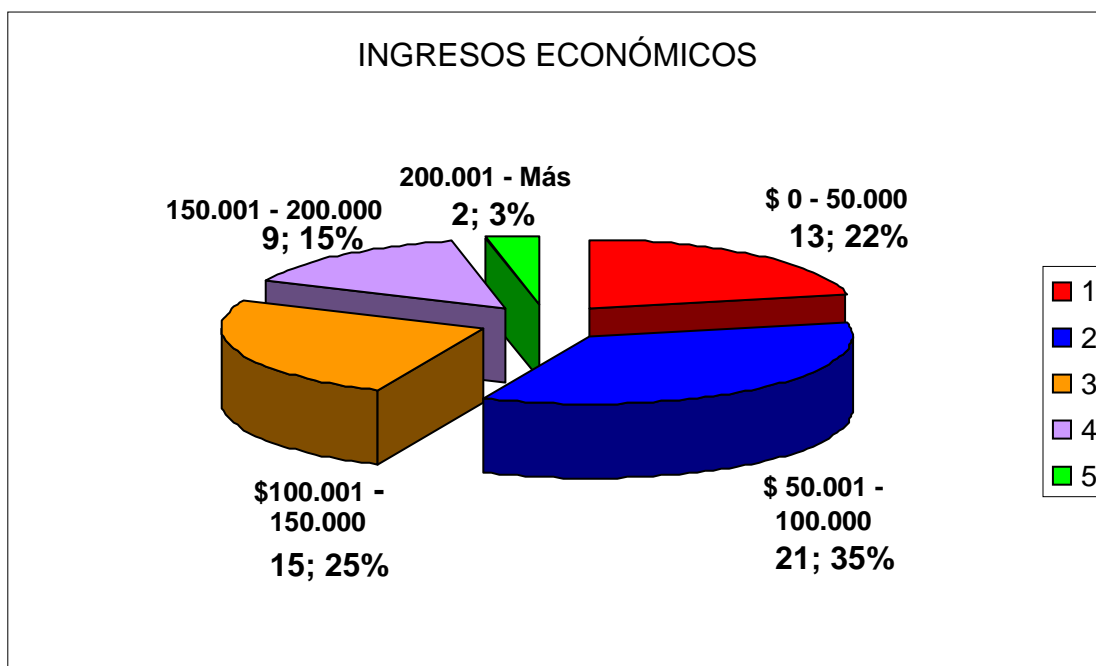
Fuente: Investigación Directa.

Gran parte de la población del estudio vive en situación de pobreza, donde la vivienda propia si bien es una necesidad de primer grado, es decir, básica de subsistencia donde el satisfactor es la vivienda necesidad esencial que no esta dentro del poder adquisitivo, por lo que deben postular al programa de viviendas sociales, donde las esperas de postulación y adjudicación pasa en algunos casos los 5 años, por lo que estas familias deben arrendar con un presupuesto de \$160.000 mensuales, esto dividido por cada integrante donde el gran porcentaje de familias de la población en estudio es de 4-9 integrantes, lo que acentúa la desigualdad de acceso para cubrir sus necesidades.

En cuanto al estado de conservación estructural de las viviendas, es posible señalar que el 18% considera que su vivienda esta en buen estado, el 38% señala que su vivienda se encuentra en regular condición, mientras que el 44% de las viviendas se encuentra en malas condiciones. De acuerdo a estos datos podemos referir las condiciones estructurales de las viviendas donde habitan los niños/as y jóvenes se encuentran en regular y mala conservación situación que se ve influenciadas por el alto porcentaje de allegados y arrendatarios de la población en estudio, donde un alto porcentaje de ellas son medias aguas de 4x4 instaladas en los patios traseros de las casas o en cites (terrenos amplios donde existen entre 4 y 8 medias aguas las que son arrendadas).

Estas variables vinculadas y en estrecha relación con la variable económica ya que un alto porcentaje de la población se encuentra bajo la línea de la pobreza con ingresos que a duras penas alcanza para cubrir las necesidad básica de subsistencia, donde el 82% de la población en estudio tiene un ingreso familiar entre el tramo 0 – 150.000 mil pesos mensuales.

Gráfico N° 10



Fuente: Investigación Directa.

A través de estos de estos es posible señalar que el 57% de la población en estudio se encuentra bajo la línea de la pobreza indigente (ver cuadro 7.1), mientras que el 18% se encuentra sobre la línea de la pobres.

Cuadro N° 2

Línea de Pobreza e Indigencia por Año según Zona

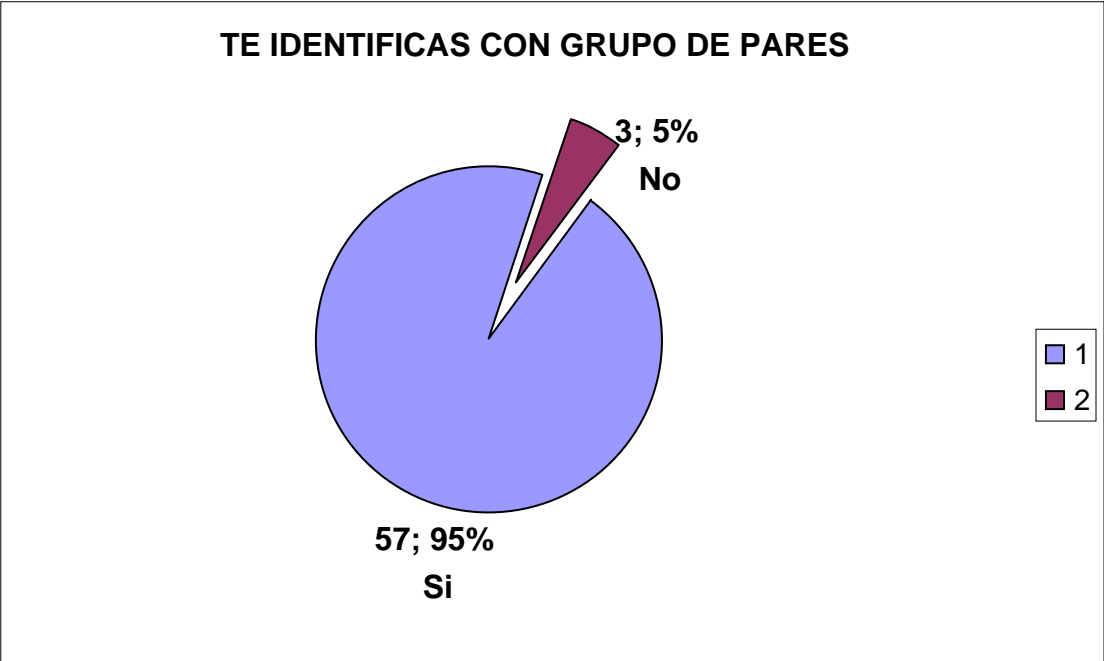
ZONA	LÍNEA DE POBREZA	1987	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003
Urbano	Indigente	5.079	9.297	12.875	15.050	17.136	18.944	20.281	21.856
	Pobres no Indigente	10.158	18.594	25.750	30.100	34.272	37.889	40.562	43.712
Rural	Indigente	3.914	7.164	9.921	11.597	13.204	14.598	15.616	16.842
	Pobres no Indigente	6.850	12.538	17.362	20.295	23.108	25.546	27.328	29.473

Fuente: División Social, CEPAL, División de Estadísticas (www.mideplan.cl).

La canasta básica de alimentos está definida por la Comisión Económica para América y el Caribe (ibid), la que contiene: los requerimientos calóricos mínimos para asegurar la subsistencia del individuo. Si el ingreso per-cápita mensual del hogar no alcanza a cubrir el costo de una canasta alimentaría, entonces las personas que componen ese hogar se consideran indigentes. Mientras que la línea de pobreza se obtiene doblando el valor de una canasta mínima en el caso urbano.

En cuanto a la incidencia del grupo de pares en las conductas de riesgo podemos señalar que el 95% de los niños/as y jóvenes en estudio señalan identificarse con su grupo de pares, mientras el 5% señala no identificarse con su grupo de pares

Gráfico N° 11



Fuente: Investigación Directa.

Situación que se da por la gran cantidad de horas que el menor pasa en situación de calle, ya que gran parte de la composición de estos grupos son vecinos, compañeros de colegio o familiares. Donde el 74% de la población señala compartir todos los días con su grupo de pares, el 13% comparte algunos días, 10% comparte una vez a la semana y el 3% comparte una vez al mes.

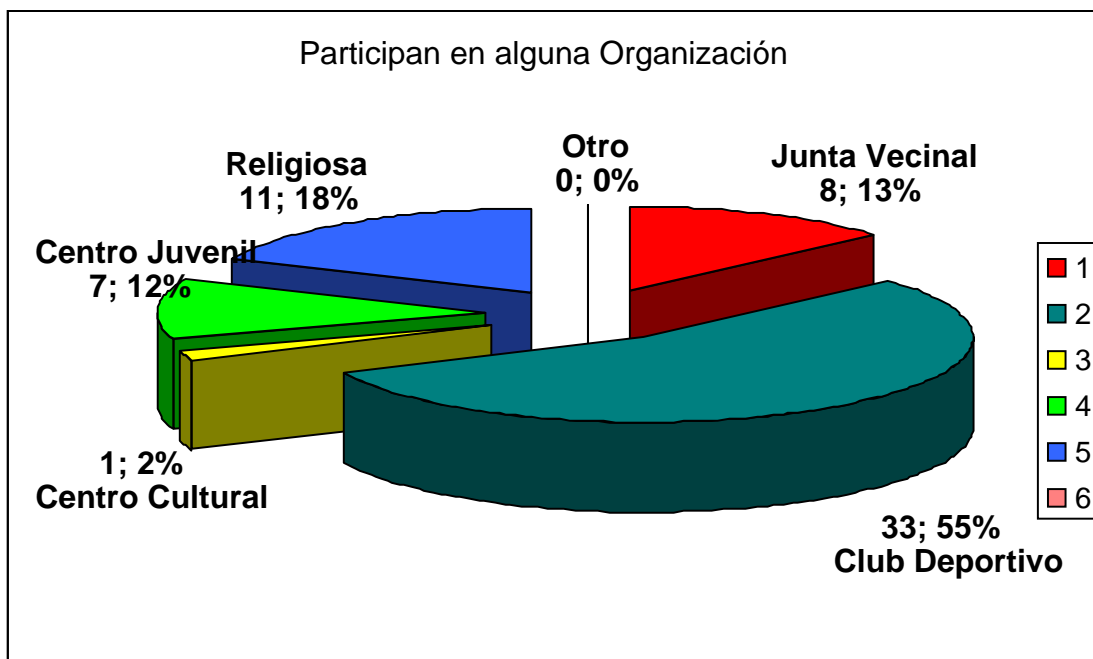
Un alto porcentaje de los jóvenes mantiene relaciones interpersonales muy estrechas con su grupo de pares, pasan gran tiempo del día juntos, por lo que no es raro que el niño/as o joven mantengan un alto grado de identificación con su

grupo, situación que se ve influenciada por el alto índice de hacinamiento en los hogares mas pobres, canales de comunicación inapropiados por parte de los padre, utilización adecuada del tiempo libre, bajo desarrollo comunitario, etc., son variables inciden en la identificación por el grupo de pares, además de vivir realidades de vida similares.

Podemos señalar que los amigos y el grupo de pares son fundamentales en el desarrollo humano e inserción a la sociedad, sobre todo en la población en estudio que muestra carencia en los espacios de socialización primarios como la familia la escuela y la comunidad, encontrando muchas veces en los amigos los satisfactores emocionales y materiales carentes. Espacio donde encuentran validación y respeto, sobre todo en el mundo del Hampa donde el cometer robos, hurtos, etc., te dan el rango de choro, que significa chorear – robar, permitiéndoles pasar a un escalafón mas alto, luego viene la validación en el barrio a través de peleas, básicamente territoriales de espacios etapa que viven junto a sus amigos.

En cuanto a las características comunitarias de la población en estudio, podemos señalar que el 13% participa en la junta de vecinos, el 55% participa en un club deportivo, el 2% participa en un centro cultural, el 12% participa en algún centro Juvenil, el 18% participa en alguna iglesia o comunidad religiosa.

Gráfico N° 12



Fuente: Investigación Directa.

A través de estos datos podemos referir que un alto porcentaje de las preferencias apuntaron a la participación en algún club deportivo con un 55%, el 18% participa en alguna iglesia o movimiento religioso, el 13% participa en las juntas de vecinos, el 12% participa en algún centro juvenil y el resto participa en algún centro cultural.

Por lo que podemos referir que el mayor porcentaje de la población en estudio participa en algún club deportivo, espacio de esparcimiento y trabajo físico esencial para los niños/as y jóvenes en su procesos de socialización y desarrollo motor, físico, mental y afectivo, espacio donde comparten con la comunidad. La comuna de Peñalolén cuenta en cada sector con espacios de recreación deportiva

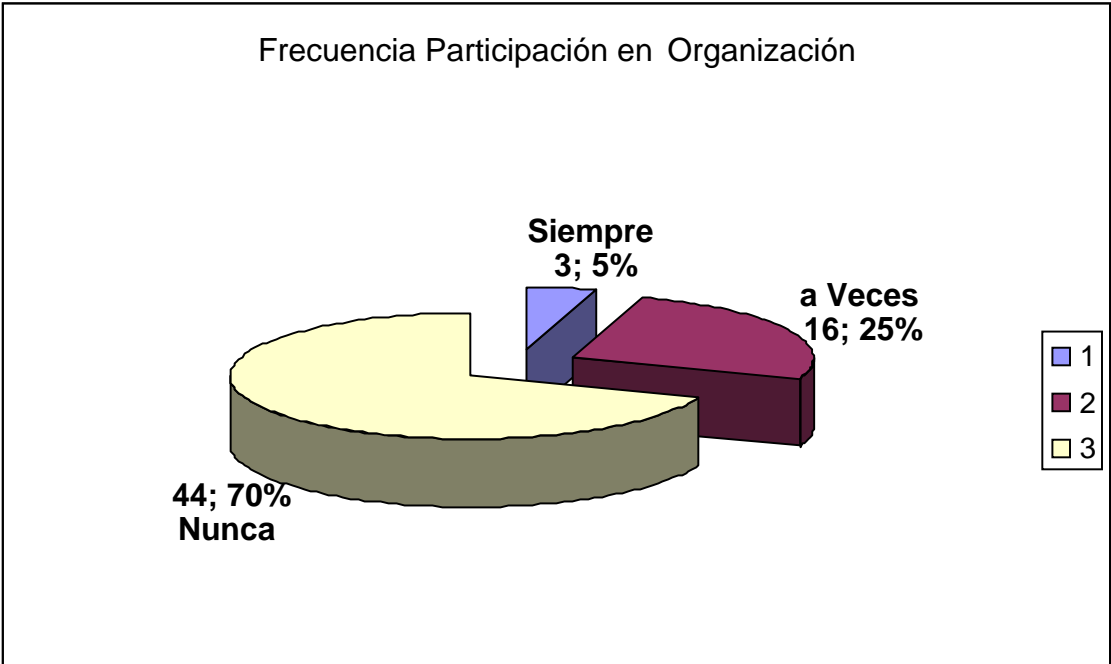
(multicanchas) y de esparcimiento (plaza), pero la utilización y mantenimiento no es siempre la más adecuada ya que se ve influenciada por los distintos factores que hemos analizados como por ejemplo consumo de droga, lugar de encuentro de pandilla, basurales, estructura deteriorada, abandonados, etc.

Luego nos encontramos con el segundo porcentaje más participación que es la iglesia o movimientos religioso con un 18%, situación influenciada por la diversidad religiosa que existe en la comuna de Peñalolén por dar algunos ejemplos se encuentran la Iglesia Católica, Luterana, Protestantes, Testigos de Jehová, el movimiento Krishna, etc. Pero la gran parte de la población participa en la iglesia evangélica o católica teniendo una mayor adherencia la evangélica en los sectores más pobres.

Y las más bajas adherencia porcentual de participación son las Juntas de Vecinos con 13%, los centros juveniles con un 12% y los centros culturales con un 2%, organizaciones que durante la época del 80 y el 90 tuvieron una alta adherencia la que han ido perdiendo fuerza día a día por diversos factores como; la influencia del modelo neoliberal que transformas a los seres humanos gregarios en objetos individualistas – consumistas, lo que ha cambiado las practicas cotidianas de socialización de los distintos sectores sociales, el pesimismo y el conformismo se a apoderado de los dirigente, donde el estado a actuado como agente instrumentalizador de los procesos o accionar colectivo, intoxicando los procesos comunitarios. Estos movimientos son fundamentales en el proceso de construcción social y apoyo para los seres humanos, ya que cubren las necesidades de existencia.

Con relación a la participación del total de la población en estudio en algún tipo de organización de su sector, el 70% de los entrevistados declara no participa, mientras el 25% declara participar a veces y el 5% declara participar siempre, lo que nos muestra un baja motivación por parte de los entrevistados en participar en algún tipo de organización. Y el 25% que participa a veces se ve estrechamente ligado con la participación en algún club deportivo o iglesia

Gráfico N° 13



Fuente: Investigación Directa.

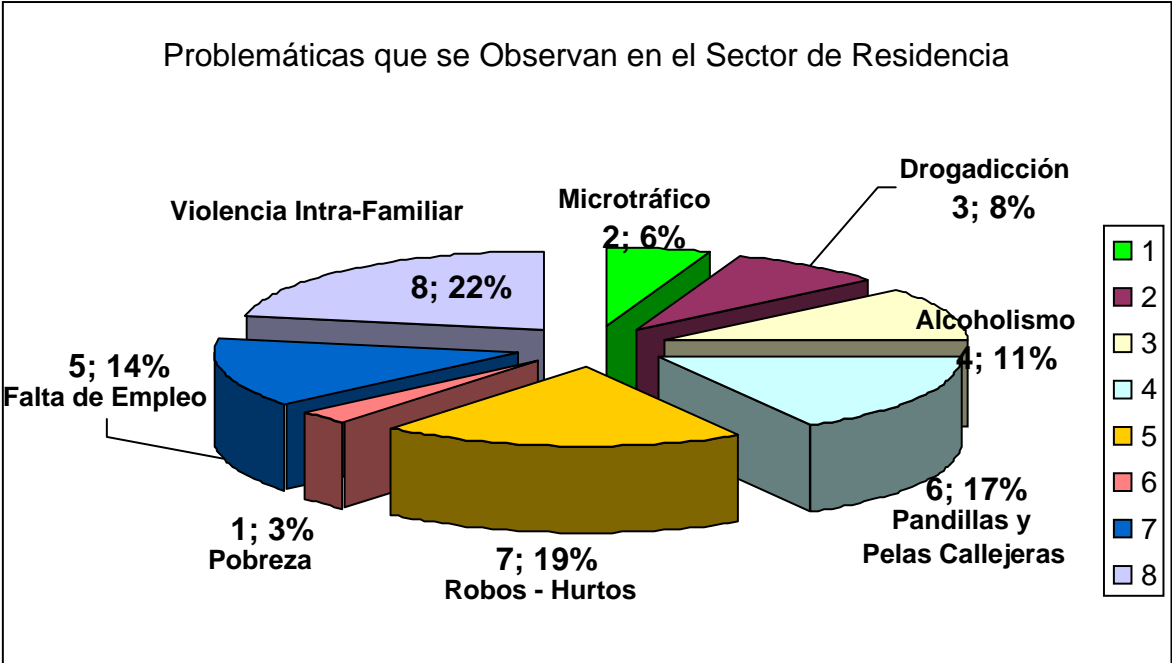
Situación que se ve influenciada por la falta de políticas integradoras por parte del Estado – Ministerios – Municipio – Comunidad – Familias - Individuos como por ejemplo el fomentado la asociatividad entre los vecinos con las instituciones, con el fin de potenciar el capital humano e institucional como puente de reinserción social.

Lamentablemente la realidad social y económica del país responde al modelo de sociedad capitalista neoliberal en que vivimos se privilegia la acción individual por sobre la colectiva, situación que a influido en las nueva forma de constitución de las familias modernas, en la que se encuentran familias monoparentales y extendidas presentes en gran medida en la muestra de estudio, con una dinámica laboral acelerada, el recorrido de grandes distancia para llegar a los lugares de trabajo, agregado a las largas jornadas laborales que existen en nuestro país, son la suma de un conjunto de factores objetivos a los que se ven expuestos los habitantes de nuestro país y particularmente los individuos de las poblaciones más pobres de la sociedad. Todos estos factores inciden en las escasas posibilidades e interés en buscar o propiciar la acción colectiva.

En cuanto al sentido de pertenecía que tienen los niños/as y jóvenes al lugar donde vive, podemos señalar que el 85% de la población total en estudio declaro que no le gusta el lugar de residencia, mientras que solo el 15% afirmo que si le gusta el lugar donde viven, que demuestra el grado de daño y vulnerabilidad que existe en estos sectores insertos en la pobreza y discriminación de clases.

La falta de actividades de promoción comunitarias que fomenten la asociatividad entre los vecinos dificulta las medidas de acción frente al problema. De acuerdo a los antecedentes recolectados de la población en estudio referente a las problemáticas que observan en el barrio ver gráfico N° 14.

Gráfico N° 14



Fuente: Investigación Directa.

Es posible observar en el gráfico, que el mayor porcentaje del total de la población en estudio se inclino por la violencia intrafamiliar con un 22%, el 19% observa robos y hurtos en el sector generado por los denominados, pasturris (consumidores de pasta base) o angustiados, cocodrilos – cogoteros categoría mas baja dentro del estatus en el mundo del Hampa, el 19% visualiza grupos de esquina o pandillas con alto grado de violencia que se originan por el cuidado y prestigio del espacio territorial con altos sentido de pertenencia, luego tenemos el 14% que visualiza desempleo, situación desencadenantes de depresión lo que produce vulneración al alcohol, drogas, delincuencia, violencia intrafamiliar, y por

ende la desintegración familiar, el 11% de clara que existe alcoholismo en el barrio, el 8% visualiza drogadicción, situación que se da por la internalización de la droga como parte de su proceso de socialización con su grupo de pares, por lo que no la externalizan como un problema y el 6% visualiza microtráfico esto se debe al asentamiento focalizados de este. Situación de vulnerabilidad donde los mecanismos de protección sociales y comunitarios no están funcionando. El uso que le da la comunidad al espacio público en el barrio es según la percepción de los niños/as y jóvenes, donde el microtráfico ocupa el primer lugar de las preferencias con el 28%, lo sigue con el 24% la recreación y encuentro, el 19% dice que se utiliza como basural, el 14% señala que se utiliza para encuentros comunitarios, el 10% afirma que se utiliza para el deporte, mientras que el 5% señala que el espacio público se utiliza para robar o asaltar a la gente.

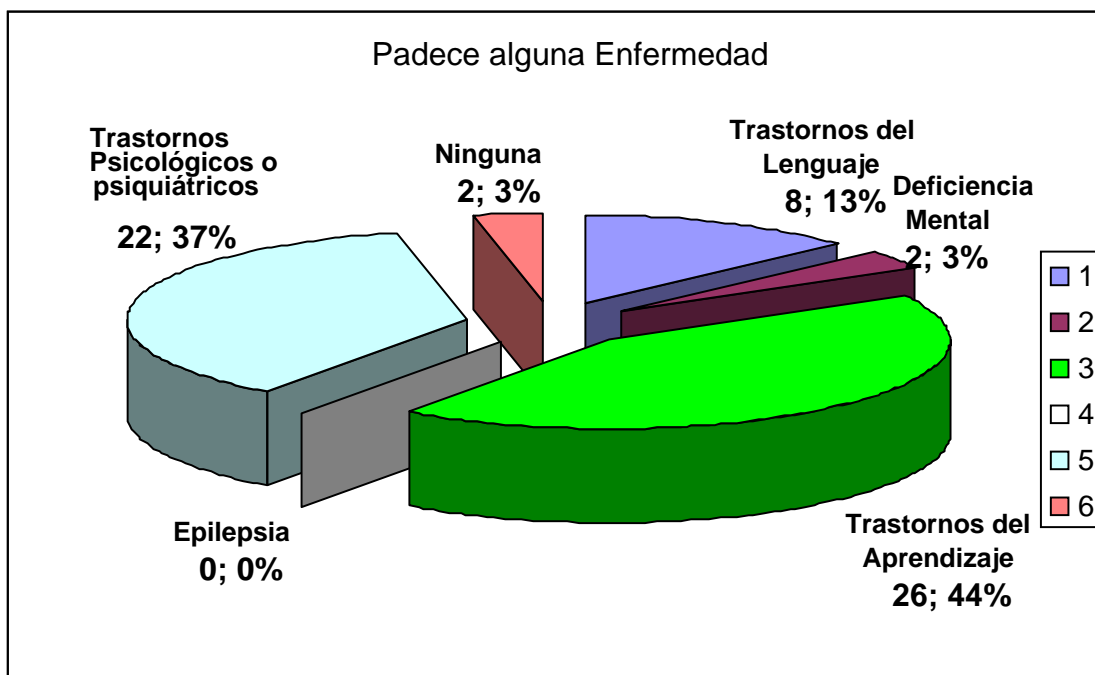
En cuanto al tráfico y consumo de drogas en estos cuatro sectores de la comuna de Peñalolén, variables que se viene desarrollando hace muchos años en el sector donde los microtráficantes se toman los espacios publico para la venta y consumos de drogas amedrentando a la comunidad a través de practicas coercitivas muy agresivas y a las ves muy solidarias cuando algún vecino esta pasando dificultades económicas, laborales o de salud, principales auspiciadores para los aniversarios de sector. Estos individuos buscan el amparo de la noche para traficar, ya que gran parte de los soldados son consumidores, se toman las plazas, las esquinas, los recintos deportivos, etc. Transformándose en parte de la identidad y cultura del barrio, curiosamente el 2º porcentaje mas alto de un 24% es la utilización del espacio publico para la recreación, espacio que durante el día esta desocupado debido a que duermen los traficante y los consumidores, además por el alto porcentaje de ser aprendidos por las policías que rondan el lugar ya que gran parte de los microtráficantes y consumidores son del barrio.

En cuanto a la salud es posible señalar que un alto porcentaje se encuentra en el sistema de salud del sistema público (FONASA), incluyendo a los indigentes con

el 92%, mientras que el 3% se encuentra en Isapre y el 5% otros (no recuerda). Entones podemos afirmar que la población pobre hoy en día se encuentra protegida por el sistema de salud pública pero desde lógica cuantitativa, pero en calidad esta bajo los estándares medio de atención digna, generando un quiebre en la relación usuario – salud pública, ya que el paciente se ve cosificado a un número por sobre el ser sujeto.

En cuanto a la presencia de alguna enfermedad durante su ciclo vital de los niños/as y jóvenes podemos señalar que el 44% padece de trastornos del aprendizaje, el 37% padece trastornos psiquiátricos o psicológicos 13% padece de trastornos del lenguaje, el 13% padece de trastornos del lenguaje, el 3% padece deficiencia mental y el resto no padece ninguna enfermedad.

Gráfico N° 15



Fuente: Investigación Directa.

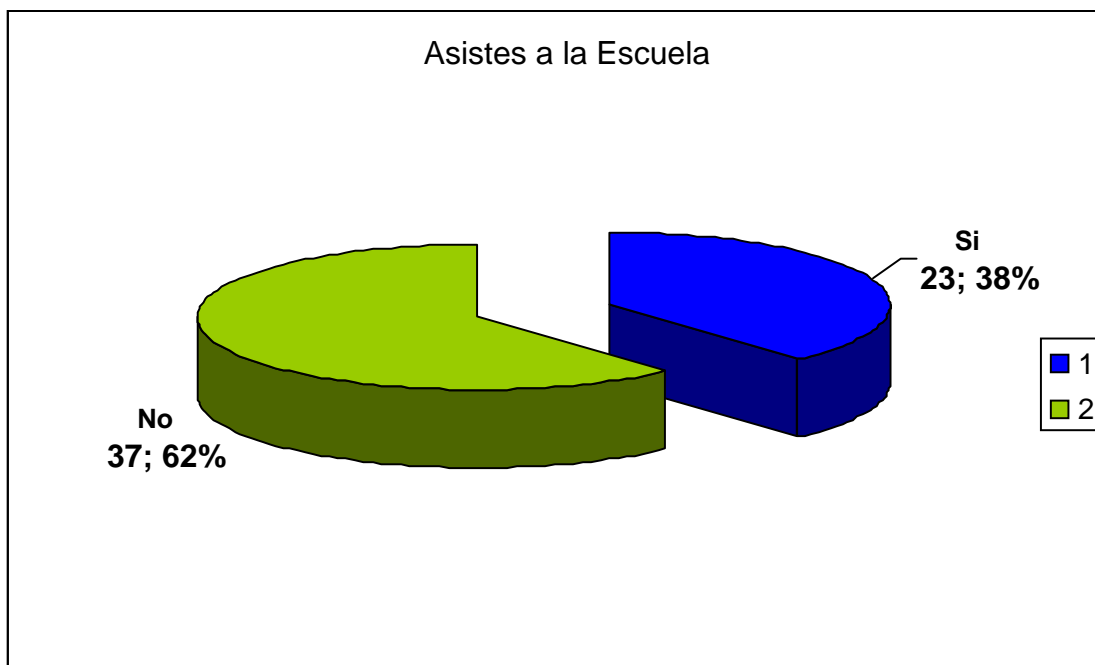
A través del gráfico N° 15 podemos observar que el mayor porcentaje de niños/as y jóvenes sufre de trastornos del lenguaje, del aprendizaje y psicológicos.

Información de carácter primordial referente a los servicios de salud pública en cuanto a sus rol promocional y preventivo, donde los colegios debieran ser un aliado del trabajo en red.

nos encontramos que del total de la población en estudio el 82% no asiste al consultorio, situación que se da por la falta de credibilidad, larga horas de espera para la atención, la falta de personal calificado de acuerdo a cada especialidad, malas infraestructura, rol parental (en este punto podemos referir que en la Comuna durante la gestión de Alcalde Claudio Orrego 2004 – 2008 se avanzo de manera considerable en la mejora de infraestructura y equipamientos de los consultorios, construyéndose 3 nuevos consultorios y la reconstrucción completo de uno.

En cuanto a la deserción escolar podemos señalar que el 62% de la población en estudio no asiste al colegio y en contraste con el 38% que si asiste al colegio. Variable o factor preocupante desde el punto de vista institucional de la educación publica obligatoria durante 12 años.

Gráfico N° 16



Fuente: Investigación Directa.

Estos niños/as y jóvenes expulsados del sistema entran en un círculo vicioso, donde la ocupación del tiempo libre juega un papel fundamental, ya que gran parte del grupo de pares y/o de amigos se encuentra en la misma situación social, con padres que trabajan largas horas laborales, despreocupación educacional, ausentismos y deserción escolar, adherencia a pandillas donde encuentran un espacio de aceptación que les permiten cubrir sus necesidades a través del robo o hurto. En cuanto a las razones expresadas por la población en estudio para no asistir a la escuela nos encontramos que el 48% no asiste al colegio por problemas conductuales, el 32% no asiste al colegio por problemas de

aprendizaje, el 17% dice no asistir al colegio por problemas económicos y el 3% no asiste al colegio por problemas familiares.

Este deterioro en las relaciones de articulación y comunicación de y desde la red institucional, ha provocado la potenciación de factores de riesgo en los individuos sus familias y el entorno, excluyéndolos del proceso de desarrollo humano, donde las principales motivaciones y situaciones contractuales que los han llevado a abandonar el sistema escolar están fuertemente relacionadas con problemas conductuales, seguidos por problemas de aprendizaje y por último por problemas económicos en el hogar, variables que esta en constante relación con la deserción escolar, problemáticas que tienen como responsables modelo económico – política internacional - sistema estatal gobierno – familia – individuo – comunidad. Lo que lleva a estos niños derecho a la deserción escolar, es decir padres ausentes en el proceso educativo del niño (ausentismo en la reuniones de apoderados, bajas calificaciones, no asiste a las citaciones, presencia personal de los niños/as y jóvenes deteriorada, hábitos de convivencia poco adecuados, etc. Esta situación sumada a la tardía reacción del sistema de protección social para detectarlo y prestarles apoyo integral, por el contrario se estigmatiza al niños rebeldes, inadaptados, malos, delincuentes, la manzana podrida, etc.

Del total de la población que se encuentra fuera del sistema escolar señala que le gustaría volver a estudiar, lo que contrasta con el alto porcentaje de ausentismo escolar. Por lo que es posible describir la desigualdad de acceso en la educación, donde la calidad entre la escuela pública o municipalizada y la particular es abismante. (Ver resultados Simce: (<http://www.educarchile.cl>).

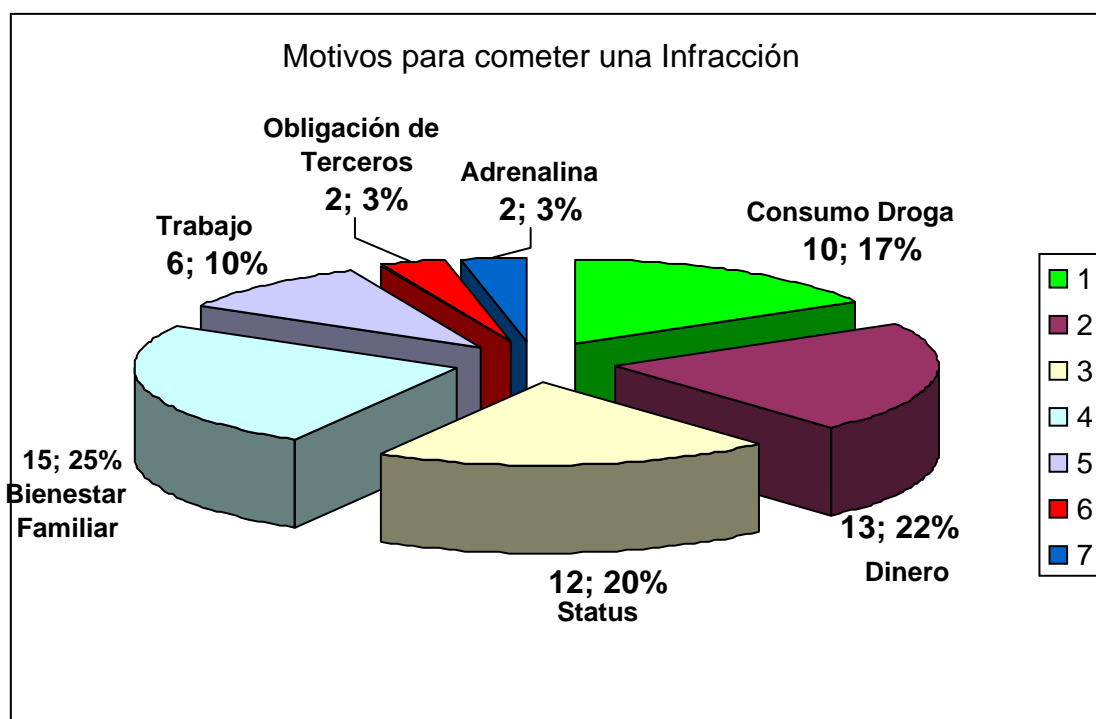
Cabria preguntarse que sucede entonces con el sistema, con esta motivación de estudiar. Como brindamos la oportunidad de satisfacer esta necesidad de manera integral, la que es fundamental en el desarrollo del ser humano, para socializarse e interrelacionarse con la naturaleza y especie humana, esto bajo la óptica de que

la mayor parte de la población en estudio se encuentra fuera del sistema escolar hace mas de un año, debido a que han intentado integrarse al sistema formal fracasando debido a sus conducta, disciplina, compromiso familiar y la falta de personal especializado o capacitado dentro del establecimiento.

El sistema educacional en Chile ha tenido avances significativos en los últimos 30 años en cuanto a infraestructura y obligatoriedad, pero aun falta trabaja en dignificar el acceso de oportunidades de los sectores mas pobres, donde los niños/as y jóvenes se socializan con los recursos mínimos, generando un alto grado de frustración en la comunidad educativa, por no poder entregar una buena educación que comprenda espacios de conocimientos y competencias necesarias para insertarse en la sociedad, donde el niño/a o joven encuentre un espacio relacional y comunicacional que estimule el aprendizaje a través del vinculo, la participación y la integración, situaciones que están muy lejos de suceder en estos establecimientos mas pobres de la comuna donde existen relaciones interpersonales tensas, canales de comunicación deteriorados, problemas en la resolución de conflictos, donde la agresión tanto psicológica, como física se a transformado en variables constituyentes de las formas como se enfrentan los problemas en los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa, limitando fuertemente en la igualdad de oportunidades educacionales para todos los Chilenos.

De acuerdo a los datos y la materia del delito cometidos por la totalidad de la población en estudio podemos observar en el grafico N° 17, que al momento de ser detenido, un 17% lo motivo el consumo de drogas, al 22% lo motivo el dinero, el 20% lo motivo el estatus que gana en el mundo del hampa por cometer delitos, el 25% por la imposibilidad de cubrir sus necesidades básicas, el 10% lo como una forma de trabajo, el 3% es obligado por un tercero (líder de la banda o pandilla – adultos, choroz del barrio - familiares) y el otro 3% lo motiva la adrenalina que le produce el cometer un delito.

Gráfico N° 17



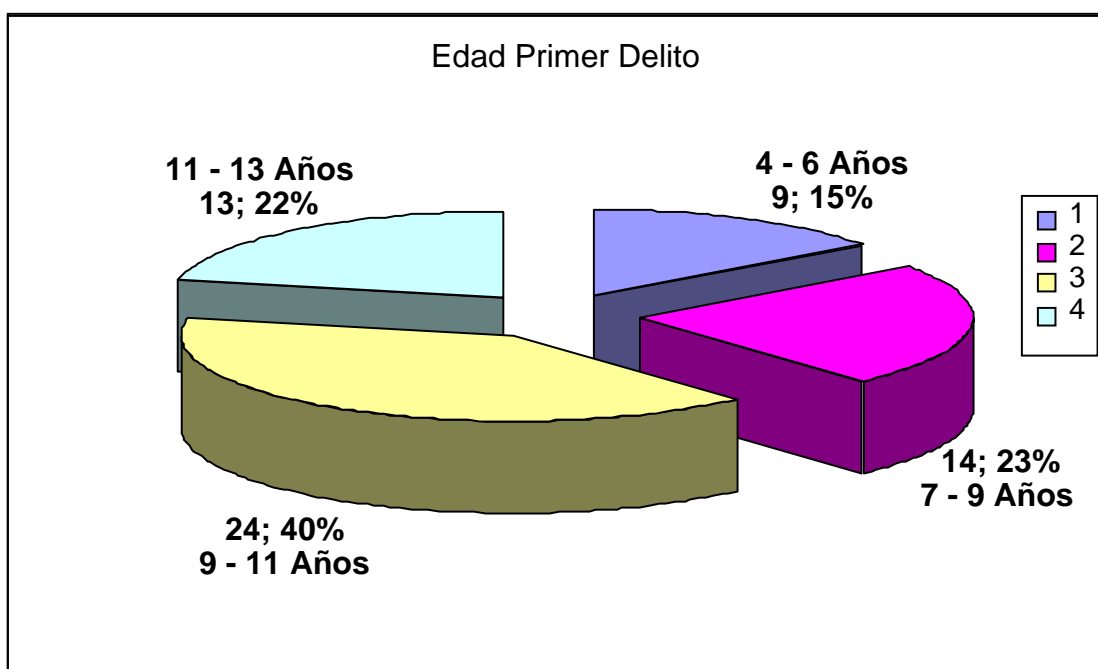
Fuente: Investigación Directa.

Podemos entonces señalar que el mayor porcentajes en cuanto a las motivaciones para cometer un delito están relacionadas con la variable socioeconómicas y bienestar familiar debido a la falta de oportunidades y carencias en la satisfacción de sus necesidades, variable que se relaciona con por el tipo de delito donde el robo y el hurto tiene el mayor porcentaje con el 68% de las preferencia, por otro

lado tenemos el consumo de drogas con un 14% del total de la población y el 2% fue detenida por mendicidad, situaciones o y variables fuertemente estimuladas por la por las malas relaciones interpersonales del hogar, canales de comunicaron inadecuados, falta de herramientas parentales en la resolución de conflictos, relaciones con grupo de pares en situación de riesgo. Donde el 65% de los niños/as y jóvenes del total de la población en estudio señala cometer sus primeros delitos lo con sus grupo de pares. Lo que se relaciona con el gran sentido y grado de pertenencia con este grupo, los que con el tiempo se van formalizando en bandas o pandillas de barrios.

A través de los datos recolectados en el estudio es posible señalar que el 40% de los casos señala que cometió su primer delito entre 9 – 11 años de edad, el 23% cometió su primer delito entre 7- 9 años de edad, el 22% cometió su primer delito entre 11 – 13 años de edad y el 15% cometió su primer delito entre el rango de edad 4 – 6 años de edad.

Gráfico N° 18



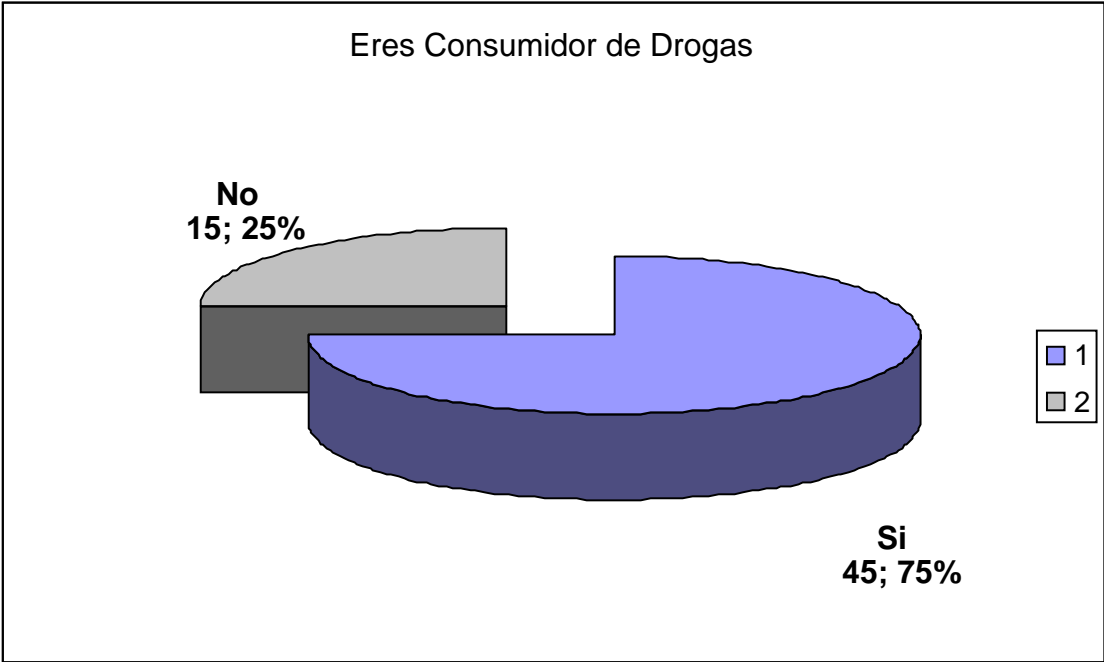
Fuente: Investigación Directa.

Podemos concluir que la edad de iniciación en el delito está en el rango de edad entre los 9 – 11 años de edad, etapa de la vida donde el ser humano necesita el estímulo de los factores protectores que le permitan desarrollarse e integrarse a la sociedad. Estos datos son de fundamental relevancia para la focalización de los recursos de las políticas de niñez y juventud impulsadas por el estado en cuanto a la protección de sus derechos; educación, salud, etc. Estos factores protectores que no han sido fortalecidos se han ido transformando en factores de riesgo que están en estrecha relación con la delincuencia juvenil, ejemplo claro es el estado de primerizo en cuanto a los datos entregados por el estudio, es posible señalar que al momento de detenerlos por primera vez no significa que no hayan cometido un delito antes, el mayor porcentaje señala haber cometido más de un delito antes que fueran detenidos, donde la mayor reincidencia se encuentra dentro del rango de edad 9 – 13 años (ver gráfico N° 2). De acuerdo con los análisis entregados por los informes del Programa 24 horas (Carabineros de Chile, op.cit.)). Podemos señalar que el número de detenciones nos es simétrico con el número de infracciones que han cometido los niños/as y jóvenes.

Con respecto al conocimiento de la nueva Ley de Responsabilidad Penal Adolescente 20.084 no encontramos que el 43% dice conocerla y el 57% dice no conocerla. Podemos observar que el porcentaje que conoce de la ley no deja de ser alto con un 43% del total de la población en estudio, esta situación está relacionada con la alta tasa de reincidencia y especialización de los jóvenes al momento de cometer un delito, lo que le brinda un status y reconocimiento de conocimiento entre sus pares.

En relación al consumo de drogas, es posible señalar según el gráfico N° 19 que el 75% consume algún tipo de droga, mientras que el 25% no consume.

Gráfico N° 19



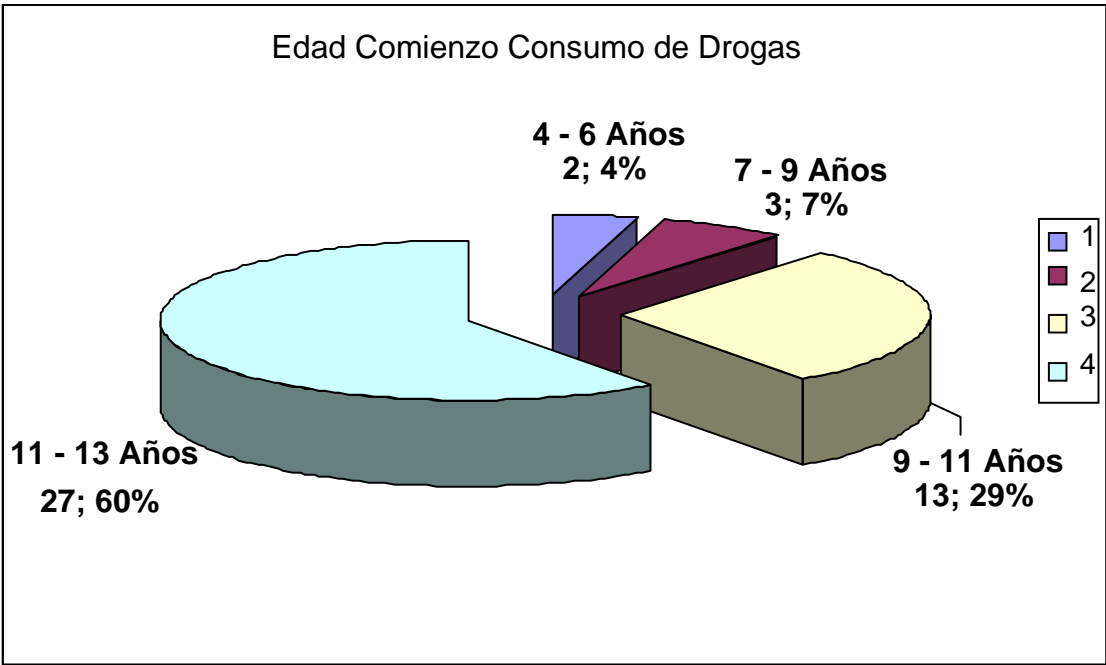
Fuente: Investigación Directa.

Según los datos entregados por el estudio esta situación se ve potenciado por los altos niveles de microtráfico y consumo en los distintos sectores, variables estrechamente relacionadas y estimuladas por los problemas al interior de las familias y entorno sociodemográfico como: carencias afectivas, mala relación familiar, drogadicción y alcoholismo en la familia, presión social, espacios públicos abandonados, poca presencia policial, pobreza, hacinamiento, deserción escolar, violencia intrafamiliar y cesantía. En cuanto al tipo de drogas que consumen es posible señalar que entre las mayores tasa de consumo están en la marihuana con un 38% de las preferencias, luego la cocaína con un 22%, las pastilla con un 20%, el alcohol con un 11% y por último la pasta base con el 9%.

En cuanto a las motivaciones, deseos o impulsos para consumir drogas el 52% del total de la población en estudio dice que le produce alegría, el 44% dice que le ayuda a evadir los problemas y el restante otras motivaciones. Claramente su consumo es utilizado como medio antidepresivo, de socialización y convivencia.

En relación a la edad de comienzo del consumo de drogas, es posible señalar que el 60% comenzó su consumo entre los 11 – 13 años, el 29% comenzó su consumo de drogas en el rango de 9 – 11 años, el 7% comenzó su consumo de drogas entre el rango de 7 – 9 años y el resto comienza su consumo entre el rango de edad 4 – 6 años,

Gráfico N° 20



Fuente: Investigación Directa.

Por lo que el porcentaje mayor en la iniciación en el consumo de drogas se concentro en el rango de edad 11 – 13 años, esta baja edad en la iniciación de conductas de conductas de riesgo se repite y relaciona en la edad de iniciación del delito y en la edad donde se concentran la mayor parte de las reincidencias, esta

situación se ve influenciada directamente por los factores protectores de primer orden que no han sido desarrollados y potenciados por la familia y el colegio, dejando que otros mecanismo socializadores entren en las vidas y conciencia de los niños/as y jóvenes, reproduciendo conductas que se encuentran fuera del orden establecido socialmente, convirtiéndolos en inadaptados, marginales, delincuentes, etc. Excluyéndolos del sistema a su corta edad en pro de la integración, acogida y educación, estos niños/as y jóvenes se encuentran en una edad donde necesitan nutrirse o acceder a la alimentación, sabiduría, cobijo, protección, solidaridad, etc. Factores protectores fundamentales para sobrevivir en este mundo, pero estos satisfactores a un son privilegio de ciertas clases sociales.

Capítulo VII

“Influencia de los Factores de Riesgo en los Niños/as y Jóvenes Infractores de Ley Inimputables”

Una mirada al mundo juvenil de hoy supone partir de una comprensión particular sobre este grupo social y sus distintas manifestaciones. La juventud, en general, vive altos niveles de estrés, conflictos sociales y personales, además de estar expuesta a múltiples factores de riesgo que condicionan su presente, y comprometen en muchos casos su futuro. De esta forma, los jóvenes enfrentan diferentes niveles de vulnerabilidad, según la conducta que ejerzan o se combinen en sus contextos factores de protección y riesgo. El abuso de alcohol y de drogas, el bajo rendimiento, el fracaso o la deserción escolar, violencia intrafamiliar, la delincuencia y el crimen son algunos de los factores a los que quedan expuestos los jóvenes, ya sea como actores o como víctimas

1._ Factores de Riesgo que se perciben

El análisis de los factores de riesgo será realizado bajo el enfoque que nos plantea Trudel y Puentes-Neuman citado en Hein (op.cit.), donde el concepto es entendido desde la perspectiva de vulnerabilidad juvenil, estos de acuerdo a la realidad intervenida por el estudio.

1.1 Factores individuales: bajo coeficiente intelectual, pobre capacidad de resolución de conflictos, actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo, hiperactividad, temperamento difícil en la infancia.

Gran parte de los niños/as y jóvenes afirman haber ido alguna vez al psicólogo, debido a su inadaptabilidad al sistema educativo y normativo. Además, reconocen que no les gustaba asistir, porque les recetaban pastillas, que les producían

efectos desagradables. Por otra parte, nos encontramos con la poca habilidad en la detección de estas problemáticas por parte de los equipos de Educación Pública y las familias con el fin de focalizar sus esfuerzos y contribuir a una educación más digna.

“A mi una vez me mandaron al psicólogo y me dio unas pastillas ¿al psiquiatra? Sí, parece que uno de lo dos era, pero me dejaban con puro sueño. Pasaba durmiendo y sin ganas de nada...así que no fui mas p’ allá.....”

Joven 13 años, Sector Lo Hermida.

Existen determinadas situaciones conflictivas que se repiten en los establecimientos educacionales ubicados en los sectores mas pobres de la comuna de Peñalolén como por ejemplo: el niño que se porta mal, que es inquieto, hiperactivo o con déficit atencional, el sistema educacional a través del inspector es derivado al consultorio, donde la relación en red se corta provocando una desinformación por parte del colegio con respecto a la situación del niño/a o joven, ya que los apoderados se encuentran ausente del proceso educativo de sus hijos, donde la respuesta de la comunidad educativa con respecto a estos alumnos dice que los alumnos en una primera instancia han tenido cambios pero muy pequeños los que pierden su continuidad y fortalecimiento en el tiempo; sigue desordenado y del consultorio u hospital no le facilitan ningún tipo de informacion sobre la situación de los casos derivados. Esta desarticulación y poca profesionalización de los servicios está afectando la eficacia de las políticas públicas del país, excluyendo a los individuos en pro de la inclusión social, objetivizándolos a número por sobre su condición de ser humano carente de las herramientas necesarias para satisfacer sus necesidades esenciales.

Es importante hacer hincapié en la intervención de la red pública, la cual por una parte sufre una fuerte desarticulación la que repercute de manera profunda en el

niño/a y sus familias. Esto ocurre, porque mantiene sus conductos de comunicación atrofiados, llevando a un alejamiento y pérdida de credibilidad en sus funciones, provocando trastornos y problemáticas aún mayores de las cuales habían consultado.

Así, se genera una reacción-respuesta, dirigida hacia los jóvenes como los “objeto problema” y abandona la visión de “problemática integral”. Por ello, se hace hincapié en insistir que la problemática de la delincuencia juvenil no es un tema puramente penal, sino más bien multidimensional, que involucra a todos los actores sociales. No es un fenómeno ligado exclusivamente de la educación, salud, trabajo, asistencia social, sino un fenómeno que va ligado e interrelacionado entre sí.

“Si al final te hablan las mismas cosas siempre; que esto está malo, que esto no. Ah, me tienen chato. Al final no hacen nada’ “

Joven 13 años, Peñalolén Alto.

Dentro del discurso y reflexiones de los niño/as y jóvenes sobre la percepción de delincuencia juvenil, los participantes señalan que la delincuencia se da por la falta de oportunidades y acceso para cubrir sus necesidades básicas, que, además, el medio socioeconómico les impone como necesidades. Esto motiva a muchos niños/as y jóvenes a cometer delitos, ya que es la forma más eficiente para ellos al momento de conseguir los satisfactores para conseguir los bienes de todo tipo, que constituyen el patrimonio común de una sociedad (cultura, economía, trabajo, ocio, etc.).

Cuando la sociedad no proporciona al individuo los medios con que poder obtener las metas que esa misma sociedad le presenta, está excluyendo y marginando. La infracción de ley, configurada en un patrón de conducta recurrente, en el caso de un número importante de jóvenes, es la resultante de un proceso que tiene fuertes vinculaciones con un medio social desventajoso, que genera inseguridad, estrés, desesperanza y dificultades para resolver necesidades básicas materiales y psicológicas.

“la delincuencia existe, porque la gente no tiene pa’ comer.

Entonces, roba”

Niño 9 años, Sector Lo Hermida

Estos aspectos, entre otros, propician la construcción de una realidad social que ubica a determinados jóvenes al margen de los estándares socialmente aceptados. Es posible sostener que la sociedad no ha ido cumpliendo con ciertos estándares de vida básicos para convivir en armonía con el otro, es decir, el Estado debiera asegurar cierta participación de sus ciudadanos para integrarse al medio, posibilitando el acceso digno a bienes y servicios, mejorar las oportunidades de concretar sus proyectos de vida para sentirse protagonistas y así construir deliberadamente su futuro.

Es posible observar que el acceso de oportunidades para la satisfacción de las necesidades de los niños/as y jóvenes de sectores populares se ve limitado por una fuerte desigualdad socioeconómica, lo que motiva e induce a estos jóvenes a cometer un delito. Si en sus casas no tienen para comer, existe cesantía, deserción escolar, violencia intrafamiliar, etc. es el espacio propicio para que se den estas desviaciones sociales, que permiten a estos niño/as y jóvenes desarrollarse en el mundo delictual como puente para la satisfacción de las necesidades básicas y las impuestas socialmente (la necesidad de movilizarse en una moto por ejemplo), lo que genera un estatus de respeto social, avalado por los

medios de comunicación, a través de su publicidad consumista y sus programas de farándula, desorientando a los individuos sobre la realidad sociopolítica latente.

“Se pasa bien y tengo pa’ vestirme, comer y mi celular.....ando piola, no le hago mal a nadie, porque hay que robar al que tiene no ma’ po”...

Joven 13 años, Sector La Faena.

Por otro lado, el tema laboral suena con gran fuerza debido a que la mayoría de los sostenedores (proveedores) del hogar realizan trabajos esporádicos, baja remuneración, largas jornadas laborales (12 Horas y más), no cuentan con contrato, lo que repercute en el hogar limitando la satisfacción de necesidades materiales, espirituales y mentales.

“Si hubieran más estudios y trabajo, creo yo que se terminaría con la delincuencia.”

Niña 13 años, Sector La Faena

Reconocen gran cantidad de cesantía en la población juvenil, la que va acompañada de baja escolaridad, sin oficio a excepción de algunos niños/as y jóvenes que aprenden el oficio del padre (gasfiter, albañil, carpintero) o problemas delictuales (papeles de antecedentes penales manchados). Estas situaciones van reproduciendo gran pobreza tanto en el ámbito material, mental y espiritual, sintiendo una gran desventaja en el acceso a los bienes y servicios.

“No creo. Siempre va a haber delincuencia, porque siempre ha habido pobres”.

Joven 13 años, Sector Peñalolén Alto

Los niños/as y jóvenes señalan que su opinión no es validada en su hogar ni en el colegio, encontrando espacios donde sí tiene relevancia, donde su opinión sí vale y son escuchados y entendidos, estos espacios son las bandas, pandillas, grupo de pares, grupos de amigos.

“Tu opinión vale en la calle...con tus amigos, porque en casa se hace como mi vieja quiere las cosas y si opinai te dicen cállate, agranda’o culia’o...”

Joven 12 años, Sector San Luís

Gran parte de sus opiniones se ven reflejadas en la teoría adultocentrista que plantea Duarte (op.cit)a), donde el niño/a o joven se encuentra en un rango o situación de inferioridad frente al adulto. Claro ejemplo es la denominación o concepto de adolescente; “niño/a que adolece de algo, persona que no está preparada para pensar o discernir”. Pensamiento dominador que ha regido a esta sociedad desde la dominación española, es decir sociedad adultocéntrica, pone en condición de inferioridad y de preparación a los niños/as y jóvenes los que van hacia en contraparte nos encontramos con la tercera edad como saliendo de. Si se es hombre, blanco, cristiano y adulto, con seguridad se tiene una ventaja sobre el resto de la población: jóvenes, mujeres, niñas y niños, negros, no creyentes, creyentes no cristianos, indígenas, etc. Debido a la lógica neoliberalista del mercado que rige las relaciones interpersonales, políticas, culturales, etc., de esta sociedad.

Dentro del discurso de los jóvenes, podemos observar que existen ciertos patrones vinculados con los canales de comunicación poco apropiados empleados por las familias; valores sociales atrofiados y herramientas parentales de crianza poco adecuados. Esto repercute en los niño/as y jóvenes, en su búsqueda formativa, acentuados por la falta de oportunidades socioeconómicas.

“En mi casa se conversan los problemas, pero siento que mi opinión no vale ¿Por qué? Si po’, mis papás dicen que no van a pelear más y no cumplen. Yo trato de portarme bien...”

Niño 10 años, San Luís

Gran parte de los niños/as y jóvenes infractores de ley, perteneciente a barrios populares, presentan una cultura marcada por el machismo y la violencia con valores de familias muy enraizadas en su cultura social (no robar al vecino, no vender drogas a niños, fuertes lazos comunitarios de protección mutua de sobrevivencia, etc.). Es interesante narrar el grado de violencia con que estas familias se comunican donde el diálogo fluctúa entre insultos, groserías y descalificaciones lo que genera una fuerte discriminación familiar hacia el niño/a o joven, donde no son escuchados, ni tomados en cuenta, situación que se repite en su segundo espacio de socialización el colegio, donde las herramientas más eficaces para combatir la inadaptabilidad son la expulsión del sistema o categorizarlos como niños- problemas. Es común escuchar en el discurso de las autoridades la lógica de la “manzana podrida”. La desigualdad de oportunidades se ve reflejada en el siguiente ejemplo: un niño 12 años del sector de San Luís que presenta hiperactividad diagnosticada por el Centro de Salud es expulsado del sistema escolar, porque no respeta las normas de convivencia del establecimiento. ¿Qué pasa con un niño de 12 años del colegio Sagrados Corazones con la misma problemática? Es derivado o insertado en actividades extraprogramáticas como fútbol, natación, pintura, danza, hip- hop, etc.

En cuanto a la proyección de los niños/as y jóvenes hacia el futuro éstas apuntaron a oficios o profesiones que les permitan tener una buena situación económica. Nos encontramos que gran parte de los hombres quería ser futbolistas, ya que tenían referencias de amigos del barrio que lo habían logrado y que ahora están bien junto a sus familias en el aspecto económico. Un ejemplo claro del sector de Lo Hermida es el jugador Francisco Huaiquipán, que llegó a jugar en el club deportivo Colo Colo. Gran parte de su familia vive en Lo Hermida y La Legua, lo que genera grandes expectativas en los niños y jóvenes.

“futbolista, me gustaría jugar en Colo Colo.....igual estoy entrenando en las canchas de pasto sintético (complejo deportivo Lo Hermida).

Niño 11 años, Sector Lo Hermida

Por otra parte, existen altas expectativas de seguir estudiando, inclinándose fuertemente la balanza hacia carreras técnicas u oficios, como chef o gastronomía, donde se visualizaban trabajando en algún casino, hotel o en su propio negocio. Otros se inclinaron por la mecánica y la electricidad.

“a mi me gustaría estudiar en la Universidad gastronomía...un vecino estudio eso y le va súper bien, tiene una pastelería....en la población.”

Joven 13 años, Sector Lo Hermida.

Un grupo reducido se inclinó por seguir la carrera delictual, como lanzas internacionales al igual que sus familiares. Lanzas que se instalan en algún país europeo, permitiéndoles tener un buen pasar económico para ellos y sus familias.

“yo sería igual que mi hermano, lanza internacional.....le mandaría platita a mi mamá y hermanos....él me dijo que cuando tuviera 14, podía pedir una autorización notarial y él me mandaba los pasajes....”

Joven 13 años, Sector Lo Hermida

Estas proyecciones se desarrollan siempre con una base de desesperanza, debido a su condición socioeconómica. Sin embargo, está en el sueño colectivo de algunos niños/as y jóvenes en querer lograr ser alguien de bien en la vida, a través del estudio, oficio o el deporte. Esta situación se contrasta con un grupo reducido de menores que ven como única opción de promoción social la carrera delictual, donde están dispuestos a pagar por los costos que esto significa (cárcel), medio que es familiar para ellos y que en su corta edad han ido asimilando y preparándose, ya que lo visualizan como único medio.

1.2 Factores familiares: baja cohesión familiar, tener padres con enfermedad mental, estilos parentales coercitivos, ambivalentes o permisivos.

Estos niños/niñas y jóvenes provienen de familias monoparentales y extendidas, donde se dan mucho dos variables: rigidez en el discurso normativo y permisividad en la práctica. Estas situaciones se ven reflejadas por la falta de espacio habitacional y público para el sano desarrollo de cualquier familia. Los espacios se encuentran en situación de hacinamiento y mal estado, provocando que exista una gran parte de la socialización de estos niños/as y jóvenes en la calle con su grupo de pares, vecinos, etc.

Por otra parte, nos encontramos con un alto grado de violencia verbal y física por parte de las familias al momento de relacionarse y al resolver sus conflictos, visualizándose estilos de comunicación y de relaciones interpersonales inapropiados por ejemplo:

***Vecina: “como estay po’ rechuche tu madre, tanto tiempo” -
Joven: “bien po’ tía. ¿Cómo se ha portado este chorizo
(refriendose a un niño de 6 años)”, - Vecina: “Este mono culia’o
salió medio pica’ o a choro....jajajaaj”
(Relato de conversación en la Villa Cousiño, Sector Lo Hermida
entre una vecina y un joven).***

Situación que parte desde las familias con bajas habilidades parentales y de socialización, que inciden fuertemente en los niños/as y jóvenes.

Cuando las preguntas fueron enfocándose a la familia, los participantes colocaron reticencia frente a preguntas que apuntaban a su núcleo sanguíneo. Se produjeron tiempos de silencio y desviación de la conversación, situación que fue distendiéndose, gracias a la capacidad del moderador.

Dentro del discurso se repite con gran frecuencia la falta de espacio en sus hogares para poder desarrollarse, estar solo, leer, jugar, etc. No existen tales espacios por el hacinamiento en que viven, por lo que optando por salir a la calle y utilizar los espacios públicos.

***“Mi casa es linda, pero es muy chica. A ver, vivimos como 15
personas en el departamento. En el día no podi’ estar ahí...teni que
puro salir o si no te van a retar por todo...”
Niño 11 años, Sector Lo Hermida***

VARIABLES que incide fuertemente en las conductas de riesgo que asumen los niños/as y jóvenes, debido a las precarias condiciones en las cuales se desenvuelven diariamente.

Si bien en el país existen fuentes laborales, éstas son de baja remuneración. La fuerza de trabajo es muy desvalorizada para el caso de los obreros, asesoras de hogar, etc. con un ingreso mensual que está entre los \$ 20.000 a \$ 156.000. Esta cifra escasamente logra cubrir sus necesidades, obligando muchas veces a incurrir a las familias en acciones ilegales como microtráfico, hurto, robo, debido a que estas acciones traen buenos dividendos.

En la casa hay caleta de cabros que no tienen pega, están tiraos ¿Cómo? No tiene nada que hacer y pasan en la plaza o las esquinas.

Joven 13 años, sector Lo Hermida.

La cesantía y la desigualdad en la distribución del ingreso son variables que vienen ocasionando un gran quiebre social situación que, en tiempos de crisis, va a pesar, en las conductas de riesgo de estos niños/as y jóvenes potenciando el microtráfico y el robo.

“No hay trabajo...entonces teni que salir a robar...mi mamá trabaja en la feria y le pagan con frutas y verduras. No tenemos luz...igual es charcha...”

Joven 13, Sector La Faena

La composición familiar de los niños/as y jóvenes estudiados está dada por familias monoparentales y extensas. Es decir, familias disfuncionales, situación preponderante para desajustes emocionales en los hijos. Muchos de estos niños se encuentran en situación de vulnerabilidad, lo que condiciona una alta

posibilidad de desarrollar trastornos psicológicos y problemas conductuales. Esta situación genera en el joven una búsqueda de alternativas de escape a una vida familiar desagradable, como abandono del hogar, consumo de drogas, actividad sexual temprana y conducta antisociales.

“Yo vivo con mi abuelita, porque a mi papá lo mataron en una pelea cuando yo tenía como 5 años ¿no cierto? (apunta a un niño el que responde afirmativamente). Mi papá era lanza internacional y vino a Chile a dejarle mone’as a mi abuela y se lo pítieron. Yo, cuando sea grande, igual pienso cobrarla...”

Joven 13, Sector Lo Hermida

Kottow (1995), plantea que la socialización del ser humano, cuya etapa primaria y más precoz ocurre en el ambiente familiar, está dada por la relación madre-hijo. Por lo tanto, la ausencia de la madre o el padre en el proceso de socialización es preponderante en las conductas de riesgo, característica permanente encontrada en hogares de bajo nivel socioeconómico y cultural, limitan en el niño/a o joven en la adquisición de experiencias y en consecuencia, el desarrollo de la socialización y de la adaptación a la escuela y a la sociedad.

Sin lugar a dudas, en la actualidad el fenómeno de la delincuencia no es tan fácil de comprender, ya que ésta ha evolucionado de acuerdo a los parámetros del modelo económico neoliberal, el cual favorece el ejercicio de la violencia y margina a importantes sectores de la población.

1.3 Factores ligados al grupo de pares: pertenencia a grupos de pares involucrados en actividades riesgosas (comportamiento delictivo, consumo de drogas, por ejemplo).

El grupo de pares más próximo son sus amigos del barrio, los hijos del vecino, compañeros de curso o del club deportivo. Aquellos con los que comparten experiencias de vida similares, encontrando un espacio afectivo y de honor entre ellos, de acuerdo a sus valores reconstruidos en la calle (valores proporcionados por el Hampa), los que les permitirán vivir y ser respetados entre sus pares y la sociedad. Ejemplo de estos, es la actitud de castigo frente a determinadas acciones cometidas por algún individuo como: el robar en el barrio, denominado como el cocodrilo o los violetas denominación para los violadores, los cuales son fuertemente sancionados en la calle como en la prisión.

Entre los respetados y valorados, está el ladrón de casas del barrio alto denominado Monrrero, ya que tienen la valentía, agresividad y habilidad para realizar estos actos, capaces de enfrentarse con la policía a balazos, si es necesario, también nos encontramos al lanza internacional, que ocupa un alto rango. Personajes que llenan de esperanzas y sueños a muchos niños/as y jóvenes.

Yo voy a ser choro igual que mi primo (Carlitos joyas), el choro la aporta en la casa y con su familia y es terrible tela con los amigos....eh es choro....

Joven 13 años Lo Hermida

En estos sectores donde habitan y se relacionan los niños/as y jóvenes no es raro escuchar charlas de grupos en la calle, donde planifican actos ilícitos ante la ley como robos, hurtos, mecheos, etc.

Otro factor determinante para los niños/as y jóvenes es el consumo de drogas entre sus pares, lo que se ve facilitado considerablemente por el microtráfico de drogas en el barrio. En el mayor de los casos corresponden a sus vecinos de toda la vida, quienes lo ven como mecanismo de bienestar social y económico.

“Por la casa casi todos fuman marihuana, el Dieguito que no le gusta volarse no más, pero es guiña pa’ la mandanga...jajajajaj”

Joven 13, sector Peñalolén Alto

Los menores comparten experiencias de vida similares, lo que hace que su relación se fortalezca mucho más. Esta situación se potencia por el gran tiempo de ocio o libre que tienen los niños por diferentes circunstancias, como deserción escolar, padres sometidos a largas horas laborales, abandono parental, drogodependencia, cesantía, microtráfico, etc., donde comparten largas horas del día y la noche. Estas relaciones interpersonales se van construyendo bajo los valores del Hampa o la calle, los cuales les permiten sobrevivir en su espacio sociodemográfico.

“Igual en el barrio hay amigos que no tienen a sus papás ni hermanos, están tira’os en la casa ¿Por qué? Porque están presos o están metidos en la pasta base...”

Joven 13 años, Sector Lo Hermida.

La niñez y juventud, según la literatura analizada, es considerada un período saludable en el ciclo vital y también una fase crucial en la vida de los individuos en términos de formación de hábitos de conducta y de modelos de socialización. Es una etapa en que las influencias externas adquieren importancia progresiva: la búsqueda de independencia. Pero no hay que olvidar que está en un proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que lo hace más vulnerable en el contexto en que se desenvuelve. En este caso, las influencias del contexto y el medio social,

acrecienta las conductas de riesgo como: inicio precoz de actividad sexual, uso de alcohol y droga, influencia de los grupos de pares, etc. Por otra parte todas las familias cuentan con factores protectores los que muchas veces no son desarrollados y potencializados.

1.4 Factores escolares: bajo apoyo del profesor, alienación escolar, violencia escolar.

El discurso colectivo nos muestra el bajo grado de integración de los niños/as y jóvenes en la sociedad, debido a la limitación y desigualdad en educación, la que se ve reflejado en la distribución de los recursos y condiciones, es ilusoria determinar que la educación en Chile es igual para todos, desigualdad que se observa en los establecimientos educacionales de los sectores pobres del país, donde la carencia de recursos, mala distribución económica y baja priorización en la agenda de gobierno actual, generan un aumento en la desigualdad educacional, situación reflejada en la mala remuneración en los equipos educacionales, falta de personal técnico y profesional idóneo a las necesidades del establecimiento, infraestructuras deterioradas, falta de material educativo, bajo equipamiento básico en las aulas, lo que va deteriorando las relaciones entre el Establecimiento Educacional v/s La Comunidad, Alumno v/s Profesor, Profesor v/s Dirección, Dirección v/s Corporación Comunal de Educación así sucesivamente se van tensionando las relaciones laborales y educacionales, lo que repercute en el niño/a o joven que va carente de habilidades sociales a interactuar con una sociedad en constante exclusión.

“En el colegio siempre me echan la culpa a mí cuando pasa algo y a veces no tengo nada que ver...”

Niño 11 años, Sector San Luís

Esta situación se ve reflejada en las falencias que muestran las distintas instituciones públicas al momento de entregar un servicio que se supone es digno para que todos los Chilenos.

En estos casos la familia, si bien ejerce una influencia en la educación de los hijos, se limita sólo a mandarlos al colegio, delegando la formación académica exclusivamente al establecimiento, excluyéndose de su rol en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Cuando a la educación de los niños se incorpora el apoyo familiar, los resultados son significativamente más eficaces, integrando a las partes en armonía al sistema macro social, esto acompañado de una férrea coordinación y articulación de las redes institucionales, comunitarias y familiares en el proceso formativo del niño/a o joven. En esta población nos encontramos con padres que no asumen funciones básicas como asistir a reuniones de apoderados, preocuparse de estimular el aprendizaje a través de la entrega de normas, límites y valores adecuados a sus hijos en su proceso vital. Por otro lado, la institución no asegura el acceso a una educación digna, ya que en los establecimientos de los sectores populares existe deficiencia tanto en la falta de indumentaria e infraestructura como profesionalismo por parte de los docentes y equipos administrativos.

“La educación es terrible mala, los profe saben puro retarte ni se le entiende lo que dicen. ...yo al único que me cae bien el inspector ulice....el siempre noo escuchaba.....a veces se pícaa a choro no cierto.....pero era terrible tela...”

Joven 11 años, Sector Lo Hermida

Se puede observar lo contradictorio del discurso con la realidad “educación obligatoria y de calidad”, donde los cursos de las escuelas municipales superan los 40 alumnos de los cuales existe un alto porcentaje de desertores que no se

reintegran al sistema, alto grado de déficit atencional y bajas calificaciones; situación que se escapa de las capacidades del profesor.

“Yo no entiendo na cuando hablan los profe sólo cuando la Profe se sienta conmigo a enseñarme ahí le entendía o si no me aburría y empiezo a molestar.....”

Niño 9, Sector Peñalolén Alto

Los niños/as y jóvenes que presentan problemas de adaptación escolar no cuentan las herramientas de socialización para enfrentar y desarrollarse en la sociedad. Si al primer error los profesores y autoridades se horrorizan, generan una gran discriminación y culpabilización del joven frente a algún hecho que rompa las reglas establecidas, categorizándolos como inadaptados. Los niños/as y jóvenes que no cuentan con un sistema real que los integre y guíe en el proceso de socialización a través de la enseñanza-aprendizaje.

“A mi me echaron a principio de año, porque tire un vidrio pa` una casa y la señora fue a acusarme al colegio ¿pero vivía cerca del colegio? Si po’, al lado.....yo no pensé que iba a pasar la pandereta”

Niño 10, Sector La Faena

Si bien se ha invertido bastante dinero en el ámbito de la educación en nuestro país, todavía no se ha podido paliar la situación de desigualdad educacional, dejando las oportunidades sólo para algunos.

En cuanto a sus propuestas, respuestas o reflexiones sobre la problemática de la delincuencia infanto-juvenil, éstas apuntaban hacia la educación, ya que gran parte de ellos han sido expulsados del sistema educacional. Debido a su inadaptación, excluyéndolos del proceso y derecho a educarse.

A mi no me gusta ir al colegio por que mis compañeros son muy chicos.... ¿Cómo? Es que he repeti'o 2 veces.... Yo cacho que no voy a ir más....

Joven 13, sector Lo Hermida

Hoy en día no existen programas o proyectos de reescolarización para los niños/as y jóvenes que se encuentran fuera del sistema escolar, por lo que se hace muy difícil para ellos integrarse al colegio. La gran parte de esta población ha desertado del sistema escolar hace 2 años, por lo que no cuentan con las herramientas necesarias de integración escolar.

1.5 Factores sociales o comunitarios: bajo apoyo comunitario, estigmatización y exclusión de actividades comunitarias.

Es posible señalar que en los 4 sectores de la división sociodemográfica de la comuna de Peñalolén existen asentamientos habitacionales o poblaciones muy pobres, donde la participación ciudadana a través de las organizaciones formales e informales mantiene un nivel bajo. Si bien el gobierno de gestión municipal, instaurado por el alcalde Claudio Orrego, hace gran hincapié en el fortalecimiento comunitario, tanto estructuralmente como humano, motivando a las personas a involucrarse y hacerse partícipe de sus problemas, asumiendo responsabilidades en conjunto con la autoridad como por ejemplo, los presupuestos participativos, instancias de democratización y estimulación de las personas por lograr un objetivo en pro de mejorar su calidad de vida y la de su vecinos. Sin embargo, aún falta mejorar la gestión y el compromiso por parte de la autoridad en conjunto con

los vecinos para generar estrategias de desarrollo local, apuntando a la promoción y prevención social.

“En la plaza donde jugábamos esta lleno de basura y pasturris terrible fea....una vez tratamos con mis amigos de arreglarla, pero en la Muni no nos pescaron.....nunca pusieron luz ni juegos...”

Joven 13, Sector Lo Hermida

Los espacios públicos de participación en las poblaciones o villas mas pobres se encuentran abandonados, deteriorados, sin servicios básicos en algunos casos y con una baja participación comunitaria, lo que les facilita el trabajo a los microtráficoantes, a los basurales, lugar propicio para el consumo de alcohol y drogas, etc. Por lo que se requiere focalizar los esfuerzos asociativos de los planes y proyectos orientados al trabajo de fortalecimiento comunitario de cada sector. En cuanto a la participación infanto/juvenil existe una alta adherencia en el movimiento de hip-hop, el cual se encuentra medianamente organizado. Gran parte de los casos del estudio dice estar identificados con ellos o ha participado de alguna tocata, las que se dan con frecuencia en los espacios deportivos de cada sector. Cabe mencionar que un número considerable de los niños/as y jóvenes que son intervenidos por el “Proyecto Construyendo a Tiempo participan en el taller de hip-hop implementado, donde tuvieron la oportunidad de dirigir un programa de radio “Puro Estilo Rap”, el cual les brindó la oportunidad de grabar un disco gestionado por ellos mismos, iniciativa que los mantiene muy motivados.

En cuanto al grado de pertenencia a sus barrios, sus opiniones apuntaron a que sí le gusta, pero que consideran que existe un alto grado de violencia, microtráfico y pobreza con el cual conviven diariamente. En contraste con el alto grado de lazos de amistad y pertenencia con su grupo de pares, ya que en su gran mayoría estudian en el mismo colegio, sus padres se conocen desde la infancia, juegan en el mismo club deportivo, fueron a catecismo en la misma capilla o tienen amigos

en común, lo que fortalece sus relaciones y apego de donde viven. Un dato muy importante es mencionar que cada sector de la comuna mantiene una historia de lucha y sacrificio. Cada organización o club deportivo nació bajo la dictadura militar, la crisis económica de los 80, las tomas de terrenos, la migración campo ciudad, historia e identidad que no se borran y que ellos tienen muy clara.

“Si a mi me gusta donde vivo tengo a todos mis amigos... porque tengo la cancha cerquita para ir a jugar”

Niño 9, Sector de Lo Hermida

Dentro de los factores culturales que se desarrollan en la reflexión y/o discusión en el ámbito sociocomunitarios, nos encontramos que los participantes en su mayoría se conocen o ubican desde el colegio, jugaron alguna vez a la pelota juntos, viven cerca, son vecinos, tienen amigos en común, barras bravas, etc.

“A los cabros los conozco son del LH alba.... (Grupo de niños/as y jóvenes que se reúnen para alentar a un club de fútbol profesional Colo Colo)”

Niño de 10 años, Peñalolén Alto”.

Gran parte de ellos nacieron en la población, donde sus abuelos venían de la migración campo ciudad de los años 70 en adelante, por lo que existe un alto grado de pertenencia con sus barrios.

En cuanto a las actividades y funcionamiento de las organizaciones sociales, tienen una línea de tiempo con respecto a la década de los 80 donde existía un gran movimiento social que luchaba por la reivindicación de los trabajadores y pobres de este país, buscando lograr la democratización de esta sociedad donde el lema era crecer con igualdad, romper con las desigualdades, etc.

Estas ideas, sueños o utopía se fueron debilitando con el tiempo debido a que el modelo neoliberal se fue arraigando e incorporando cada vez con mayor potencia en las familias Chilenas a través del dinero, el consumo, el clasismo, el individualismo, etc. Donde entra con gran fuerza los valores consumistas más ortodoxos del modelo han aumentado la enajenación e individualización de los seres humanos, generando nuevas necesidades y satisfactores ligados al consumismo, trayendo como consecuencia la ruptura, debilitamiento y desintegración de los movimientos sociales, comunicaros, obreros, estudiantiles, sindicales, etc. Esta modernización ha ido mutando el accionar de los movimientos colectivo y/u organizacionales, en los sectores de residencia de la población en estudio aún existen iniciativas de movimientos que están renaciendo con fuerza e ideología, trabajando en la generación de identidad, prevención y superación de la pobreza, desarrollando un sin fin de actividades dignificadoras para el ser humano.

“En la plaza hacen las pascuas ¿Qué plaza? La Víctor Jara te hace regalos, concursos te dan dulces los pasamos terrible bacán. Los tíos son terrible choro”

Niño 10, Sector Lo Hermida.

Estas actividades son generadas por grupos de jóvenes estudiantes y pobladores, que mantienen las banderas de reivindicación social heredadas por sus abuelos, padres vecinos o amigos. Por lo general, se identifican con algún movimiento social como la Organización Comunitaria de Acción Popular, Partido Comunista, Partido Socialista, Partido Humanista, Iglesia, Centros Culturales, que aún sobreviven desde los 80, manteniendo viva y consciente a la población, a través de sus actividades constructivas. Ejemplo de ello, son los talleres y actividades autogestionadas que desarrollan; poesía, preuniversitarios populares, murgas, escuelas de rock, pascuas populares, verano en la población, etc., correspondientes a organizaciones generalmente informales.

“También celebran el día del niño y hacen juegos, campeonatos de fútbol... ah y las colonias urbanas las hacen ahí. Ponen unas piscinas y vienen unos tíos y nos hacen jugar a la pelota, basquetbol.....”

Joven 13, Sector La Faena.

Actividades que promueven la acción colectiva y la participación ciudadana, pero que actúan sin un fin claro, es decir se transforman en actividades de promoción social aisladas, sin sustento en el tiempo teórico-práctico, de concientización y promoción real de los derechos ciudadanos.

En cuanto a la salud es definida como mala, debido a que no tienen buenas experiencias, han llevado o estimulado a los Niños/as o jóvenes y sus familias a resistirse a ir a los servicios de salud pública, excepto en caso de extrema gravedad. Sienten que la salud es ineficiente, que no cumple con los estándares dignos de atención, los servicios aún son muy burocráticos, las horas de espera eternas y para qué decir cuando necesitan operarse. Lo que de alguna manera ha ayudado a paliar esta situación es el plan Auge, que ha facilitado y dignificado la salud.

“Yo me acuerdo que iba cuando era chico caleta, pero después no fui ma.... Al Calvo Mackenna me llevaba mi mamá con el psicólogo ¿Por qué? el colegio me mandaba, me costaba aprender a leer.... Primero iba al consultorio y de ahí al Calvo M...”

Niño 11 años Sector Lo Hermida

Estas situaciones de negligencia en el servicio, acompañada de la falta de habilidades parentales por parte de sus progenitores o tutores, mantienen reticentes a los menores con respecto a los centros de salud pública.

Nos podemos percatar que la salud pública no está cumpliendo como satisfactor frente a las necesidades de la población que cubre, generando descontento por el servicio entregado, situación o variable que afecta las interrelaciones de la red social y gubernamental. Si un niño que tiene problemas atencionales o de aprendizaje y no recibe la ayuda necesaria por los especialistas, lo más probable es que le cueste adaptarse a la sociedad.

“Si yo igual fui caleta al Calvo. Ahí me daban pastillas pa tranquilizarme... ¿cada cuanto tiempo ibas? una vez al mes primero y luego cada 6 meses ¿conversaban contigo los médicos? Sí po’ la psicóloga me preguntaba cómo estaba, cómo me había portado, siempre lo mismo...ah y me iba cambiando las pastillas, pero siempre me dejaban aturdido...”

Niño 12, Sector La Faena

Un alto porcentaje de los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables presentan problemas de aprendizaje, hiperactividad o déficit atencional los que fueron tratados en una primera instancia por el consultorio u hospital, pero que con el tiempo perdieron su continuidad por la despreocupación parental y la desarticulación de la red institucional. Situación que se da en gran parte de la población más pobre del país, donde los recursos económicos en estas familias son distribuidos esencialmente en alimento, techo, ropa y en algunos casos para el consumo de alcohol o drogas. Donde con gran esfuerzo logran cubrir sus necesidades básicas, por los que el acceder a la salud preventiva y especializada a un es un privilegio y no un derecho, produciéndose una desviación social por parte de los grupos sociales excluidos, generando frustración dentro de la población la cual se oponen a ingresar a este Estado de desigualdad.

Estos factores de riesgo presentes en la población en estudio se han ido aumentando su intensidad en el tiempo provocando una desviación y quiebre social, repercutiendo en los sectores más pobres del país, siendo los niños/as y jóvenes los que reciben la parte mas dura, la que en este caso se traduce en la delincuencia infanto-juvenil patrón de conducta recurrente en el caso de un número importante de jóvenes de la comuna de Peñalolén. Resultante de un proceso que tiene fuertes vinculaciones con un medio social desventajoso, que genera inseguridad, estrés, desesperanza y dificultades para resolver necesidades básicas materiales y psicológicas. Estos aspectos, entre otros, propician la construcción de una realidad social que ubica a determinados jóvenes al margen de los estándares socialmente aceptados. Es importante señalar población juvenil en la comuna de Peñalolén representa el 52% total de la población total (Municipalidad de Peñalolén; op.cit)b). Por lo que es imperante generar instancias teórico-metodológicas y practicas frente estos factores de riesgo inversos en la población.

Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos describiremos las variables interrelacionando los distintos postulados teóricos que sustentan esta investigación, de tal forma que el estudio nos permita contextualizar, sustentar y respaldar los resultados obtenidos, generando un aporte concreto a las Ciencias Sociales. Debido a la gran complejidad del fenómeno en estudio y a la variada escala de antecedentes existentes acerca de la delincuencia, ésta no es posible de explicar desde una perspectiva única, sino por el contrario, es imprescindible abordarla desde un enfoque multidimensional, para lo cual se consideran las dimensiones sociales, culturales, familiares, educacionales, económicas, motivacionales y demográfica para describir y analizar la delincuencia infanto-juvenil.

Partiremos el análisis describiendo el perfil de los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables de la comuna de Peñalolén donde esta contenido el objetivo general N° 1 en cuanto al perfil familiar, social y económico de la población en estudio.

Referente a los antecedentes y variables investigadas podemos concluir que los niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables se encuentran inversos en una sociedad excluyente donde las oportunidades no son distribuidas equitativamente.

Estos sectores más pobres de la de la población al encontrarse en situación de exclusión busca alternativas que les permitan satisfacer sus necesidades y así salir de la pobreza. Las que en este caso salen de los parámetros de la ley y de la convivencia humana, debido las diferencias sociales y económicas existentes en nuestro país, donde el ingreso de las personas más pobres al mercado laboral esta limitado por la educación, la salud, el territorio de residencia y el salario. Generando que gran parte de la población en estudio se encuentre con el 57%

bajo la línea de la pobreza indigente. (Ver cuadro N° 1), mientras que el 18% se encuentra sobre la línea de la pobreza.

Por otro lado nos encontramos con familias con un alto número de integrantes que van desde los 4 a 9 personas (gráfico N° 2). Cohabitando en espacios reducidos debido ha que el 72% del total de la población estudiada viven en condición de allegados o arrendatario, donde la vivienda propia si bien es una necesidad de primer grado, es decir, básica de subsistencia no es una necesidad esencial o de primer orden para estas familias simplemente por que no esta dentro del poder adquisitivo, por lo que deben postular al programa de viviendas sociales, donde las esperas de postulación y adjudicación pasa en algunos casos los 5 años, por lo que estas familias deben arrendar o vivir de allegados con un presupuesto de \$150.000 mensuales, esto dividido por cada integrante donde el gran porcentaje de familias de la población en estudio es de 4-9 integrantes, por lo que se torna muy difícil salir de la pobreza y/o situaciones de riesgo. Referente a la situación laboral de estas familias se puede decir que es mala con un alto porcentaje de los sostenedores del hogar que realizan trabajos esporádicos, con bajas remuneraciones, no cuentan con contratos, lo que repercute fuertemente en el hogar, provocando frustración en el núcleo familiar, ya que pertenecer a un nivel socioeconómico bajo incide trascendentalmente en las posibilidades y oportunidades de inserción social de estos niños/as y jóvenes en comparación con otros jóvenes en condiciones sociales distintas.

En cuanto al contexto familiar podemos señalar que el 50% del total de la población en estudio vive con la madre, mientras que el 33% señala vivir con ambos padres, el 10% vive con el padre y el resto otro (Ver gráfico N° 1). Donde la madre asume un rol fundamental en la protección y crianza de los niños/as o jóvenes las que no han propiciado un desarrollo adecuado del niño/a o joven, más aún, cuando hay normas o límites rígidos, difusos o ausencia de éstos generando un espacio o ambiente de socialización carente de satisfactores materiales,

mentales y espirituales, esta ausencia esta provocando un quiebre social y familiar, donde las relaciones interpersonales se tornan cada día mas violentas, ejemplo claro de esto es que el 95% de las familias de la población investigada desarrolla violencia en sus sanciones conductuales y/o formativas, provocando una mutación en los patrones de comunicación y relaciones interpersonales en los sectores marginados. Esta situación conlleva ha distorsionar los canales de comunicación de estas familias donde el mayor porcentaje de la población estudiada señala no desarrollar conversaciones cotidianas en el hogar, lo que repercute en la validación de las normas y limites impuestos en al interior de estos, se observa que esta falta de habilidades parentales repercuten directamente en la problemática de la delincuencia juvenil, debido a la baja estimulación de los factores protectores de cada familia o individuo, esto conlleva a la negativización de estos factores en conductas de riesgos, situación que conllevan al niño/a o jóvenes a salirse de los parámetros establecidos para socializarse, otro factor importante es que el 63% señala tener un familiar privado de libertad, variable que incide en la motivación de niño/a o joven ya que representa un referente, protección y estatus, dependiendo del delito por el cual fue sentenciado.

En el discurso de los niños/as y jóvenes se repite con gran frecuencia la falta de espacio en sus hogares para poder desarrollarse, estar solo, jugar, leer, etc. No existen tales espacios por el hacinamiento en que viven, optando por salir a la calle y utilizar los espacios públicos, los cuales se encuentran en situación de abandono y mal estado, provocando una serie de factores de riesgo expuestos en su medio sociodemográfico, donde socializan con su grupo de pares o amigos los comparten realidades de vida similares, encontrando una instancia de validación, solidaridad, respeto, lealtad, etc., debido que en sus hogares existe un alto grado de abandono parental estimulado por violencia verbal y física por parte de las familias al momento de relacionarse y resolver sus conflictos.

La familia es el ente o sistema primario de socialización del ser humano representa la matriz psicosocial desde el útero, el nacimiento y más allá. En sí, la familia es el medio natural por el cual se genera, organiza y mantiene la vida del ser humano. Podemos decir que éste no sólo muere al no ser alimentado y cuidado por alguien como el resto de los mamíferos, sino porque además, necesita suministros emocionales que le abran la posibilidad de crear una estructura mental estable. La permanencia en su medio psicosocial inmediato, es un requisito importante para la estabilización personal del recién nacido, tanto a corto como a largo plazo (Miranda, op.cit. a).

La importancia de la familia en el desarrollo infantil y adolescente se basa en hallazgos de la Psicología, desde Freud en adelante, quien nos ha tratado de mostrar como la base familiar origina un sistema interactivo que desde el nacimiento hasta el fin de la adolescencia sirve para crear un aparato mental estable y resistente, es decir, llegar a una adaptación exitosa a pesar de circunstancias desafiantes o amenazadoras, con capacidad para la toma de decisiones autónoma y de poder enfrentar los desafíos y conflictos que el desarrollo de la vida trae consigo. La interacción comienza con el vínculo madre - hijo apropiado, y sigue con las relaciones familiares adecuadas, especialmente con el padre y hermanos/as (Miranda, op.cit. b).

En relación con el objetivo general N° 2, describiremos y analizaremos las características del contexto sociodemográfico y las motivaciones de estos niño/as y jóvenes para cometer un delito.

Estos niños/as y jóvenes conviven en un ambiente social, económico y cultural desventajoso y precario lo que dificulta claramente su integración a la sociedad, situación que incentiva la búsqueda de nuevas alternativas de superación social y económica, las que en este caso salen de los límites establecidos por la ley y la convivencia social, provocando una desviación social donde el robo y el hurto son el medio para satisfacer sus necesidades de sobrevivencia.

Dentro de las relaciones con su entorno sociodemográfico está su grupo de pares y amigos de la población, barrio o sector, niños/as y jóvenes que comparten experiencias de vida similares. Encontrando un espacio afectivo y de honor entre ellos, de acuerdo a sus valores reconstruidos en la calle (valores proporcionados por el Hampa), los que les permitirán vivir y ser respetados entre sus pares y la sociedad. Ejemplo de estos, es la actitud de castigo frente a determinadas acciones cometidas por algún individuo, como el robar en el barrio, denominado como el cocodrilo o el domestico, los violetas denominación para los violadores, los cuales son fuertemente sancionados en la calle como en la prisión. Entre los respetados y valorados, está el ladrón de casas del barrio alto denominado Monrrero, ya que tienen la valentía, agresividad y habilidad para realizar estos actos, capaces de enfrentarse con la policía a balazos, si es necesario. También nos encontramos al lanza internacional, que ocupa un alto rango. Personajes que llenan de esperanzas y sueños a muchos niños/as y jóvenes.

Dentro de las motivaciones y/o motivos que tenían los niños/as y joven para pertenecer ha estos grupos se debía ha que sentían que su opinión no es validada en su hogar ni en su colegio, pero que en el grupo su opinión sí vale y son escuchados y entendidos, Estos espacios son las bandas, pandillas, grupo de

pares o grupos de amigos, este alto grado de identificación esta fuertemente estimulado por el alto índice de hacinamiento en los hogares mas pobres, canales de comunicación inapropiados por parte de los padres, comparten realidades similares, cubriendo grupalmente las necesidades básicas no cubiertas por la familia y la red de protección social como por ejemplo la necesidades de subsistencia a través de la protección y afecto. *El hecho de que una familia viva hacinada puede llevar a que un joven prefiera pasar mucho tiempo en la calle, conducta que lo expone a otros riesgos asociados a la vida en la calle” (Hein; op.cit: 3.).* Situación que influye y estimula su pertenencia a alguna banda o pandilla, podemos señalar que 70% esta inserto en alguno de estos grupos sociales, mientras que el 30% no esta inserto en estos grupos, podemos concluir entonces que esta situación esta relacionada con las variables familiares, sociales, económicas, demográficas y emocionales, donde la población en estudio logra encontrar los satisfactores que no encuentra en el hogar que en la mayoría de los casos se ve influenciado por la situación de calle y el mundo del Hampa desarrollado en sus sector. Esta relación con la delincuencia y la violencia les permite lograr un estatus social, bienestar socioeconómico y emocional, el 65% del total de la población en estudio señala haber cometido delitos con su grupo de pares, mientras que el 35% señala que no lo cometió con el grupo de pares, lo que se relaciona con el gran sentido y grado de pertenencia con su grupo.

Sutherland (citado en Vanderschueren, 2000) nos presenta su tesis la asociación diferencial asume un análisis sociológico-cultural, sosteniendo que la conducta delictual es aprendida en los grupos primarios de socialización, es decir, familia, vecinos, amigos: personas del entorno inmediato, que ya tienen inicio o especialización en esta conducta. Espacios que influyen directamente en el desarrollo mental, cognitivo, físico y espiritual de los niños/as y jóvenes, considerando que éstos se encuentran en plena búsqueda de su identidad, pudiendo tomar como referente al contexto que los rodea en su vida cotidiana, es decir, el sector donde viven, el que puede encontrarse en constante riesgo social,

a partir del tráfico, el consumo de drogas, de la delincuencia, etc.

En cuanto a la salud es definida como mala, debido a que no tienen buenas experiencias, las que los han llevado a resistirse a ir a los servicios de salud pública, excepto en caso de extrema gravedad. Sienten que la salud es ineficiente, que no cumple con los estándares dignos de atención, los servicios aún son muy burocráticos, las horas de esperas eternas, etc. Estas situaciones de negligencia en el servicio, acompañada de la falta de habilidades parentales por parte de sus progenitores o tutores, mantienen reticentes a los menores con respecto a los centros de salud pública. Por lo que estas familias no están cumpliendo con su función básica preventiva. Situación generada por el descontento por el servicio entregado.

Estos vicios de la salud repercuten fuertemente en los niños/as y jóvenes vulnerados, los cuales presenta altos índices de trastornos del aprendizaje, de lenguaje y psicológicos, factores que al no recibir una atención y preocupación digna por parte del servicio de salud pública y su familia se transforman en conductas de riesgo como la deserción escolar, delincuencia juvenil, drogadicción, etc. Estas múltiples relaciones sumadas a la tardía acción por parte del sistema de protección social, en su detección e intervención integral. Por el contrario este sistema funciona de manera mitigadora y represora, estigmatizando a los niños/as y jóvenes de rebelde, inadaptado, malo, delincuente, la manzana podrida, etc. Si un niño que tiene déficit atencional no recibe la ayuda necesaria por los especialistas, lo más probable es que le cueste adaptarse a la sociedad.

Según los resultados arrojados en este estudio, es posible señalar que un alto porcentaje se encuentra en el sistema de salud (FONASA), incluyendo a los indigentes con el 92%, mientras que el 3% se encuentra en Isapre y el 5% otros (no recuerda). Por lo que es posible señalar que la población pobre hoy en día se encuentra protegida por el sistema de salud pública pero desde lógica cuantitativo,

pero en calidad esta bajo los estándares medio de atención digna, generando un quiebre en la relación usuario – salud publica, ya que el paciente se ve cosificado a un numero por sobre el ser sujeto.

Según los datos recolectados por el estudio es posible señalar que un 18% asiste al consultorio, mientras que el 82 no asiste al consultorio, situación que se da por la falta de credibilidad, larga horas de espera para la atención, la falta de personal calificado de acuerdo a cada especialidad, malas infraestructura (en este punto podemos referir que en la Comuna durante la gestión de Alcalde Claudio Orrego 2004 – 2008 se avanza de manera considerable en la mejora de infraestructura y equipamientos de los consultorios, construyéndose 3 nuevos consultorios y la reconstrucción completo de 1).

En cuanto al acceso y calidad de la educación tanto como factor protector como factor de riesgo, el estudio nos muestra que entre los niños/as y jóvenes existe un bajo nivel de integración escolar o educacional, debido a las limitación y desigualdades en la educación, lo que se ve reflejado en el alto porcentaje de inasistencia al colegio con un 62% del total de la población en estudio, están fuera del sistema escolar., esta variable se relación con el alto porcentaje de niños que sufre alguna complicación de salud donde los mas altos porcentajes los presentan los trastornos conductuales y de aprendizajes (ver gráfico N° 12).

Estos niños/as y jóvenes expulsados del sistema entran en un circulo vicioso, donde la ocupación del tiempo libre juega un papel fundamental, ya que gran parte del grupo de pares y/o de amigos se encuentra en la misma situación social, con padres que trabajan largas horas laborales – ausentismos-deserción escolar, pandillas - cubrir necesidades – búsqueda de satisfactores que impone el modelo económico neoliberal o exclusión, situaciones que se relacionan y conjugan con problemas de carácter individual no tratados o dejados como los trastornos del aprendizaje, del lenguaje, psicológicos y físicos.

La educación públicas en los sectores populares es de muy baja calidad tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, un indicador de estos son los resultados de la prueba SIMCE (<http://www.educarchile.cl>), donde los niveles mas alto se encuentran dentro de los establecimientos educacionales de la cases alta y clase media, los cuales cuentan con los recursos económicos necesarios para entregar una educación de primer nivel.

Es importante señalar que del 100% de la población en estudio señala querer volver a retomar sus estudios, cabria preguntarse que sucede entonces con el sistema, con esta motivación de estudiar. Como brindamos la oportunidad de satisfacer esta necesidad de manera integral, la que es fundamental en el desarrollo del ser humano, para socializarse e interrelacionarse con la naturaleza y especie humana. Esta situación reflejada las falencias que muestran las distintas instituciones públicas al momento de entregar un servicio que se supone es digno para que todos los Chilenos y por supuesto la familia debiera ejercer un rol primordial de preocupación, protección y educación de sus hijos, en el caso de la población en estudio estas familias sólo se limitan ha mandarlos al colegio, delegando la formación académica, personal, psicológica, valorica y espiritual exclusivamente al establecimiento, excluyéndose de su rol en el proceso enseñanza – aprendizaje del niños/a o joven..

Las falencias en el rol parental en cuanto a la formación y educación de los niños/as y jóvenes están influyendo como factores de riesgo que frenan el buen desarrollo e integración. Por una parte, los padres no asumen funciones y responsabilidades básicas como asistir a reuniones de apoderados, preocuparse de estimular el aprendizaje a través de la entrega de normas, límites y valores adecuados a su proceso vital. Por otro lado, la institución no asegura el acceso a una educación digna, donde la enseñanza sea un proceso de integración al mundo.

Si bien el discurso público de las autoridades apunta a una educación obligatoria y de calidad, en la praxis se puede observar lo contradictorio del discurso, donde las aulas de las escuelas municipales superan los 40 alumnos lo que incide en la calidad de la comunicación, las relaciones interpersonales y en la entrega de conocimientos, variable que se relaciona con la deserción escolar. La población en estudio presenta un alto porcentaje de desertores que no se reintegran al sistema educacional, además de los altos grados de déficit atencional y bajas calificaciones. Los factores de riesgo mencionados influyen directamente y en una interrelación constante con la generación y potenciación de delincuencia juvenil. En gran parte de los casos esta situación se escapa de las capacidades del profesor al no contar con los recursos necesarios para entregar una educación digna e integradora provocando una desesperanza aprendida en los equipos educacionales de estos colegios.

Es necesario diseñar e implementar programas de especialización y capacitación del cuerpo docente y administrativo con respecto a las problemáticas infanto-juveniles. Donde un conflicto pueda resolverse adecuadamente, dejando de lado la estigmatización social y los juicios valoricos, dejando que la empatía ayude a comprender la situación en cuestión y no que al primer error los profesores y autoridades se horroricen tomando medida excluyentes frente a los niños/as o jóvenes que los margine a un más de su adecuado proceso de socialización. Si bien se ha invertido bastante dinero en el ámbito de la educación en nuestro país, todavía no se ha podido paliar la situación de desigualdad educacional, dejando las oportunidades sólo para algunos, la población en estudio califica la educación de marginadora, debido a que gran parte de ellos han sido expulsados del sistema educacional. Debido a su inadaptación, excluyéndolos del proceso y derecho a educarse.

El desarrollo de los individuos no se da en forma aislada, ya que viven y se relacionan con una compleja red de sistemas interconectados, como la escuela, la familia, los grupos de pares y otras instituciones o situaciones que influyen en forma directa o indirecta en el desarrollo de las personas, y cuyas características pueden convertirse tanto en factores protectores como de riesgo. Es así como actualmente se considera la situación de “estar en riesgo psicosocial” como un estado complejo, que es definido por la intervención de múltiples situaciones (Hein; op.cit.).

Hoy en día no existen programas o proyectos de reescolarización para los menores de edad desertores del sistema, por lo que se hace muy difícil para estos menores integrarse al colegio, debido a que gran parte de esta población ha desertado del sistema escolar hace 1 años y más, por lo que no cuentan con las herramientas necesarias de integración escolar.

La relación que establecen entre una educación deficiente y la delincuencia, se sugiere, que en la medida que la educación no ofrezca un referente social, otra cuestión, como la delincuencia, serán alternativa válida como modelo para la vida. Estas relaciones entre los distintos factores contextuales presentes en esta población incrementan la probabilidad de desarrollar problemas conductuales que están fuera de los parámetros establecidos de socialización.

En cuanto a la motivación que tienen los niños/as y jóvenes para realizar una infracción de ley se encuentra la variable dinero con un 25% luego la siguen las siguientes variables: socioeconómica con un 22%, bienestar familiar con un 20%, estatus social el 10% y el 2% mendicidad (Ver grafico N° 14), las variables socioeconómica y bienestar social son suficiente motivador para cometer una infracción de ley. Además nos encontramos que los niño/as y jóvenes presentan un alto grado de reincidencia la que nos es correlaciona con el numero de detenciones, un 43% señala haber sido detenido por primera vez, mientras que el

57% dice que no es la primera vez, arrojando un alto porcentaje de reincidencia, ligado a las motivaciones de los niños/as y jóvenes para cometer un delito ya que esta práctica trae buenos dividendos en el corto plazo permitiéndoles cubrir sus carencias socioeconómicas manteniendo un bienestar familiar (ver gráfico 9). Podemos referir que al momento de ser detenidos un 43% dijo conocer la Ley 20.084 y el 57% dice no conocerla. Podemos observar que el porcentaje que conoce de la ley no deja de ser alto, esta situación está relacionada con la alta tasa de reincidencia y especialización de los jóvenes al momento de cometer un delito, lo que le brinda un status y reconocimiento de conocimiento entre sus pares.

Estos problemas promueven la ocurrencia de desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado para el joven en cuanto a su transición de niño a adulto responsable y capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad. Generando de conductas de riesgo como el abuso de alcohol y drogas, relaciones sexuales no protegidas, bajo rendimiento, fracaso o deserción escolar, delincuencia, crimen o violencia.

Es importante diferenciar dos formas de desarrollo del comportamiento delictivo juvenil (Rutter, Giller y Hagel, citados en Hein; op.cit.), La forma esporádica y la forma persistente. El tipo esporádico se asocia más a la experimentación de roles relacionadas al período adolescente, y puede prevenirse con intervenciones sencillas que disminuyan las oportunidades de cometer delitos, como el buen uso del tiempo libre y otras estrategias específicas o generales de prevención. En la mayoría de los casos esta tendencia desaparece con la edad. No obstante, existen otras manifestaciones de la delincuencia juvenil, que son aquellas más persistentes y que se asocian a la presencia de múltiples factores de riesgo. Es a este segundo tipo al cual deberían preferentemente dirigirse las acciones de prevención. Frente a dicha constatación, surge la interrogante sobre cómo articular y operacionalizar esfuerzos preventivos y de reducción de las consecuencias

asociadas a este tipo de comportamiento de riesgo infanto-juvenil. En este sentido, la investigación internacional indica la existencia de factores de riesgo que se asocian al desarrollo del comportamiento delictivo en jóvenes y en la población en general, que en algunos casos permiten construir perfiles de riesgo que orienten la focalización de políticas preventivas (Hein, op.cit.).

En cuanto a la edad en la que comienzan a desarrollar los actos delictivos o de infracción a la ley penal el rango de edad se encuentra entre los 6 – 13 años, pero el rango que cuenta con el mayor porcentaje es 9 – 11 años de edad, donde el motivo de detención al momento de ser aprehendido son robo-hurto y el consumo de droga presentando los mas altos porcentajes.

En relación al consumo de drogas es posible señalar que incide fuertemente en las conductas de riesgo donde 75% que afirma consumir algún tipo de droga. Situación que se ve potenciado por los altos niveles de microtráfico y consumo en los distintos sectores, conducta estimulada por las carencias afectivas, malas relaciones familiares, drogadicción y alcoholismo en las familias, espacios público abandonados, poca presencia policial, pobreza, hacinamiento, deserción escolar, violencia intrafamiliar y cesantía. Variables que fueron apareciendo de manera continua y constante en la investigación.

Dentro de las drogas que consumen los niños/as y jóvenes en estudio podemos señalar que esta la Marihuana, alcohol, la cocaína, pasta base, la chicota, anfetamina, diacepam y la combinación cocaína – chicota. Consumo que se efectúa con el grupo de amigos del barrio, por lo general dentro de los amigos existe un distribuidor, microtráficoante o simplemente un soldado (el que porta la droga para el microtráfico) función que cumplen por lo general los más novatos en la banda o grupo.

El consumo de drogas es un validador social dentro del mundo del Hampa y una puerta de escape a los problemas físicos, mentales y espirituales, los que conlleva al rompimiento de las normas y límites, respuesta frente a la desprotección y abandono por parte del sistema familiar, social, económico, político y cultural.

En cuanto al desarrollo sociodemográfico y cultural de estos sectores podemos dar cuenta de un bajo nivel de participación comunitaria en las juntas de vecinos y organizaciones sociales formales e informales. Situación que se ha ido deteriorando en el tiempo debido a los valores individualistas de esta sociedad occidental capitalista, los cuales se han ido incorporando a nuestra cultura de manera silenciosa, limitando el actuar colectivo y comunitario en gran parte de la población.

En cuanto a las actividades y funcionamiento de las organizaciones sociales en la comuna de Peñalolén, desde una mirada lineal en tiempo nos encontramos que durante la época del 80 y el 90 tuvieron una alta participación ciudadana la que fue perdiendo fuerza día a día por diversos factores como; la influencia del modelo neoliberal que transforma a los seres humanos gregarios en objetos individualistas – consumistas, lo que ha cambiado las prácticas cotidianas de socialización de los distintos sectores sociales, el pesimismo y el conformismo se ha apoderado de los dirigentes, donde el estado ha actuado como agente instrumentalizador de los procesos o accionar colectivo, intoxicando los procesos comunitarios.

A pesar de estos factores de riesgos en cada sector de la comuna existen iniciativas de movimientos que están renaciendo con fuerza, trabajando en la generación de identidad, prevención y superación de la pobreza, desarrollando un sinnúmero de actividades dignificadoras para el ser humano, las que son generadas y desarrolladas por grupos de jóvenes estudiantes y pobladores, que mantienen las banderas de reivindicación social heredadas por sus abuelos, padres vecinos o

amigos. Por lo general, se identifican con algún movimiento social, comunitario, político, etc., que aún sobreviven desde los 80. Ejemplo de ello, son los talleres y actividades autogestionadas que desarrollan en cada sector sociodemográfico de la comuna de Peñalolén; poesía, preuniversitarios populares, murgas, escuelas de rock, etc., correspondientes a organizaciones generalmente informales, movimientos sociales que son fundamentales en el proceso de construcción e integración social, política, económica, etc.

En cuanto a su participación en alguna de estas organizaciones o actividades de estas, existe una alta participación en los movimientos de hip-hop, el cual se encuentra medianamente organizado. Gran parte de los participantes dice estar identificados con ellos o ha participado de alguna tocata, las que se dan con frecuencia en los espacios deportivos de cada sector. La participación en estos sectores de la comuna nace como satisfactor de las necesidades existenciales y de realización. Dentro del total de la población en estudio el 55% indica participa en algún club deportivo, el cual representa un espacio de esparcimiento y trabajo físico esencial para los niños/as y jóvenes en su procesos de socialización y desarrollo motor, físico, mental y afectivo.

Es posible mencionar que la comuna de Peñalolén cuenta en cada sector con espacios de recreación deportiva (multicanchas) y de esparcimiento (plaza), pero la utilización no es siempre la más adecuada ya que se ve influenciada por los distintos factores de riesgo que hemos analizados como por ejemplo consumo de droga, lugar de encuentro de pandilla, basurales, estructura deteriorada, abandonadas, etc. Es posible señalar que el uso que le da la comunidad al espacio público en el barrio es el siguiente: el 28% señala que se utiliza para el tráfico de drogas, el 24% señala que se utilizan para la recreación y encuentro, el 19% dice que se utiliza como basural, el 14% señala que se utiliza para encuentros comunitarios, el 10% afirma que se utiliza para el deporte y el 5% señala que el espacio público se utiliza para robar o asaltar a la gente

(angustiados – choro de esquina).

Luego nos encontramos con la segunda preferencia de participación por parte de la población en estudio que es la iglesia o movimientos religioso, situación influenciada por la diversidad religiosa que existe en la comuna de Peñalolén por dar algunos ejemplos se encuentran la Iglesia católica, luterana, protestantes, testigos de jehová, el movimiento krishna, etc. Pero la gran parte de la población participa en la iglesia evangélica o católica teniendo una mayor adherencia la evangélica en los sectores más pobres.

Los niveles mas bajos de participación se encuentra en las juntas de vecinos, los centros juveniles y los centros culturales con el mas bajo porcentaje de adherencia, debido a la transformación sociocultural que a sufrido la población desde el ingreso del modelo económico neoliberal transformando a los seres humanos gregarios en objetos individualistas – consumistas, lo que ha cambiado las prácticas cotidianas de socialización de los distintos sectores sociales, dejando espacio para que el pesimismo y el conformismo se incorpore como parte cotidiana de la vida. Situación que se ve influenciada por la falta de políticas integradoras y vinculadoras por parte del Estado – Ministerios – Municipio – Comunidad – Familias - Individuos como por ejemplo el fomento la asociatividad entre los vecinos con las instituciones con el fin de potenciar el capital humano e institucional como puente de reinserción social, potenciando los factores protectores de cada individuo, familia y comunidad.

En cuanto a su relación sociodemográfica y su incorporación a la sociedad, nos encontramos que los niños niñas y jóvenes conviven con un sin fin de factores de riesgo, donde ellos identificaron las siguientes problemáticas que se dan en su entorno social, el 22% observa violencia intrafamiliar, el 19% observa robos y hurtos en el sector generado por los denominados, pasturris (consumidores de pasta base) o angustiados, cocodrilos o domésticos categoría mas baja dentro del

estatus en el mundo del hampa, el 19% visualiza grupos de esquina o pandillas con alto grado de violencia que se originan por el cuidado y prestigio del espacio territorial con un alto sentido de pertenencia, luego tenemos el 14% que visualiza desempleo, situación desencadenantes de depresión lo que produce vulneración al alcohol, drogas, delincuencia, violencia intrafamiliar, y por ende la desintegración familiar, el 11% de clara que existe alcoholismo en el barrio, el 8% visualiza drogadicción bajo porcentaje en comparación con el nivel de consumo que tiene la población en estudio, situación que se da por la internalización de la droga como parte de su proceso de socialización con su grupo de pares, por lo que no la externalizan como un problema y el resto visualiza microtráfico.

En cuanto al tráfico y consumo de drogas en estos cuatro sectores de la comuna de Peñalolén, podemos señalar que los microtráficantes se toman los espacios publico para la venta y consumos de drogas amedrentando a la comunidad a través de prácticas coercitivas muy agresivas y a las vez muy solidarias cuando algún vecino esta pasando dificultades económicas, laborales o de salud, principales auspiciadores para los aniversarios de sector, los cuales buscan el amparo de la noche para traficar, ya que gran parte de los soldados son consumidores, se toman las plazas, las esquinas, los recintos deportivos, etc. Transformándose en parte de la identidad y cultura del barrio.

En el marco de un modelo que ha potenciado el individualismo por encima del espíritu comunitario como la solidaridad social, el compartir espacios públicos, etc. Transformando al ser humano en un ente sumiso y consumistas claramente cohesionados por los medios de comunicación relegando las iniciativas y acciones colectivas, la construcción de capital social y el compromiso cívico, así como los valores que los sustentan por los valores que ofrece el mercado (Cariola, 2002).

Lo importante es visualizar como este modelo económico capitalista nos entrega dos posibilidades estas dentro del sistema o eres pobre, marginado y no conforme

con esto dificultan el buen funcionamiento de los sistemas públicos expresándose en la realidad diaria de miles de chilenos que no cuentan con un sistema de salud público digno, un sistema de educación igualitario, acceso a la cultura, colocando trabas en los derechos laborales (ibid).

Esta exclusión socioeconómica incorpora al individuo en un círculo vicioso de pobreza estimulados por el consumismo capitalista sistema, donde sus posibilidades de competir se ven limitadas por el clasismo, donde ser pobre equivale a pertenecer a una casta. Para estar en condiciones de competir es necesario contar con las oportunidades sociales, económicas y culturales ausentes en las poblaciones más pobres del país. *“Por lo que lo más probable es que una familia pobre produzca hijos pobres, nietos pobres y así sucesivamente”* (Moulian; op.cit: 30).

Es muy importante ser precavido en la materia, ya que conocer los factores de riesgo a los que se ve expuesto un niño o joven no produce certeza total de que se vaya a alterar el desarrollo esperado del joven; más bien ayuda a estimar la probabilidad de que esto ocurra. Considerar una probabilidad como una certeza en materias de prevención social es un grave error, ya que se sabe que un niño o joven puede coexistir con todos los factores de riesgo posibles, y, sin embargo, no externalizan comportamientos de riesgo (Krauskopf citado en Hein; op.cit.).

Antiguamente, se pensaba que ciertos factores podían tener una influencia causal directa sobre el desarrollo de algunos problemas, sin embargo, al avanzar la investigación se ha ido descubriendo que los factores coexisten, interactúan y son mediados por una gran variedad de otras variables que intervienen en la cadena multicausal del desarrollo de los comportamientos problemáticos. De este modo, las características individuales pueden interactuar con características contextuales. “Por ejemplo, el hecho de que un niño presente hiperactividad no

implica que éste iniciará una inminente carrera delictiva, lo que va a depender del estímulo que recibe por parte de sus entes socializadores.

Los niños hiperactivos impulsivos según Hein (op.cit.), generalmente evocan rechazo en las personas que los rodean (padres, profesores, etc.), quienes tienden a distanciarse del niño o actuar de modo coercitivo con él. Este tipo de interacciones son un antecedente que determina una larga historia de desajustes conductuales que, a su vez, contribuyen a agudizar el cuadro. En el ejemplo anterior se ilustra cómo estos factores, además, pueden presentar efectos interactivos que se refuerzan mutuamente.

Por otra parte nos encontramos con el modelo explicativo desarrollado (Becker; citado en Araya y Sierra, op.cit.). El autor sostiene que la conducta delictual estaría directamente relacionada con los incentivos o disuasivos que los sujetos adviertan. Así, si el sujeto estima que los beneficios de la actividad delictiva son más altos que las ganancias que reportan las actividades lícitas, aún considerando los costos o riesgos de las primeras, el sujeto optaría por involucrarse en hechos que constituyen delito. Becker expresa esto en una fórmula: $B - pC > W$, donde B representa cualquier beneficio financiero, físico o de otra naturaleza de la conducta delictiva; C expresa los costos que el delito representa para el delincuente; p es la probabilidad de ser castigado efectivamente y W son los beneficios que el sujeto obtendría en las actividades lícitas. Según este modelo, cuando las probabilidades de sanción y las penas aumentan y los beneficios de las actividades lícitas crecen, disminuirían las actividades delictuales.

Situación que al llevar al contexto de nuestra sociedad, se estaría dando a partir de la Reforma Penal Juvenil, donde se busca sancionar al adolescente acorde al ilícito que a realizado, con el objeto que éste tome conciencia de su actuar y no desee volver a una situación similar, Este tipo de modelos explicativos presumen una conducta racional guiada por la conveniencia, obviando las circunstancias

sociales que rodean a estos sujetos.

Una teoría que asume las circunstancias sociales de los individuos en su complejidad económica - psicosocial (Merton, citado en Araya y Sierra, op.cit). El autor explica la conducta delictiva a partir de la necesidad de ciertos sujetos por cumplir determinadas metas de éxito económico que impone la sociedad.

Referente a lo anterior la población en estudio vive y se desarrolla en una condición social precaria, con bajas oportunidades para acceder a una educación de calidad, salud, trabajo, cultura, etc. Factores que condicionan la búsqueda de alternativas que les permitan cubrir sus necesidades y mejorar su calidad de vida marcadas por el materialismo.

En relación con primera hipótesis es posible señalar que se comprueba, debido a que los jóvenes infractores de ley que provienen de ambientes de riesgo social tienen mayor probabilidad de problemas de deserción escolar y conductas de riesgo, los cuales pertenecen a familias que suelen resolver los conflictos mediante la violencia verbal y física; se juntan con pares o pandillas cuyas conductas imitan para ser aceptados.

En relación a la hipótesis N° 2 es posible señalar que se comprueba, ya que la población en estudio presenta bajas oportunidades y malas condiciones en educacionales, salud, socioeconómicas, demográficas y culturales, variables que inciden directamente en el actuar, relacionarse, comunicarse e interactuar de los niños/as y/o jóvenes y sus familias con su entorno, generando conductas de riesgo que están fuera de los parámetros establecidos por la sociedad, como la delincuencia juvenil.

Hallazgos de la Investigación

En cuanto al término primerizo podemos señalar que los niños/as y jóvenes que han sido detenidos por primera vez, no necesariamente es la primera vez que cometen un acto delictivo, básicamente por 2 motivos, uno por que no fue pillado o por que carabinero no realiza el control establecido, dato que fue a pareciendo constantemente en la investigación, donde el numero de reincidencia nos es correlacionad con el número de detenciones, por lo que la edad de iniciación en el mundo del Hampa en muchos de los casos es menor y son iniciados por familiares. En relación a los delitos cometidos por los adolescentes, se puede establecer que un número importante de delitos guarda relación con robos y hurtos, específicamente con robo en lugar deshabitado y hurto en tiendas comerciales, donde la finalidad es obtener recursos materiales que en condiciones habituales no podrían conseguir.

Por otra parte nos encontramos que los niños/as y jóvenes en el transcurso de sus vida han sido intervenidos por diversas instituciones esencialmente por vulneración de sus derechos, intervenciones que han mantenido una duración en el tiempo de no mas de un año, por lo que los individuos y sus familias presentan un rechazo fuerte frente nuevas intervenciones, generando una desesperanza aprendida en la población en estudio, provocando un cierre de los sistemas familiares hacia la institucionalidad o red de protección social. Esta situación esta estrechamente ligada a la ausencia de políticas de juventud, donde se cuente con un presupuesto constante en el tiempo que permitan establecer equipos de trabajos idóneos con la problemática y la generación instancias de intervención constantes en el tiempo. Los infractores de ley inimputables no cuentan hoy con un sistema de protección social, que les entregué una intervención especializada e integral, debido a que los planes, programas y proyectos impulsados por el Estado están enfocados a la prevención primaria del niño/a y joven, donde no existen programas especializados en la rehabilitación de alcohol y drogas para menores

de 14 años o programas de intervención con niños/as y jóvenes infractores de ley inimputables con altos índices de riesgo social.

Existe un alto deterioro del sistema familiar en cuanto a pérdida de valores formativos de crianza como: la solidaridad, la responsabilidad, el esfuerzo, la dignidad, el respeto y la tolerancia esenciales en la convivencia entre los seres humanos, estas situaciones han incidido en las nuevas formas de comunicarse y relacionarse. Dejando espacios de integración para la violencia y la agresividad, conductas que están presentes en las relaciones interpersonales de los individuos tanto en lo afectivo, como en lo cotidiano, lo corporal, lo espiritual, etc. Transformándose en una forma o estilo de relacionarse con aquella sociedad que los ha marginado y que además los persigue por sus actos que están estrechamente ligados a su incorporación a esta sociedad consumista y materialista, que a través del robo y el hurto logran la materia esencial para ingresar a la sociedad (dinero y bienes materiales).

Frente a esto la familia no está entregando las condiciones necesarias para el buen desarrollo del niño/a y joven como primer espacio de formación en cuanto a la adquisición de pautas de comportamiento del proceso de socialización, situación influenciada por las condiciones de precariedad económica, educacional y de salud lo que se traduce en las carencias afectivas al interior del grupo o sistema familiar. Sin embargo, desde las experiencias familiares de los entrevistados, se deja ver la desarticulación de las relaciones, afectos y comunicación, dada la ausencia de elementos o factores fundamentales que permiten el desarrollo integral del niño y las condiciones óptimas para la vida del mismo, en torno a la satisfacción de necesidades básicas.

Aportes al Trabajo Social

A través de la metodología utilizada en el estudio se logra conocer las características familiares, sociodemográficas, económicas y las motivaciones de la población infractora de ley inimputable, la que consigue mediante la aplicación del instrumento un acercamiento a la realidad proporcionando información empírica tanto para el estudio en sí, como para futuras investigaciones acerca del fenómeno social que involucra a los niños/as y jóvenes infractoras de ley inimputables de la comuna de Peñalolén.

La delincuencia juvenil ha incrementado un aumento cuantitativo y cualitativo en el último tiempo sobre todo a nivel mediático, temática que aun se encuentra limitada a nivel teórico y práctico, lo que ha dificultado y restringido el accionar de las distintas instituciones que intervienen en el tema al no contar con la información necesaria y pertinente. Espacio donde el trabajador social se ve involucrado en la medida que ésta se transforma día a día en un problema social, ligado a problemas de tipo estructurales del sistema social como son la pobreza, la segregación sociodemográfica, la drogadicción etc., abriéndose un espacio de conocimiento y construcción social, donde la niñez y la juventud es un periodo de límites imprecisos, de rupturas y búsquedas interior y exterior, de fragilidad, pero receptivo a todo lo que se hace por su bienestar tanto físico como emocional, donde cambian sus condiciones físicas, intelectuales y psicológicas, donde las circunstancias externas y las exigencias de su entorno más próximo van a condicionar claramente su comportamiento y la construcción de su propia identidad.

El Trabajo Social interviene en los distintos sistemas de la red social, es decir, en la familia, en los grupo y en las comunidades, con la intención de modificar sus problemáticas, satisfacer parte de sus necesidades y potenciar sus recursos internos sin aislarlos del entorno social, a través del conocimiento de los distintos

factores de riesgo que se relacionan e inciden en el problema, para generar instancia y herramienta de conocimiento que apunten a mejorar la calidad e vida de las personas.

La identificación de los factores de riesgo asociados a la delincuencia infanto-juvenil permiten al Trabajador Social ampliar los horizontes hacia una intervención social integradora que incorpora cada uno de los elementos o factores que inciden en esta realidad, a través de una alerta temprana de la conducta de riesgo. Que en este caso están dadas en cuanto al contexto individual carente de normas y límites, deficiente comunicación familiar, hacinamiento, cesantía, violencia intrafamiliar, allegados, familias monoparentales y extendidas, problemas de aprendizaje y conductuales, déficit atencional y trastornos psicológicos, tratados ambulatoriamente. En este contexto sociodemográfico nos encontramos con un acceso a la salud malo, alta tasa de deserción escolar, mala utilización del espacio público (consumo de droga, micrográfico, basural y deterioro). En cuanto a su relación con el grupo de pares existe un alto grado de pertenencia y uso del tiempo libre con ellos, donde sus actos apuntan bajo motivaciones socioeconómicas, de bienestar familiar, de estatus social o para el consumo de alcohol y droga.

En el transcurso del estudio fueron apareciendo a nivel teórico y práctico dos discursos los que permiten ampliar la mirada sobre el tema. El discurso preventivo de derecho: donde el niño/a y jóvenes infractor de ley presenta problemas o consecuencias psicosociales, desigualdad para cubrir sus necesidades básicas, trayectorias de vida desintegradas por las principales vías de integración socioeconómicas (educación, salud y trabajo), vidas marcadas por la discriminación sociocultural y geográficas, exclusión socio-material; pobreza, desintegración familiar, falta de vínculos – adultos significativos, historias de vidas marcadas por la vulneración de sus derechos. En segundo lugar está el discurso del control social – represivo: donde el niño/a o joven infractor de ley es

considerado un sujeto-objeto peligroso que se encuentra asociado y comprometido con un grupo de pares y/o amigos involucrado en hechos delictuales, tienen rasgos individuales asociados a problemas para establecer adecuados soportes sociales, inadaptados sociales, marginales, rebeldes, los que necesitan mano dura tolerancia cero, discursos que componen planes, programas y proyectos que intervienen con la problemática.

Por lo que el Trabajo Social debe generar procesos de reflexión que lleven a romper con la hipnosis que genera este modelo económico capitalista, la que ha ido rompiendo con los patrones culturales e identitarios de muchas comunidades, bajo el manto de la competencia y el individualismo. Patrones de conductas impuestos con el fin de no perder su poder, manteniendo a este grupo de la población bajo control. Cuando algunos grupos rompen con esta hipnosis o se salen de los límites establecidos por el modelo, los mecanismos de control, de seguridad y represión ciudadana actúan. El trabajo social debe entregar las herramientas necesarias a la sociedad, para potenciar o fortalecer ciertos factores protectores, sobre todo en los niños/as y familias mas vulnerados, factores que les permitan desplegar sus capacidades, donde puedan tomar dediciones sobre su vida, factores que le permitan participar colectivamente en pro de mejorar sus calidad de vida y desarrollarse plenamente como ser humano.

La identificación de los factores de riesgo asociados a la delincuencia juvenil nos permiten ampliar nuestro horizonte hacia una intervención social integradora que incorpora cada uno de los elementos psicosociales de las familias y su entorno con el fin de ir generando y desarrollando factores protectores en ellos, a través de una alerta temprana de la conducta de riesgo con el fin de irlos fortaleciendo desde su sistema u subsistemas complejos en los cuales viven e interactúan, integrando los distintos conocimientos teóricos y prácticos de la intervención individual, familiar, grupal, comunitaria y vinculación de la red social sin olvidar que para una buena intervención siempre deben ir relacionados e interactuar entre si

con el fin de mantener el equilibrio en la satisfacción de necesidades y generación de satisfactores.

Por lo que el Trabajo Social requiere de flexibilidad y técnicas metodológicas que le permitan insertarse e interactuar con la realidad social, pues esta profesión necesariamente debe adaptarse a las distintas problemáticas existente y a las emergentes que trae consigo el mundo moderno como la delincuencia infanto-juvenil, ya que en la medida que sea capaz de apropiarse de éstas, será capaz de entregar herramientas a las personas para que también desarrollen nuevas formas de solucionar sus propios problemas, en el entendido que es el individuo quien en definitiva, realiza los cambios sociales y realiza importantes acciones en la construcción de su vida en constante relación con el mundo y su naturaleza.

Desde una dimensión más práctica el Trabajo Social debe promover el desarrollo de factores protectores como la buena convivencia familiar, habilidades parentales, usos del tiempo libre a través de los servicios públicos, como el colegio el consultorio, el club deportivo, el centro cultural, etc., que promuevan estilos de vida saludables y de crianza parental que contribuyan a apoyar y potenciar el cumplimiento de las funciones familiares, ya que se establece que la familia posee un rol fundamental en la formación del niño/a y joven las que al no contar con las herramientas necesarias para enfrentar la crianza de los hijos quedan vulnerables a desarrollar conductas delictuales. Así mismo, una vez que ellos han presentado algún tipo de conducta antisocial las familias necesitan de apoyo profesional para enfrentar la situación de vulneración a la cual se encuentran expuestos.

Es relevante vincular la educación en este proceso como factor primordial en el desarrollo e incorporación del niños/a o joven a la sociedad, donde se propone establecer programas y/o proyectos psicosociales dentro de los equipos de trabajos educacionales integrándolos en estrecha relación con el proceso educativo, ya que el colegio no es solo un espacio donde niños/as y jóvenes

adquieren los conocimientos y competencias necesarias para insertarse en la sociedad, sino también es significado como el espacio relacional y comunicacional que ofrece la oportunidad de aprender a vincularse con la diversidad, de participar, organizarse, adquirir y fortalecer factores protectores.

Con respecto a la utilización de los espacios públicos del sector (plazas, canchas, sedes comunitarias, colegios o consultorios.) es posible generar instancias de reflexión, encuentro, diversión y conocimiento, a través de la coordinación de los vecinos con sus organizaciones, servicios de la red de protección pública y el municipio involucrando a los niños jóvenes y adultos de los distintos sectores que dividen a la comunas. En la medida que la comunidad sienta que estos espacios públicos les pertenecen y que le son útiles para su esparcimiento, serán capaces de cuidarlos, hermosearlos y protegerlos. Utilizando el sentido de pertenencia y de asociación de los niños/as y jóvenes promoviendo la participación en su barrio, a fin de que ellos en su etapa de infanto-juvenil, estén más propensos a organizarse y a realizar acciones colectivas que les permitan mejorar su calidad de vida en el barrio y su incorporación adecuada a la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, L y García, E; (2001): Documento de Apoyo: Centros de Rehabilitación Conductual Diurna. Corporación SERPAJ. Chile.
- Allende, A y Valenzuela, E; (2008): Programa 24 Horas: Evaluación de una Estrategia de Seguridad Pública, Instituto de Sociología Universidad Católica de Chile. Santiago.
- Ander-Egg, E; (1982): Diccionario. Trabajo Social. Editorial El Ateneo, Barcelona-España.
- Araya, J y Sierra, D; (2002): Influencia de Factores de Riesgo Social en el Origen de Conductas Delictuales, Ministerios del Interior, Santiago-Chile.
- Balardini, S; (2000): Los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud. Última Década Nº 13, Ediciones Cidra, Valparaíso-Chile.
- Barros, L; (2003): Planificación de la Actividad Delictual en Casos de Robo con Violencia o Intimidación. SECS, Universidad de Chile, Santiago.

- Carabineros De Chile; (2005-2006):
Aprehensiones Policiales de
Personas Menores de 18 Años,
Dirección de Protección a la
Familia - Programa 24 Horas,
Santiago-Chile.
- Cariola, C; (2002):
Pobreza y Ciudad: Reflexiones
desde la Investigación.
Investigaciones en el CENDES.
Editorial Humanitas, Venezuela.
- Cooper, D; (1994):
La Delincuencia Común en Chile,
Editorial Lom, 1994, Chile.
- División de Seguridad Ciudadana-Ministerio
del Interior; (2006):
Comuna de Peñalolén,
Estadísticas Año 2005,
Características: Detenidos en
Hurtos, Robos con Fuerza, Robo
con Violencia, Intimidación y
Sorpresa, Lesiones y VIF.
Santiago-Chile.
- Duarte, C; (2007 a):
Universidad de Chile
Departamento de Pre-Grado
Cursos de Formación General,
Ejes Juveniles de Lectura, para
Desenmascarar las Bestias y
Anunciar los Sueños. Santiago.

- Duarte, C; (2007 b):
Cursos de Formación General
Curso: Drogas y alcohol: construir
prevención desde el conocimiento
integral. La resistencia de los
jóvenes en un país capitalista
pobre y dependiente
Universidad de Chile
Departamento de Pregrado
Santiago.
- Estrada, F; (2007):
Capacitación Ley de
Responsabilidad Adolescente.
SENAME. Orientaciones Técnicas,
Santiago-Chile.
- Fréchette, M y Leblanc, M; (1987):
Délinquances et Délinquants,
Editorial: Gaëtan Morin Editeur,
Paris-Francia.
- Fundación Paz Ciudadana; (2005):
Balance de la Delincuencia en
Chile: Avances Y Desafíos.
Santiago.
- Fundación Paz Ciudadana y Carabineros de
Chile; (2001-2004):
Implicancia para la Prevención de
Violencia de y en Contra de
Menores de Edad. Santiago-Chile.

- Gaete, A y Lara, R; (2007):
Panorama Nacional y Regional de la Delincuencia Infanto-Juvenil. Seminario-Taller Seguridad Pública y Delincuencia Infanto-Juvenil a nivel Nacional y Regional. Temuco-Chile.
- Carretón, M; (2001):
Cambios Sociales, Actores y Acción Colectiva en América Latina, División de desarrollo Social, Cepal y Eclac, Santiago-Chile.
- González, E; (2000):
Menores en Desamparo y Conflicto Social, Editorial C.C.S, 2000, Madrid-España.
- Hein, A; (2004):
Factores de Riesgo y Delincuencia Juvenil: Revisión de la Literatura Nacional e Internacional - Fundación Paz Ciudadana, Santiago-Chile.
- Hein, A y Sepúlveda, M; (2005):
Revista de Psicología de la Universidad de Chile, Implicancias para la Prevención de la Violencia de y contra Niños, Niñas y Adolescentes Fundación Paz Ciudadana, Santiago-Chile.

- Hernández, R y Otros; (2003): Metodología de la Investigación, Editorial Mcgraw-Hill, México.
- Kottow, M; (1995): Introducción a la Bioética, Editorial Universitaria, Santiago-Chile.
- Lima, B; (1988): Exploración Teórica de la Participación, Editorial Humanitas, Buenos Aires-Argentina.
- Martínez, R; (1997): Criminología Juvenil”, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá-Colombia.
- Maslow, A; (1991): Motivaciones y Personalidad. Díaz de Santos, 3 Edición (1991). Madrid-España.
- Max-Neef, A; (1996): Desarrollo a Escala Humana”: Teoría de Necesidades Editorial Nordan-Comunidad Avda. Millán 4113, Montevideo-Uruguay.
- Mendicoa, G y Veneranda, L; (1999): Exclusión y Marginación Social, Editorial Espacio, Buenos Aires-Argentina.

- Ministerio de Planificación y Cooperación; (2002): Índice de Infancia, una Mirada Comunal y Regional, Santiago-Chile.
- Ministerio Del Interior De Chile; (2004): Política Nacional de Seguridad Ciudadana, División de Seguridad Ciudadana. Santiago-Chile.
- Ministerio De Justicia; (2005): LEY-20.084, Publicación: 07.12.2005 diario Oficial de la República de Chile, Promulgada el 28.11.2005.
- Miranda, P; (1999 a): Familia un Construcción Histórico social, Diplomado Mediación Familiar. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago-Chile.
- Miranda, P; (2001 b): Tipologías de la Familia. Apuntes Teoría Trabajo Social Casos II. Santiago - Chile.
- Moulian, T; (1998): El Consumo me Consume, Editorial LOM, Santiago - Chile.
- Municipalidad De Peñalolén; (2005-2008 a): Catastro de organizaciones sociales de la comuna de Peñalolén, Santiago-Chile.

- Municipalidad Peñalolén; (2008 b): Proyecto Psicosocial
Construyendo a Tiempo, Santiago-
Chile.
- Rodrigo, M. y Palacios, J; (1997): Familia y Desarrollo Humano.
Madrid; Editorial Alianza
S.A., Madrid-España.
- Salgado, M, Romero, H, Vásquez, A y
Fuentes, C; (2008): Segregación Socio-Ambiental en
Espacios Urbanos. Estudio de
Caso en la Comuna de Peñalolén.
Universidad de Chile, Laboratorio
de Medioambiente y Territorio
Departamento de Geografía,
Universidad de Chile. Santiago.
- Urra, J; (1995): Adolescentes en Conflicto, 29
casos reales. 1º edición, Pirámide.
Madrid-España.
- Vanderschueren F; (2000): Prevención de la Criminalidad,
Boletín SUR Corporación de
Estudios Sociales y Educación,
Santiago-Chile.
- Vanderschueren, F y M, Arcus; (2004): Políticas de Seguridad Ciudadana
en Europa y América latina,
Ministerio del interior, División de
Seguridad Ciudadana Santiago-
Chile.

Vanderschueren, F y Lunecke, A; (2004):
Prevencción de la Delincuencia
Juvenil, Análisis de Experiencias
Internacionales. Primera Edición.
Universidad Alberto Hurtado.
Santiago-Chile.

Fuentes Electrónicas

- Anónimo; (2008): Historia de la comuna de Peñalolén. [Consultado el 17 de Mayo 2009].
<http://es.wikipedia.org/wiki/Peñalolén>.
- Anónimo; (2008): Tipos de familias. [Consultado el 17 de Agostos 2008].
<http://www.psicologia.costasur.com/es/tipos-de-familia.html>
- Anónimo; (2008): Integración. [Consultado el 17 de agostos 2008].
<http://www.espaciologopedico.com/recursos/glosariodet.php?Id=48>
- Ayala y Otros; (2007): Integración social. [Consultado el 17 de Agostos 2008].
http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showdetail&id_articulo=14374&id_seccion=1169&id_ejemplar=1472&id_revista=1

- Banco Mundial; (2006): El Desarrollo y la Próxima Generación. [Consultado el 25 de Agostos 2008].
www.siteresources.worldbank.org/ntwdr2007/resources/1489782-1158076428141/reghl-lac-es.pdf
- Gutiérrez, E; (2008): Adolescencia y juventud, concepto y características. [Consultado el 25 de Agostos 2008].
<http://www.sld.cu/libros/libros/libro5/tox1.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística; (2003): Censo 2002 Síntesis de Resultados. [Consultado el 3 de Junio 2008].
<http://www.ine.cl/cd2002/sintesisce nsal.pdf>
- Mideplan; (2002): Encuesta Casen. [Consultado el 3 de Junio 2009].
<http://www.mideplan.cl/casen/faq.html>.

- Quinteros, A; (2008): Conductas de Riesgo, Violencia y suicidio en adolescente. [Consultado el 20 de Octubre 2008].
<http://www.slideshare.net/tfquinteros/conductas-de-riesgo-violencia-y-suicidio-en-adolescentes-presentation>.
- Saavedra, J; (2007): Familias tipos y modos. [Consultado el 30 de Noviembre 2008].
<http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml>.
- Sabatini F. y Brain I; (2008): La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. [Consultado el 3 de Junio 2008)].
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0250-71612008000300001&script=sci_arttext.
- Servicio Nacional del Menor; (2008); Infractores de Ley Adolescentes. [Consultado el 14 de Julio 2009].
www.sename.cl/interior/responsabilidad/f_subportada.htm.

- Unicef; (2008): Desarrollo Positivo Adolescente EN América Latina y el Caribe. [Consultado el 14 de Julio 2009].
<http://www.cesc.cl/obs-infanto/obsacd/paginas/observatorio.htm>.
- Zambrano, A, Pérez, R, y Arenas, L; (2004): Construcción de identidad en Jóvenes. [Consultado el 17 de Agosto 2009].
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26413109&iCveNum=0>.

ANEXOS

	entre ambos	y cultural sin desigualdad y con acceso a las oportunidades como seres humanos.			
Perfil Social	Perfil: figura que representa la sección que se produce, o se producirá en un cuerpo o en un terreno al ser cortado por un plano vertical Social: del latín socias “compañeros” en el uso del termino, se reconocen 2 sentidos: uno genérico, que involucra todo lo referente a la vida en sociedad (aquí es equivalente a realidad social); y otro restrictivo, como cuando se habla de aspectos, condiciones u obstáculos sociales; en este caso el termino sirve para distinguir una cierta faceta de la realidad social.	Conjunto de características sociales y ecológicas de una persona	Tipo de familia Tipo de delito Consumo de droga Permanencia en el Proyecto Construyendo A Tiempo Redes Sociales con las cuales se vinculan Asistencia social con la que cuentan Nivel educacional del menor	La familia nuclear o elemental Familia extensa o consanguínea Familia monoparental Familia de madre soltera Familia de padres separados Robo Hurto Pot. Obj. Robado Desorden Ley de drogas Ley de control de armas Daños a la propiedad privada Tipo de droga Tiempo consumo Cantidad Formales e informales Funcionales institucionales AFP FONASA ISAPRE Otro Sin estudios Básica completa Básica incompleta Media completa Media incompleta Superior	Esposo (padre), esposa (madre) e hijos padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos uno de los padres y sus hijos madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as Padre y madre bajo un mismo techo, sin vida marital. Estadísticas de carabineros de Chile a través del P24 horas Marihuana Cocaína Pasta base Alcohol Neopren Tolueno Bencina Otra

<p>Perfil Económico</p>	<p>Perfil: figura que representa la sección que se produce, o se producirá en un cuerpo o en un terreno al ser cortado por un plano vertical Económico: ciencia que partiendo de los hechos estudia los mecanismos de producción, distribución y consumo de bienes materiales. El tipo de economía es definido por el conjunto de relaciones de producción, que a su vez se corresponden con un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas y componen la base (estructura) del régimen social conforme a esto se puede hablar de economías capitalistas o socialistas.</p>	<p>Conjunto de características económicas de una persona</p>	<p>Nivel de ingreso del grupo familiar Activad económica de los miembros.</p>	<p>Ingreso promedio familiar Profesión Oficio Cesante</p>	
<p>Motivaciones</p>	<p>Acción y efecto de motivar, explicar el motivo por el que se ha</p>	<p>Motivación del joven para cometer un delito</p>	<p>Actitud Conocimiento Experiencia</p>	<p>Frente a la Infracción que a la ley Razones para cometer el acto</p>	<p>Discurso Individual Discurso Generalizado</p>

	hecho una cosa			ilícito En torno a la ley de responsabilidad penal, que entra en vigencia octubre del 2006. En torno de la historia de vida de los infractores de ley	Discurso Individual Discurso Generalizado Discurso Individual Discurso Generalizado Discurso Individual Discurso Generalizado
Perfil sociodemográfico	Perfil: figura que representa la sección que se produce, o se producirá en un cuerpo o en un terreno al ser cortado por un plano vertical Sociodemográfico: son un conjunto de características o rasgos peculiares de los sujetos, el entorno en el se desarrolla cotidianamente, el nivel económico del que forma parte, el nivel educacional y las relaciones sociales que mantiene, tanto con su familia como grupo de	Conjunto de características relacionadas con el entorno en el que se desarrolla cotidianamente el niño/a y adolescente.	Edad Sexo Estrato socioeconómico	Años de vida desde el nacimiento Masculino Femenino ABC1 ABC2 ABC3 ABC4 ABC5	

	pares.				
Jóvenes Infractores a la Ley	Para definir esta categoría de niño/a y joven imputable partiré haciendo referencia a la ley de Ley de Responsabilidad Penal Adolescente 20.084 Art. 20 "Hacer efectiva la responsabilidad de los adolescentes por los hechos delictivos que cometan, de tal manera que la sanción forme parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la plena integración social". Es decir La ley de Responsabilidad Penal Adolescente, que establece un sistema de responsabilidad para los adolescentes entre 14 y 18 años que violen la ley penal. Su principal objetivo es reinsertar a los jóvenes en la	Cuando una persona viola las normas establecidas por la ley más conservadora y dominante, se le aplica la ley penal.	Robo Hurto Porte armas de fuego y/o arma blanca Desorden en la vía pública. Daño a la propiedad pública y privada.	Con violencia Sin violencia Pistola, revolver, escopeta, hechizas, fogeo, cuchillo, punzón, etc. Escándalos, vandalismo, ebriedad. Bienes comunitarios-públicos y privados	Parte policial Entrevistas

	sociedad a través de programas especiales.				
Niño/a y jóvenes infractores de ley inimputables	Son aquellos menores entre 6 y 13 años 11 meses no imputables penalmente, es decir, no se les puede aplicar una pena a pesar de haber cometido un ilícito o delito. Sólo se les aplica medidas de protección a cargo del Servicio Nacional de Menores, Programas gubernamentales y no gubernamentales.	Menores de 14 años que cometen algún delito y son detenidos por carabineros y PDI.	Programa 24 horas	Listado de infractores	

Instrumentos De Recolección De Datos

Anexo Nº 1.

Listado Programa 24 Horas Dirección Protección De La Familia De Carabineros De Chile

1. Nombre completo
2. Fecha de nacimiento
3. Edad
4. Sexo
5. Nivel educacional
6. Domicilio
7. Comuna
8. Fecha detención
9. Comuna detención

Anexo Nº 2.

Nº _____

CUESTIONARIO JOVENES INFRACTOTRES DE LEY.

Características Psico-familiar

1. ¿Con quien vives?

- a) _____ Madre
- b) _____ Padre
- c) _____ ambos
- d) _____ tutor
- e) _____ Otros

(Abuelos – tíos – padrino – hermanos - amigos)

2. ¿A quién consideras como el adulto responsable en tu vida cotidiana, quien colocas las normas?

- a) _____ Madre
- b) _____ Padre
- c) _____ ambos
- d) _____ tutor
- e) _____ Otros

(Abuelos – tíos – padrino – hermanos - amigos)

3. ¿Cuántas personas viven en tu hogar? según los tramos siguientes.

a)___ 1 a 4 personas

b)___ 5 a 9 personas

c)___ mas de 9

4. ¿Existen horarios de llegada al hogar?

a)___ Si

b)___ No

5. ¿Qué labores del hogar realizas?

a)___ Asear mi Pieza

b)___ Asear toda la casa

c)___ Ir de Compras

d)___ Cuidar a Mis Hermanos

e)___ Nada

f)___ Otro

6. ¿si cometes un error eres sancionado?

a)___ Físicamente

b)___ psicológicamente

c)___ ninguna

7. ¿Cómo es la relación con tu núcleo familiar?

a)___ buena

b)___ Mala

c)___ Más o Menos

8. ¿En tu hogar tienen prácticas cotidianas de conversación de normas y límites?

a)___ Si

b)___ No

9. ¿Como resuelven los conflictos en tu hogar?

a)___ conversando pacíficamente

b)___ conversando con violencia verbal

c)___ violencia física

d)___ otros

10. ¿Existencia de algún miembro de la familia privado de libertad?

a)___ Si

b)___ No

11. ¿Tienes un hogar donde vivir?

a)___ Si

b)___ No

12. ¿en que tipo de vivienda vives?

a)___ casa

b)___ departamento

13. ¿La casa donde vives es de material?

- a)___ solidó
- b)___ madera
- c)___ adobe
- d)___ desechos
- e)___ mixto

14. ¿la vivienda es?

- a)___ propia
- b)___ arrendada
- c)___ viven de allegados
- d)___ usufructuario
- e)___ pagan dividendo

15. ¿La conservación o infraestructura de la casa es?

- a)___ buena
- b)___ regular
- c)___ mala

16. ¿En cuál de estos tramos está la suma total de ingresos económicos con que cuenta su familia?

- a)___ \$ 0- 50.000
- b)___ \$ 50.001- 100.00
- c)___ \$100.001-150.000
- d)___ \$150.001-200.000
- e)___ \$200.001 y Más

Relación Grupo de Pares

17. ¿Tienes amigos?

- a)___ si
- b)___ no

18. ¿Te identificas con tu grupo de amigos?

- a)___ Si
- b)___ No

19. ¿Cuál es la relación con tu grupo de amigos?

- a)___ me junto todo los días
- b)___ me junto algunos días
- c)___ me junto 1 vez a la semana
- d)___ me junto una vez al mes
- e)___ me junto algunas veces en el año

Antecedentes De Salud

20. ¿Accedes a la salud por medio de?

- a)___ FONASA
- b)___ Isapre
- c)___ Particular
- d)___ otro

21. ¿Padece de alguna enfermedad como?

- a)___ Trastornos del Lenguaje
- b)___ Deficiencia mental
- c)___ Trastornos del aprendizaje
- d)___ Epilepsia
- f)___ Presencia de trastornos psiquiátricos/psicológicos
- g)___ Ninguna

22. ¿asistes al consultorio de tu barrio?

- a)___ SI
- b)___ No

Características Educativas

23. ¿asistes a la escuela?

- a)___ Si
- b)___ No

24. ¿Por qué NO asistes a la escuela?

- a)___ Problemas Económicos
- b)___ problemas de aprendizaje
- c)___ problemas conductuales
- d)___ Problemas familiares
- e)___ otros (valores, tradiciones, religión. etc).

25. ¿Sabes leer y escribir?

a)___ Si

b)___ No

26. ¿Te gustaría volver a estudiar?

a)___ si

b)___ no

Características Motivacionales

27. ¿Que te Motiva para cometer un acto ilícito o infracción a la ley?

a)___ consumo de Drogas

b)___ dinero

c)___ status social (choro)

d)___ bienestar familiar

e)___ por trabajo

f)___ obligación de terceros

g)___ Por que le gusta el riesgo

28. ¿te encuentras inserto en alguna banda delictual?

a)___ Si

b)___ No

29. ¿A que edad cometiste tu primer delito?

a)___ 4-6 años de edad

b)___ 7-9 años de edad

c)___ 9-11 años de edad

d)___ 11-13 años de edad

30. cuando cometes una infracción de ley lo haces con tu grupo de amigos

a)___ SI

b)___ No

31. ¿Es la primera vez que te pillan?

a)___ Si

b)___ No

32. ¿Conoces la nueva ley de responsabilidad juvenil?

a)___ SI

b)___ No

Relación con las Drogas

33. ¿Eres consumidor de drogas?

a)___ Si

b)___ No

34. ¿Qué drogas?

- a)___ Marihuana
- b)___ cocaína
- c)___ pasta base
- d)___ alcohol
- f)___ pastillas
- g)___ acido
- h)___ heroína
- i)___ cactus alucinógenos
- j)___ otros

35. ¿A qué edad iniciaste el consumo?

- a)___ 4-6 años de edad
- b)___ 7-9 años de edad
- c)___ 9-11 años de edad
- d)___ 11-13 años de edad

36. El consumir drogas ¿qué te produce?

- a)___ alegría
- b)___ pena
- c)___ me evade de los problemas
- d)___ otro

37. ¿Existencia de algún integrante de la familia en Programa de Rehabilitación?

- a)___ Si
- b)___ No

Características Comunitarias

38. ¿Participas en alguna organización?

- a)___ Junta de Vecinos
- b)___ Club Deportivas
- c)___ Centro Cultural
- d)___ Centro Juvenil
- e)___ Religiosa
- f)___ Otro

39. ¿Cuál es la frecuencia con que participas en la organización?

- a)___ Siempre
- b)___ A veces
- c)___ Nunca

40. ¿Te gusta el lugar donde vives?

- a)___ Si
- b)___ No

41. ¿Te gustaría vivir en otro lugar?

- a)___ SI
- b)___ No

42. ¿cuáles de las siguientes problemáticas, observas en tu sector de residencia? Enuméralas de 1 al 8 según impacto o relevancia.

- a)___ Micrográfico
- b)___ Drogadicción
- c)___ Alcoholismo
- d)___ Pandillas y peleas callejeras
- e)___ Robos y hurtos
- f)___ Pobreza
- g)___ Falta de empleo
- f)___ Otros

43. ¿La comunidad participa en las actividades realizadas en la Villa o población?

- a)___ Si
- b)___ No

44. Marque las alternativas que observa usted, en cuanto al uso que se les da a los espacios públicos que existen en su sector. Enuméralas de 1 al 6 según impacto o relevancia.

- a)___ Espacio de deporte
- b)___ Espacio recreativo
- c)___ Foco de delincuencia
- d)___ Foco para el micrográfico
- e)___ Basural
- f)___ Espacios de encuentros comunitarios y familiares

Anexo Nº 3.

Focus Grup; Preguntas guías para distender y motivar el dialogo, discusión y reflexión de este encuentro grupal.

ÁMBITOS				
Percepción delincuencia juvenil	¿Por que se da la delincuencia juvenil en el barrio?	¿Cuales creen que son las motivaciones de los jóvenes para cometer un delito?	¿Creen que se podría acabar la delincuencia juvenil? ¿Por qué? ¿Cómo?	
Percepción de integración	¿Como consideran que es la educación y la salud en chile?	¿Se encuentran dentro del sistema escolar? ¿Están estudiando?	¿Creen que su opinión en cualquier temática es valida, respeta o escuchada? ¿Se han sentido discriminados alguna ves? ¿Porque?	¿Como te proyectas en 10 años más?
factores de riesgo	Dentro del	¿Que	¿Como creen	

que perciben	barrio existe mucha cesantía	perciben ustedes como dañino para ustedes y el barrio?	que se podría mejorar esta situación?	
Factores sociodemograficos	¿Tiene acceso a una buena locomoción colectiva?	¿Les gusta el lugar donde viven? ¿Por qué?	¿Les gustaría vivir en otro lugar?	¿Que cambiarían, transformarían y dejarían de su barrio?
Factores culturales que inciden en la delincuencia	¿Siempre han vivido en el barrio? ¿Sus padres Vivian en este barrio? ¿De donde eran?	¿En el barrio siempre ha existido la delincuencia y la droga?	¿En el barrio se desarrollan actividades recreativas, talleres – campeonatos deportivos – bingos, etc.?	¿Existen organizaciones que desarrollen actividades en el barrio? ¿Como Que actividades?

Anexo N° 4.

Observación participativa: Trabajo territorial que nos permitirá describir las conductas de los seres humanos a través de determinadas situaciones, eventos, patrones de conductas, formas de comunicación, relaciones interpersonales, contexto sociodemográfico.

Formas de relacionarse	
Resolución de conflictos	
Tipo de comunicación	
Relaciones interpersonales con la comunidad	
Formas de organizarse	
Tipo y distribución Infraestructura y espacios publico	
Otros	